



María Cano
Fundación Universitaria
Vigilada MinEducación

ASAMBLEA DE MIEMBROS
Acuerdo No. 021
Acta Extraordinaria 24 del 30 de agosto de 2023

**“Por medio del cual se aprueba la actualización del Plan de Desarrollo 2017-2026 -
Construyendo Futuro”**

La Asamblea de Miembros de la Fundación Universitaria María Cano, en uso de sus atribuciones legales, estatutarias y en especial, las contempladas en el literal n) del artículo de 25 del Estatuto General, y

CONSIDERANDO:

Que, el Plan de Desarrollo Institucional 2017-2026 “Construyendo Futuro”, define las líneas de consolidación y crecimiento de la Fundación Universitaria María Cano en sus diferentes sedes de Medellín, Cali, Neiva y Popayán, así como la asignación de recursos de acuerdo las iniciativas estratégicas, los compromisos, las metas y el conjunto de instrumentos que se van a utilizar para garantizar la prestación del servicio de educación comprometida con la proyección social en el desarrollo de la docencia, la investigación y la extensión; y orientada a la formación de personas con pensamiento crítico, compromiso social y visión global.

Que la Fundación Universitaria María Cano definió en el Plan de Desarrollo 2017-2026 “Construyendo Futuro”, las líneas estratégicas y las metas como los pilares estructurales para asegurar el desarrollo y articulación de las funciones de docencia, investigación y extensión bajo criterios de calidad, pertinencia y flexibilidad en la prestación de servicio educativo

Que, de acuerdo con los elementos dinamizadores de impacto social, económicos, políticos, las nuevas tendencias tecnológicas que nos impulsan a ser más innovadores, los cambios normativos en el Sector Educación, nos han permitido en los últimos 5 años tener un diagnóstico y el balance de los resultados obtenidos en la implementación del plan que hacen necesario incluir nuevos retos, metas y compromisos.

Que, para el ejercicio de revisión y actualización, se cumplió con una ruta de trabajo colaborativo y participativo, con cada uno de los líderes de las líneas estratégicas y sus equipos de trabajo, a partir de los resultados consolidados del plan durante el periodo de ejecución.

Que, como resultado del trabajo realizado, se plantearon unos ajustes que dan respuesta a la evolución, el mejoramiento y el crecimiento institucional.

Que, el proyecto de actualización del Plan de Desarrollo 2017-2026 “Construyendo Futuro”, fue socializado en el Comité de Planeación y Desarrollo, según acta 12 del 12 de abril de 2023.

www.fumc.edu.co / Nit. 800.036.781-1 / Línea Gratuita Nacional 01 8000 41 22 66

Medellín: Calle 56 # 41-90 - Tel: (4) 402 55 00 • **Cali:** Carrera 66 # 9-119 - Tel: (2) 387 73 80

Neiva: Calle 21 # 8B-15 - Tel: (8) 874 64 53 - 874 64 57 • **Popayán:** Calle 16N # 6-57 - Tel: 300 912 1683

H. J. J. J.



María Cano
Fundación Universitaria
Vigilada MinEducación

Que, la versión actualizada del Plan de Desarrollo 2017-2026 "Construyendo Futuro", fue presentada al Consejo Superior, quien emitió su concepto favorable como consta en acta No. 140 del 18 de abril de 2023, para posteriormente presentarse ante la Asamblea General de Miembros para su aprobación, dando cumplimiento a lo señalado en el literal v) del artículo 31 del Estatuto General de la Fundación Universitaria María Cano.,

En mérito a lo expuesto:

ACUERDA:

Artículo primero: Adopción. Actualizar el Plan de Desarrollo 2017-2026 "Construyendo Futuro", de acuerdo con las consideraciones de la parte motiva del presente Acuerdo.

Artículo segundo: Instrumentos de ejecución del Plan. La Dirección de Planeación y Calidad de la Fundación Universitaria María Cano, será la responsable de coordinar la formulación del Plan de Acción Integral anual y establecer la metodología de seguimiento periódico para lograr cumplimiento del presente Plan de Desarrollo 2017-2026 "Construyendo Futuro".

Artículo tercero: Divulgación y Control. La Dirección de Planeación y Calidad de la Fundación Universitaria María Cano, hará la divulgación del documento actualizado aprobado, del Plan de Desarrollo 2017-2026 "Construyendo Futuro" a todos los estamentos, a través, de los canales de comunicación institucionales.

Artículo cuarto: Vigencia. Este Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición y publicación y deroga las anteriores versiones.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Medellín, 30 de agosto de 2023.

LIGIA GONZÁLEZ BETANCUR
Presidenta

JAIRO DARIO HERNÁNDEZ NAVAS
Secretario

www.fumc.edu.co / Nit. 800.036.781-1 / Línea Gratuita Nacional 01 8000 41 22 66

Medellín: Calle 56 # 41-90 - Tel: (4) 402 55 00 • **Cali:** Carrera 66 # 9-119 - Tel: (2) 387 73 80

Neiva: Calle 21 # 88-15 - Tel: (8) 874 64 53 - 874 64 57 • **Popayán:** Calle 16N # 6-57 - Tel: 300 912 1683



María Cano
Fundación Universitaria
Vigilada MinEducación



REFLEXIÓN PLAN DE **DESARROLLO**

2017
2026



Tabla de Contenido

1.	Metodología para el ejercicio de reflexión y reformulación de plan de desarrollo 2017 - 2026 "Construyendo Futuro"	2.2.1	Caracterización de la familia María Cano
2.	Diagnóstico y análisis de contexto interno y externo	2.2.2	Descripción de las estrategias de calidad y sus principales logros
2.1	Contexto de la Educación Superior en Colombia y en el mundo	2.2.3	Autoevaluación diagnóstica con fines de acreditación institucional
2.1.1	Análisis del contexto internacional	3.	Plan de desarrollo 2017 - 2026 "Construyendo Futuro" actualizado al año 2026
2.1.2	Análisis del contexto nacional	3.1	Principales ajustes
2.1.3	Estadísticas de educación en Colombia	3.2	Iniciativas, compromisos y metas actualizadas del Plan de Desarrollo 2017-2026 "Construyendo Futuro" al 2026
2.1.4	Análisis de las necesidades y problemáticas del sector productivo	4.	Inversión del plan de desarrollo 2017 - 2026 "Construyendo Futuro"
2.2	Análisis del contexto interno de la María Cano	5.	Seguimiento y evaluación



Hugo Alberto Valencia Porras - Rector

Introducción

En un mundo con escenarios económicos cambiantes, las necesidades de las comunidades en activo movimiento y la aceleración en los avances tecnológicos, traen implicaciones en materia de educación superior y la calidad de la oferta que garantice la competencia y pertinencia en el medio. Además, obligan a las Instituciones a fortalecerse y generar nuevas capacidades para el cumplimiento de sus propósitos en línea con las necesidades del entorno. Pero el mayor reto está en la generación de conocimientos, la formación de profesionales integrales, competentes y con valores, a través de una oferta de programas más diversificada, muy vinculada con la investigación, el fortalecimiento del proceso de internacionalización, el desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación.

Es por ello que los procesos de enseñanza-aprendizaje, investigación científica, extensión universitaria, económico-financieros y otros, deben concebirse como un proceso único que favorezca la gestión universitaria y que se anticipe a los cambios, que propicie, además, la inserción de las personas en los mismos, para lograr resultados que impacten favorablemente en lo individual, lo colectivo, lo institucional y social, siempre bajo la influencia de determinadas condiciones histórico-sociales.

Para los tres primeros años de implementación del Plan de Desarrollo 2017-2026 **“Construyendo Futuro”**, se logra la evaluación permanente con resultados de ejecución por encima del 80%; sin embargo, dentro de sus ejercicios de autoevaluación y con el fin de ajustarse a las necesidades del en-

torno en 2019 se identificaron oportunidades de mejora que representaron ajustes en la versión inicial del documento. Intervención de las iniciativas, compromisos y metas, la valoración económica, adecuación del sistema conforme a la normatividad en la **Educación Superior**, ajustes en la metodología de seguimiento y control articulado con los presupuestos y las evaluaciones de desempeño; además, la definición en la estructura de las líneas estratégicas y en la profundización, que dio vida a que algunas iniciativas se gestionaran a través de proyectos, como es el caso de Mariacanovirtual y la IPS María Cano, entre otras.

Siendo consecuentes con la dinámica y la posición institucional de evaluarse y generar los ajustes que garanticen la pertinencia en el sector educativo con una oferta de calidad, se da continuidad al ejercicio de seguimiento a las acciones reformulada del Plan de Desarrollo 2017-2026 **“Construyendo Futuro”** y se avanza en 2022 con un ejercicio de reflexión sobre el estado del mismo (versión ajustada en 2019), análisis del contexto teniendo en cuenta los diferentes factores que pueden afectar el ejercicio educativo (tecnología, tendencias en educación, estadísticas, dinámicas en los sectores sociales, políticos y económicos, entre otros). El ejercicio es realizado por parte de los equipos que lideran las líneas estratégicas con el acompañamiento de la Dirección de Planeación y Calidad y la asesoría externa de Planeación, con unas directrices y una metodología claras para cada momento de intervención.

Por último, es importante tener en cuenta, que esta revisión y ajuste se plantearon como una evolución en la ruta de mejoramiento, hacia la adecuada implementación y el logro de los retos estratégicos planteados en el Plan de Desarrollo 2017-2026 **“Construyendo Futuro”**, al corte 2026, sin que su definición inicial pierda su esencia y se toman como referentes principales los resultados de la revisión del documento inicial, del que se habla en el párrafo anterior y los resultados del ejercicio de diagnóstico de autoevaluación con fines de acreditación institucional en el año 2022; donde se logra identificar oportunidades de mejora en relación a su medición y control, por lo que se hace oportuna una revisión y ajuste, desde la posición de fortalecer el planteamiento original, su estructura y los retos estratégicos definidos para 2026.

En este sentido, el documento que se presenta a continuación está estructurado de la siguiente manera:

- 01** Metodología para el ejercicio de reflexión y reformulación de Plan de Desarrollo 2017-2026 **“Construyendo Futuro”**
- 02** Diagnóstico y análisis de contexto interno y externo
- 03** Plan de Desarrollo 2017-2026 **“Construyendo Futuro”** actualizado al año 2026
- 04** Inversión del Plan de Desarrollo 2017-2026 **“Construyendo Futuro”**
- 05** Seguimiento y evaluación

Metodología para el ejercicio

de reflexión y reformulación de
Plan de Desarrollo 2017 - 2026

“Construyendo Futuro”

1. Metodología para el ejercicio de reflexión y reformulación de plan de desarrollo 2017 - 2026 “Construyendo Futuro”

El **Plan de Desarrollo 2017-2026 “Construyendo Futuro”**, define las líneas de consolidación y crecimiento de la Fundación Universitaria María Cano en sus diferentes sedes de Medellín, Cali, Neiva y Popayán, así como la asignación de recursos de acuerdo con las líneas, las iniciativas estratégicas, los compromisos, las metas y el conjunto de instrumentos que se van a utilizar para garantizar la prestación del servicio de educación con compromiso con la proyección social en el desarrollo de la docencia, la investigación y la extensión; y orientada a la formación de personas con pensamiento crítico, compromiso social y visión global.

Por ello y tras cumplir con 5 años de ejecución del Plan de Desarrollo 2017-2026 **“Construyendo Futuro”**, la María Cano inició, en el segundo semestre de 2022, un ejercicio de valoración del cumplimiento de las metas a la fecha, así como las necesidades, problemáticas y tendencias actuales, que permitiera identificar las necesidades de cambio en las iniciativas, compromisos y metas.

En ese sentido, se definieron espacios de análisis con los diferentes líderes de las líneas estratégicas y sus correspondientes equipos de trabajo, teniendo como punto de partida los resultados consolidados del ejercicio de medición y seguimiento al plan durante los años de ejecución en ambos momentos y los análisis de tendencias. Las etapas se desarrollaron de la siguiente manera:

Ilustración 1. Etapas para la actualización del Plan de Desarrollo 2017-2026 “Construyendo Futuro”



Fuente: propia

A partir de las etapas definidas en el ejercicio, a continuación, se describen las actividades desarrolladas de manera puntual:

Etapa I – Evaluación de cumplimiento del Plan de Desarrollo 2017-2026 “Construyendo Futuro”

En esta etapa se establece una metodología de trabajo y se diagnostican elementos de entrada que permitan identificar la necesidad de hacer o no intervención del Plan de Desarrollo 2017-2026 “Construyendo Futuro”, partiendo de aquella información interna y externa que generen elementos de base para avanzar con el ejercicio y tomar decisiones.

Fortalezas y oportunidades de mejora - visitas de acreditación

Oportunidad de mejora derivados del sistema de gestión de la calidad - SGC

Presentación “contexto de futuro María Cano”

Se parte de la necesidad de revisar e integrar los resultados obtenidos durante los últimos años de los planes de acción, como elemento de entrada en el ejercicio de reflexión participativo aplicado a cada línea estratégica y sus respectivas iniciativas, compromisos y metas; a la luz de los desarrollos y resultados alcanzados a 2021, de forma que se integren los elementos transformadores de mejora y de desarrollo en función del análisis de las dinámicas académicas del contexto colombiano y mundial, la evolución del contexto colombiano (PESTAL), el análisis de las megatendencias mundiales, los resultados de los estudios de vigilancia tecnológica, el diagnóstico institucional (**autoevaluación interna y externa**) y las expectativas de desarrollo institucional, que permitan a la María Cano formular la apuesta de futuro que la hagan pertinente y competitiva para un horizonte temporal de mediano y largo plazo.

Con la revisión del Plan de Desarrollo 2017-2026 “**Construyendo Futuro**”, se generó un cuadro comparativo con los ajustes presentados en 2019, que facilitó el ejercicio de consolidación de los resultados obtenidos e identificar los asuntos que están pendientes de vigencias anteriores. Se procede con la consolidación de la evaluación de los periodos, según los datos reportados en los informes de seguimiento, con corte a diciembre de cada año. En este caso se toma como base el ajuste planteado en 2019 y se evalúan los resultados de cada meta de los años 2020 y 2021, relacionando algunas metas que se vienen aplazando y que no cuentan, a la fecha, con un soporte que garantice su cumplimiento. Este ejercicio no fue posible realizarlo de forma cuantitativa con algunos de los años anteriores (2017, 2018 y 2019), dado que la estructura de los informes finales no permitió obtener el nivel de detalle que se requiere. Sin embargo, se consolidó información cualitativa de todos los años de vigencia del Plan de Desarrollo 2017-2026 “Construyendo Futuro” y se identificaron y dejaron referenciadas aquellas metas con resultado por debajo del 70% de cumplimiento o en su defecto que no se cumplieron para el año que se tenían proyectadas, los resultados quedaron referenciados en la columna “% cumplimiento en año proyección de meta”. Con el fin de validar los resultados al momento de la formulación del nuevo documento y teniendo en cuenta que cuando se realizó la revisión se encontró que algunas metas se encontraban en desarrollo, se generó un nuevo corte de evaluación 2022-2 para esas metas específicas, que permitió observar una variación importante en los resultados y que se pueden visualizar en la columna “% de avance corte 2022”, de la tabla No. 1.

El siguiente esquema, resume los resultados obtenidos desde la entrada en vigencia Plan de Desarrollo 2017-2026 “Construyendo Futuro”, al corte 2022-2

Tabla 1. Resultados de seguimiento PDI 2017-2022 – Calidad Académica

Año	% cumpl. anual	Metas no cumplidas en año de proyección	% cumplimiento en año proyección de meta	% de avance corte 2022
		Participación en semilleros de investigación	36%	100%
		formación de profesores en alto nivel	50%	100%
		Incrementar en un 10% de profesores con formación en maestría	27%	80%
2019	93%	Producir 3 libros científicos y publicar por lo menos 2 de ellos	50%	100%
		Definir la política de proyección social desde la docencia	60%	60%
		Integral el módulo de práctica al sistema Academusoft	50%	50%
		Ampliar la oferta académica en programas de pres y posgrado presencial	59%	100%
		Lograr la participación del 18% de estudiantes en los semilleros de la institución	60%	100%
		Categorizar uno en A, uno en B y 3 en C	0%	100%
		Sistematizar los planes de trabajo de los profesores	10%	100%
2018	77,10%	Vincular profesores con nivel de formación doctoral para los programas en proceso de acreditación	Sin información cuantitativa	
		Ampliar la oferta académica en programas de pres y posgrado presencial	27,90%	100%
		Posicionar los servicios de extensión de la Facultad de Ingeniería	Sin información cuantitativa	100%
		Informe de autoevaluación con fines de acreditación de tres programas	Sin información cuantitativa	100%
		Virtualizar 4 asignaturas de la Especialización en Administración de Servicios de Salud	Sin información cuantitativa	100%
		Ejecución de proyectos y productos derivados de investigación producto de las convocatorias de investigación (publicación de artículos científicos en revistas indexadas)	Sin información cuantitativa	100%
		La publicación de dos (2) números de la revista científica institucional para efectos de continuar el proceso de indexación	Sin información cuantitativa	100%
		La venta de productos resultado de proyectos de investigación y de capacidades de los grupos	Sin información cuantitativa	50%
		Aumentar la participación de los docentes y el personal administrativo en los procesos de capacitación relacionados con actividades de I+D+i, protección de los derechos de propiedad intelectual, gestión de la innovación y transferencia de conocimiento	Sin información cuantitativa	80%

Ilustración 2. Consolidado de resultados Plan de Acción Integral 2017-2022



Fuente: Dirección de Planeación y Calidad



Año	% cumpl. anual	Metas no cumplidas en año de proyección	% cumplimiento en año proyección de meta	% de avance corte 2022
2017	76%	Diseñar un plan para mejorar los resultados en las pruebas Saber Pro	0%	100%
		Radicar ante el CNA condiciones iniciales para la acreditación de los programas de Fonoaudiología, Fisioterapia y Administración de Empresas	0%	100%
		Definir un plan de formación en competencias bilingües para estudiantes y docentes	50%	100%
		Elevar el nivel de producción académica de los docentes en material académico y artículos en revistas	0%	100%
		20% de los productos derivado de los resultados de los proyectos de investigación vendidos	0%	0%
		2 proyectos de investigación en conjunto con el sector externo	50%	100%
		8 trabajos de investigación de los semilleros de investigación por año	38%	100%
		7 programas de pregrado con 1 asignatura de emprendimiento (programas académicos nuevos a crear en 2017)	28%	100%

Fuente: Dirección de Planeación y Calidad-2022



Tabla 2. Resultados de seguimiento PDI 2017-2022 – Relación con el Entorno

Año	% cumpl. Anual	Metas no cumplidas en año de proyección	% cumplimiento en año proyección de meta	% de avance corte 2022
2021	92,90%	Implementar proyecto de seguridad y salud en el trabajo en la IPS María Cano	25%	80%
		Iniciar atención en servicios habilitados - IPS	66%	80%
2020	86%	Incremento en 10% las matrículas del Centro de Idiomas con respecto al año anterior	35%	75%
		Autorización de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano del Programa Inglés B2	50%	100%
		Lograr que el 2.5% de egresados participen servicios de Bienestar Institucional	55%	100%
		Incrementar 10% de estudiantes matriculados en pre y posgrado	32%	68%
2019	99%	todas las metas por encima del 65%		
2018	90,50%	Actividades de empleabilidad en sedes	Sin información cuantitativa	100%
		Apropiación de los resultados del estudio de impacto	Sin información cuantitativa	100%
		La reconfiguración de la IPS María Cano bajo la perspectiva de IPS con objeto social diferente	Sin información cuantitativa	100%
		Consolidar una propuesta que permita la venta de servicios como actividad adicional a la esencia de docencia servicio que constituye el escenario de práctica IPS María Cano	Sin información cuantitativa	50%
		Diseño de acciones correctivas para mejorar la evaluación del servicio al usuario	Sin información cuantitativa	100%
		Fortalecimiento para los canales actuales y desarrollo de nuevos canales y estrategias de comunicación con los distintos públicos	Sin información cuantitativa	100%
		Ampliar la base de público en el país que reconozca y recomiende la marca María Cano	Sin información cuantitativa	100%
		Desarrollar nuevas alternativas de difusión de los programas virtuales	Sin información cuantitativa	100%
		La medición coherente con el SPADIES de los niveles de deserción estudiantil por cohorte y por nivel con el fin de tener comparativos sistemáticos para evaluar el decrecimiento en estas tasas	Sin información cuantitativa	100%
		Fomentar la participación de más egresados en las distintas actividades y programas de Bienestar Institucional	Sin información cuantitativa	100%
		Divulgación e implementación de los criterios de RSU en el marco de la Política de Extensión y Proyección Social de la Institución	Sin información cuantitativa	100%
2017	87%	Lograr un 23% de participación de los graduados en programas y servicios de la Institución	48%	100%

Año	% cumpl. Anual	Metas no cumplidas en año de proyección	% cumplimiento en año proyección de meta	% de avance corte 2022
		Desarrollar el plan para dar cumplimiento a los requerimientos de la seccional de salud para la habilitación de la IPS	50%	100%
		El 5% de las personas de la comunidad universitaria recomiendan la Fundación Universitaria María Cano	0%	sin información

Fuente: Dirección de Planeación y Calidad - 2022

Año	% cumpl. Anual	Metas no cumplidas en año de proyección	% cumplimiento en año proyección de meta	% de avance corte 2022
2021	93%	Crear fondo de sostenibilidad financiera	61%	80%
2020	95%	todas las metas por encima del 65%		
2019	91%	Ejecutar el 30% del plan de fortalecimiento de infraestructura tecnológica y de mejoramiento de los medios educativos	58%	98.50%
		Desarrollo del código de ética y buen gobierno	0%	100%
		Obtener la certificación de todos los procesos en la norma ISO-9001	0%	100%
		Implementar el control interno	0%	100%
		Depuración y ajustes a la SNIES y SPADIES	0%	50%
		Medir las competencias del 100% de los empleados	50%	100%
		Ejecutar el 30% del plan de gestión financiera	50%	100%
2018	90,80%	La auditoría de certificación del 100% de los procesos	Sin información cuantitativa	100%
		Implementación del código de ética	Sin información cuantitativa	100%
		Desarrollar propuesta de las competencias María Cano	Sin información cuantitativa	100%
		Evaluación las competencias de los colaboradores administrativos	Sin información cuantitativa	100%
		Diseño de estructura organizacional alineada con el pensamiento estratégico institucional	Sin información cuantitativa	70%
2017	71%	Documentar el 100% de los procesos	61%	100%
		Constituir la función archivística de la institución	0%	100%
		Diseñar el plan de infraestructura institucional	0%	60%

Fuente: Dirección de Planeación y Calidad - 2022



Es esta etapa se generaron espacios de conversación participativa y de análisis con los líderes de las líneas estratégicas y sus equipos de trabajo, en principio se identificaron de tendencia y luego de construcción propia desde la experiencia, los resultados de su ejercicio a nivel institucional y los datos de las lecturas del mercado frente al ejercicio de mejoramiento y formulación de nuevos retos. Para esta primera parte de la fase, se definen tres momentos con cada una de las líneas estratégicas que son detallados más adelante.

La metodología desarrollada en este ejercicio incluye técnicas propias de la planeación, que permiten realizar diagnósticos, convocar a la memoria, precisar comprensiones del presente y expectativas sobre el futuro. Pretende favorecer la participación activa, el debate y la exposición de posturas y la construcción de escenarios múltiples.



Para este ejercicio, el equipo institucional (asesor externo y dirección de planeación y calidad), propusieron los siguientes momentos:

1

Consulta a los líderes de las líneas estratégicas y sus grupos primarios sobre la pertinencia de iniciativas y metas vigentes en el Plan de Desarrollo 2017-2026 "Construyendo Futuro".

2

Identificación de los proyectos, acciones de mejora y de transformación de corto plazo derivados de los diagnósticos institucionales internos (auditorías de calidad y ejercicios de autoevaluación con fines de acreditación y registro calificado), y externos (apreciaciones de pares colaborativos e informes de visita autoevaluación por pares externos), realizados entre 2021 y 2022.

3

Identificación y socialización de los proyectos y acciones de mejora y transformación de mediano plazo, derivados del análisis de las tendencias y condiciones de entorno previstas para el futuro.

4

Con base en los hallazgos (acciones de mejora y transformación), socialización de las apuestas de futuro e identificación de variables críticas que permitan formular los indicadores y su línea de base para la formulación de las metas de corto y mediano plazo.
Taller de indicadores.

3

Actualizar, aprobar y socializar la estructura del documento del Plan de Desarrollo 2017-2026 "Construyendo Futuro".

Desarrollo del ejercicio

Se programaron actividades en espacios externos a la María Cano, en donde los integrantes de cada

equipo primario, participaron en jornadas de aproximadamente 4 horas de trabajo. Con el fin de incorporar a los equipos administrativos, académicos, de estudiantes y de profesores de las sedes Cali, Popayán y Neiva, al ejercicio de reflexión del Plan de Desarrollo 2017-2026 “Construyendo Futuro”, se programaron encuentros en las respectivas sedes, en donde se recogieron sus impresiones, necesidades y expectativas de mejora y desarrollo institucional.

De cada uno de los encuentros desarrollados, se levantaron los registros documentales que consolidan las propuestas y apuestas de los equipos de trabajo de cada línea estratégica y de cada sede, que se convierten en las entradas para los momentos subsecuentes. A partir del desarrollo del momento 2 con los equipos de cada línea estratégica, se logró establecer la estructura del Plan de acción de 2023.

En la siguiente tabla, se relacionan las fechas en las que se llevaron a cabo cada uno de los tres (3), primeros momentos propuestos por parte del equipo institucional para cada línea estratégica. La programación de cada encuentro se estableció de acuerdo con las agendas de los equipos de trabajo, la agenda del asesor de planeación y la disponibilidad del escenario

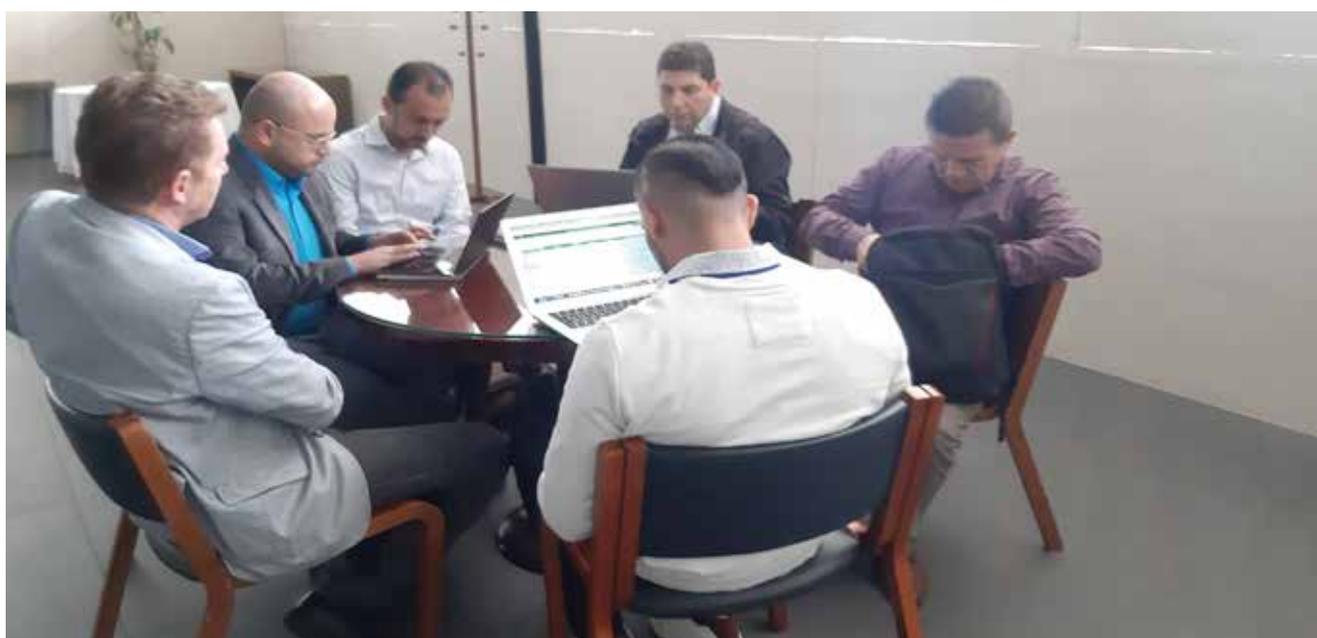


Tabla 4. Cronograma de sesiones de reflexión 2022

Momento	Fecha	Dependencia/equipo
1. Consulta sobre pertinencia de iniciativas y metas vigentes en el Plan de Desarrollo 2017-2026 “Construyendo Futuro”	1 y el 10 de junio	Línea calidad académica
		Línea relación con el entorno
		Línea gestión institucional
2. Identificación de los proyectos y acciones de mejora y transformación de corto plazo derivados de los diagnósticos institucionales internos y externos.	24 agosto	Línea relación con el entorno
	31 agosto	Línea gestión institucional
	7 octubre	Línea calidad académica
Taller Plan de Desarrollo 2017-2026 “Construyendo Futuro”	8 septiembre	Línea calidad académica
3. Identificación y socialización de los proyectos y acciones de mejora y transformación de mediano plazo, derivados del análisis de las tendencias y condiciones de entorno previstas para el futuro.	19 septiembre	Línea relación con el entorno
	6 octubre	Línea gestión institucional
	7 octubre	Línea calidad académica
4. Socialización de las apuestas de futuro e identificación de variables críticas que permitan formular los indicadores y su línea de base para la formulación de las metas de corto y mediano plazo. Taller de indicadores.	5 octubre	Línea relación con el entorno
	22 noviembre	Línea gestión institucional
	Pendiente	Línea calidad académica
4.1 Generalidades de desarrollo y proyección general sede Cali	8 noviembre	Línea calidad académica
4.2 Generalidades de desarrollo y proyección general sede Popayán	16 noviembre	Línea calidad académica
4.3 Generalidades de desarrollo y proyección general sede Neiva	23 noviembre	Línea calidad académica

Fuente: Dirección de Planeación y Calidad- 2022

Con el fin de revisar, ajustar y consolidar los ajustes finales de cada línea estratégica, para el primer trimestre del 2023, se llevaron a cabo 5 encuentros con los diferentes líderes de las líneas, el asesor y el equipo de planeación y calidad.

Dinámica de los encuentros con los equipos de trabajo

Para el desarrollo de cada encuentro se establecieron fuentes de información documentales y exposiciones magistrales que dieron contexto alrededor del cambio en escenarios mundiales, de las dinámicas de consumo de productos y servicios, de las tendencias mundiales en educación y de las

tendencias organizacionales en las instituciones de educación superior

En lo concerniente a la información documental para el desarrollo de cada encuentro con cada equipo de trabajo, fue remitida con una semana de anticipación información de referencia para que fuera preparada por parte de los participantes, de forma que se contara con argumentos objetivos derivados de informes de autoevaluación internos y externos, así como informes de auditoría interna que permitieran reconocer los ámbitos de mejora y transformación por línea estratégica para la María Cano.

Bajo este marco referencial, los encuentros fueron ambientados y direccionados por el asesor externo, el vicerrector responsable de cada línea estratégica y el equipo de la dirección de planeación. Se propició por parte del asesor externo, la participación de los asistentes y se invitó a pensar en la María Cano desde una perspectiva de máxima eficiencia y pertinencia para el contexto colombiano en el corto plazo y con proyección internacional en el mediano plazo (horizonte 2026).

Con el fin de revisar, ajustar y consolidar los ajustes finales de cada línea estratégica, para el primer trimestre del 2023, se llevaron a cabo 5 encuentros con los diferentes líderes de las líneas, el asesor y el equipo de planeación y calidad.

Etapa III – Resultados y socialización

En esta fase se busca consolidar la información y desarrollar la nueva propuesta reformulada de Plan de Desarrollo 2017-2026 “Construyendo Futuro”; así, como socializar dichos resultados entre la comunidad María Cano.





María Cano
Fundación Universitaria
Vigilada MinEduación

Diagnóstico y Análisis de los contextos interno y externo

2. Diagnóstico y análisis de los contextos interno y externo



Un elemento esencial en el proceso de revisión y actualización del Plan de Desarrollo 2017-2026 “Construyendo Futuro”, consistió en la elaboración del diagnóstico estratégico y análisis del contexto, que permitiera identificar el comportamiento actual del medio en la educación superior, el sector productivo, las necesidades, problemáticas y tendencias, así como el identificar el estado actual de la Fundación Universitaria María Cano en el desarrollo de sus funciones misionales de docencia, investigación, extensión y gestión, como base para la planeación en los próximos años.



2.1 Contexto de la Educación Superior en Colombia y en el mundo

2.1.1 Análisis del contexto internacional

Conocer el contexto a nivel nacional e internacional al que se enfrenta el sector educativo, se ha convertido en un tema fundamental de análisis y discusión permanente en las agendas de las instituciones de educación, los gobiernos nacionales y los organismos internacionales; todo lo anterior buscando que los países formen a sus ciudadanos para responder a los diversos retos del entorno local y global, aspecto que permitirá generar un movilidad y flexibilidad en la educación superior.

De igual forma, luego de la situación presentada a partir de la pandemia generada por el covid-19, existe un mayor grado de incertidumbre, complejidad y precariedad. Si previo a la pandemia, el tema de la educación ya era una discusión obligatoria, durante y después de ésta, será una deuda y un requisito para ejercer un derecho ciudadano y los elementos de entrada que impulsan a replantear el futuro como humanidad y el cuidado del planeta. En ese sentido y con miras al año 2050 la UNESCO establece que **“el conocimiento y el aprendizaje son los mayores recursos renovables con los que dispone la humanidad para responder a los desafíos e inventar alternativas de transformación”**. Para ello, creó una iniciativa llamada “Los Futuros de la Educación: aprender a transformarse”, con el objetivo de resignificar el papel del conocimiento, el aprendizaje y la educación para su contribución en el bien común mundial. (UNESCO, 2021).

La iniciativa plantea algunas propuestas para renovar la educación, entre las cuales se encuentra que la pedagogía debería organizarse en torno a los principios de cooperación, colaboración y solidaridad; los planes de estudios deberían hacer hincapié en un aprendizaje ecológico, Intercultural e interdisciplinario para acceder a conocimientos y producirlos; al mismo tiempo que desarrollen su capacidad para cuestionarlos y aplicarlos; la enseñanza debería seguir profesionalizándose como una labor colaborativa en la que se reconozca la función de los docentes como productores de conocimientos y figuras clave de la transformación educativa y social; las instituciones deberían ser lugares que promuevan la inclusión, la equidad y el bienestar individual y colectivo; incrementar las oportunidades educativas que surgen a lo largo de la vida y en diferentes entornos culturales y sociales; la generación de investigación e innovación; pero con el propósito siempre de formar ciudadanos y profesionales integrales; con pilares fundamentales dentro de la agenda de educación que se pueden visualizar en la ilustración 3.



Ilustración 3. Agenda Educación 2030



Prioriza la adquisición de competencias para el trabajo



Subraya la importancia de la educación para la ciudadanía mundial



Se centra en la inclusión, la equidad y la igualdad



Pretende garantizar resultados de calidad en el aprendizaje para todos a lo largo de la vida

Fuente: UNESCO

Otro de los retos importantes según CINDA (2019), corresponde a la aplicación de los procesos de garantía de calidad, que conducen a una cobertura cada vez más amplia de las instituciones y los programas. Si bien se ha avanzado significativamente en el desarrollo de una cultura de la calidad y la comunidad de aseguramiento de la calidad de América Latina y el Caribe, es necesario rediseñar marcos evaluativos e instrumentos para promover la pertinencia de la oferta de programas, teniendo en cuenta las tendencias internacionales y vinculando las políticas a las necesidades locales.

Por otro lado, es importante mencionar en este contexto, los retos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que es un compromiso intergubernamental y un “plan de acción a favor de las personas, el planeta y la prosperidad”. Este plan, Incluye 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que **“son de carácter integrado e indivisible y conjugan las tres dimensiones del desarrollo sostenible: económica, social y ambiental”**; y reflejan la dimensión y ambición de la nueva Agenda universal. (ONU, 2015) Estos objetivos incorporan aportes de todos los sectores de la sociedad, los agentes de la comunidad internacional y las regiones del mundo. Dentro de los objetivos se resalta el No. 4. Educación de Calidad, que tiene como reto garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida para todos. De igual forma, el objetivo No. 8. Trabajo decente y crecimiento económico, en el cual las instituciones tendrán el reto de contar con una oferta de programas en articulación con el sector productivo, que brinde una solución integrada para mejorar indicadores de creación de empleo, crecimiento de la economía naranja, la inversión extranjera, así como el crecimiento económico sostenible, la diversificación, innovación y mejoramiento de la productividad económica, aumentar la ayuda para el comercio a los países en desarrollo, promover el turismo sostenible y beneficioso, entre otras metas asociadas al objetivo. A continuación, se describen los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que se articularán con la oferta de programas académicos de las instituciones de educación superior y en coherencia con ello, los sistemas de aseguramiento de la calidad. Estos son:

Ilustración 4. Objetivos de Desarrollo Sostenible



Fuente: Organización de la Naciones Unidas. Consultado 18 de septiembre de 2021

Otro elemento importante dentro de los análisis que hacen hoy las Instituciones, corresponde a la internacionalización. En un mundo cada vez más globalizado, la dimensión internacional de la educación superior ha adquirido una importancia creciente y ha adoptado formas variadas y más sofisticadas. En ese sentido, en la dinámica de las instituciones, la internacionalización de la educación superior se materializa en las estrategias de creación de dobles titulaciones en colaboración con instituciones extranjeras, la apertura en el extranjero de facultades dependientes de las instituciones, La convalidación internacional de títulos y competencias, la acreditación de las instituciones de educación superior y de los programas por parte de organismos extranjeros, la creación de centros de idiomas y el establecimiento del requisito del bilingüismo o multilingüismo para la obtención de títulos de educación superior, el aumento de la participación de investigadores en equipos internacionales con colegas de otros países, la aceptación de los cursos a distancia ofrecidos por instituciones extranjeras, en el marco del plan de estudios ordinario de los estudiantes nacionales, la participación en consorcios internacionales y el deseo de las instituciones y de los gobiernos de formar parte del ranking mundial de universidades.

En este contexto, elementos como las TIC, la internacionalización y los sistemas de aseguramiento de la calidad de la educación se convierten en retos importantes para la calidad educativa, donde Colombia no ha estado ajena, por ello para comprender la transformación del Sistema de Aseguramiento de la Calidad (SAC) del país, resulta imprescindible conocer su organización en los últimos años, que, a pesar de los continuos cambios, permiten ubicar a Colombia en el contexto latinoamericano.

La convalidación internacional de títulos y competencias, la acreditación de las instituciones de educación superior y de los programas por parte de organismos extranjeros, la creación de centros de idiomas y el establecimiento del requisito del bilingüismo o multilingüismo para la obtención de títulos de educación superior, el aumento de la participación de investigadores en equipos internacionales con colegas de otros países, la aceptación de los cursos a distancia ofrecidos por instituciones extranjeras, en el marco del plan de estudios ordinario de los estudiantes nacionales, la participación en consorcios internacionales y el deseo de las instituciones y de los gobiernos de formar parte del ranking mundial de universidades.

En este contexto, elementos como las TIC, la internacionalización y los sistemas de aseguramiento de la calidad de la educación se convierten en retos importantes para la calidad educativa, donde Colombia no ha estado ajena, **por ello para comprender la transformación del Sistema de Aseguramiento de la Calidad (SAC) del país, resulta imprescindible conocer su organización en los últimos años**, que, a pesar de los continuos cambios, permiten ubicar a Colombia en el contexto latinoamericano.

Por último; el avance tecnológico, sumado a una crisis sanitaria que ha desatado consecuencias complejas a nivel social y económica sin precedentes, ha supuesto el comienzo del fin para muchos sectores, a la vez que el surgimiento de nuevas profesiones, nacidas para cubrir las necesidades del presente y de un futuro a corto y medio plazo (liveCareer, 2022).

En mayor o menor medida, todo el mundo se ha preguntado si su profesión seguirá siendo útil en los siguientes años o si esta va a acabar siendo reemplazada por softwares u otros servicios nacidos de los nuevos hábitos de la población; la existencia de un sin número de aplicaciones de inteligencia artificial que resuelven cualquier tipo de situación en segundos, que amplían las posibilidades de optimizar los procesos de producción y de negocios, pero que ponen en riesgo a muchas profesiones a nivel mundial, originan esa atmósfera de incertidumbre. Hoy, a través de la Inteligencia artificial, se tienen aplicaciones para mejorar la productividad, la seguridad, la velocidad de los flujos de trabajo y las múltiples opciones de solución, que al final, han permitido generar algunas orientaciones en el mercado laboral y profesional a nivel nacional e internacional, pero garantizando que la tecnología va a influir tanto en nuestro entorno de trabajo como en nuestra vida cotidiana.

La mayoría de puestos de trabajo que va a impulsar la economía en el 2030, **a día de hoy no existen y serán ocupados por el 65% de menores que se encuentran actualmente finalizando sus primeros niveles de formación**, según revela un estudio de la Universidad Europea de Madrid (Randstad, 2022).

Los profesionales tendrán que enfrentarse a un mercado altamente competitivo implantando nuevas pautas y comportamientos en sus funciones laborales, además, necesitarán una preparación exhaustiva y seguir una serie de procedimientos; de allí la importancia que las Instituciones generen análisis exhaustivos de las necesidades reales de los sectores económicos para la garantizar una oferta pertinente a dichas necesidades.

Las siguientes ilustraciones, muestran un resumen general de algunos de los trabajos y profesiones que se proyectan serán las más demandadas para el año 2030.



Ilustración 5. Trabajos y profesiones más demandadas para el 2030

Campo	Profesión	Posibles estudios
		Derecho y TIC's
<p>MUNDO VIRTUAL Y ON-LINE</p>	<p>Abogado especialista en lo virtual</p>	TIC's e ingeniería medioambiental
		
	<p>Gestor de desechos digitales</p>	

Campo	Profesión	Posibles estudios
		Fusión, plasma y energía
<p>INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA</p>	<p>Experto en fusión</p>	Ingeniería, TIC's Ciencias sociales
		
	<p>Interacción robot- huma- no/ RRPP cibernético</p>	

Campo	Profesión	Posibles estudios
		Fusión, plasma y energía
<p>MEDIO AMBIENTE Y AGRICULTURA</p>	<p>Granjero verti- cal(cultivar en pisos)</p>	Ingeniería medio ambiental meterologica
		
	<p>Policía del clima especialista en generación de energía por medios alternos</p>	

Campo	Profesión	Posibles estudios
		<p>Geriatría, gerontología, medicina, psicología, ciencias del deporte</p>
<p>MEDICINA Y BIENES DE LAS PERSONAS</p>	<p>Especialista en bienestar tercera edad</p>	<p>Medicina, ingeniería, informática, biometría, biotecnología</p>
		
	<p>Cirujano en aumento de memoria</p>	
		<p>Ingeniería, genética, biomedica, biotecnología</p>
	<p>Fabricante de órganos y partes del cuerpo</p>	

Fuente: OCDE 2016.

2.1.2 Análisis del contexto nacional

A partir de los retos y logros en materia de calidad educativa a nivel mundial, Colombia no ha sido ajena a estos elementos, por ello, el Sistema de Aseguramiento de la Calidad reposa sobre dos instrumentos normativos: el primero es el registro calificado, que regula las condiciones de calidad para el ofrecimiento y desarrollo de programas académicos de educación superior, y el segundo es la acreditación en alta calidad, la cual tiene su origen en la creación del Consejo Nacional de Acreditación (CNA) en la Ley 30 de 1992, a la que se accede de forma voluntaria por parte de las IES y que da cuenta del cumplimiento del concepto de calidad en un nivel de excelencia. Esta ley además, creó el Consejo Nacional de Educación Superior (CESU) y el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SNIES).

Desde el año 2003 se ha definido, a nivel nacional, una serie de políticas que reglamentan la verificación del cumplimiento de las condiciones de calidad por parte de las instituciones de educación superior para la oferta de programas. Específicamente se define la Ley 1188 (2008), posteriormente, surge el Decreto 1075 de 2015, que compiló y relacionó las normas de carácter reglamentario que rigen en el sector educativo. Más adelante, surge el Decreto 1330 de 2019, que retomó en gran parte la estructura y funcionamiento del SAC que había sido definida desde comienzos de la década del 2000, con algunas variaciones relacionadas fundamentalmente con los mecanismos de ampliación de cobertura.

Por su parte, la acreditación en alta calidad a lo largo de casi veinticinco años tuvo modificaciones periódicas de los lineamientos proferidos por el CNA para la acreditación de programas de pregrado e instituciones. Así mismo, como desarrollo del compromiso del CNA con los procesos de acreditación internacional, en 2012 obtuvo la certificación con la International Network for Quality Assurance Agencies in Higher Education (INQAAHE, 2012), renovada en 2017, en la que se recibieron recomendaciones emitidas por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE, 2016).

En ese contexto y con la finalidad de recibir propuestas que permitieran articular debidamente el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior y la definición de estrategias tendientes a la construcción de parámetros técnicos para su regulación en **temas relacionados con el registro calificado y la acreditación, en el periodo 2018-2019 el Ministerio de Educación Nacional construyó y desarrolló la estrategia de talleres “Calidad ES de Todos”.**

En este sentido, y con la participación de instituciones, directivos, docentes, estudiantes y demás interesados en la consolidación del Sistema de Aseguramiento de la Calidad articulado y acorde a las necesidades del contexto nacional e internacional, se constituyó en el punto de **partida para la definición del Decreto 1330 de 2019 y del Acuerdo 02 de 2020 del CESU.**

Bajo esta perspectiva, con la aprobación del Decreto 1330 de 2019 se formalizó el Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad - SIAC, como “el conjunto de instituciones e instancias definidas por el marco normativo vigente, que se articulan por medio de políticas y procesos diseñados, con el propósito de asegurar la calidad de las instituciones y de sus programas. Este sistema promueve en las instituciones los procesos de autoevaluación, auto regulación y mejoramiento de sus labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión, contribuyendo al avance y fortalecimiento de su comunidad y sus resultados académicos, bajo principios de equidad, diversidad, inclusión y sostenibilidad”. (MEN, 2019) Por su parte, el Consejo Nacional de Educación Superior (CESU), con el Acuerdo 02 de 2020, actualizó el Modelo Acreditación y estableció que “la alta calidad hace referencia a las características que permiten reconocer un programa académico o una institución y hacer un juicio, en el marco del mejoramiento continuo y de su diversidad, sobre su capacidad de transformación, dada por la proximidad entre el óptimo correspondiente al carácter del programa académico o a la naturaleza jurídica, identidad, misión y tipología de la institución, y el modo en que presta el servicio público de educación, los logros alcanzados y los impactos generados.” (CESU, 2020).

De igual forma, a nivel nacional ha tomado fuerza en las instituciones de educación superior, el Decreto 4904 de 2009, compilado en el decreto 1075 de 2015, parte 6, por el cual se reglamenta la organización, oferta y funcionamiento de la prestación del servicio educativo para el trabajo y el desarrollo humano. Así mismo, el Decreto 1649 de 2021, por el cual se adopta y reglamenta el Marco Nacional de Cualificaciones (MNC) para Colombia, el cual describe la conceptualización, estructura, institucionalidad y gobernanza, con el fin de realizar la clasificación, el reconocimiento y la articulación de las Cualificaciones, de acuerdo con la realidad social, educativa, formativa, laboral y productiva del país, teniendo en cuenta las tres Vías de Cualificación. Esto con el fin de promover la formación en la práctica del trabajo mediante el desarrollo de conocimientos técnicos y habilidades, **así como la capacitación para el desempeño artesanal, artístico, recreacional y ocupacional, la protección y aprovechamiento de los recursos naturales y la participación ciudadana y comunitaria para el desarrollo de competencias laborales específicas.**

En este contexto se definen las vías de cualificación, compuesta por la educación formal y la educación para el trabajo y desarrollo humano (ETDH). En el primer caso, se encuentra aquella educación que se imparte en establecimientos educativos aprobados, en una secuencia regular de ciclos lectivos, con sujeción a pautas curriculares progresivas, y conducente a grados y títulos en los niveles de preescolar, básica, media y superior. Está regida por la Ley 115 de 1994 y la Ley 30 de 1992. A su paso, la ETDH se ofrece con el objeto de complementar, actualizar, suplir conocimientos y formar, en aspectos académicos o laborales y conduce a la obtención de certificados de aptitud ocupacional. Está regida por la Ley 1064 de 2006.

Por su parte, el reconocimiento de aprendizajes previos, es la vía de cualificación a través de la cual se reconocen los aprendizajes obtenidos a lo largo de la vida por una persona, independientemente de dónde, cuándo y cómo fueron adquiridos, posibilitando el acceso y la movilidad en las vías de cualificación del Sistema Nacional de Cualificaciones, el mejoramiento de la cualificación y su empleabilidad. Se encuentra regida por el artículo 194 de la Ley 1955 de 2019 y está reglamentada por el decreto 946 de 2022.

De igual forma, las vías de cualificación del Subsistema de Formación para el Trabajo, por medio de la cual se alcanzan y se reconocen los resultados de aprendizaje obtenidos por una persona, al culminar un programa del SFT, son programas diseñados teniendo como referente los catálogos sectoriales de cualificaciones y conforme a los niveles 1 a 7 del Marco Nacional de Cualificaciones (MNC). La formación dual, en esta vía, es un referente obligatorio. Se encuentra regido por el artículo 194 de la Ley 1955 de 2019 y reglamentado por el Decreto 1650 de 2021, así como por la Resolución 447 de 2022 del Ministerio del Trabajo.



Fuente: Marco Nacional de Cualificaciones 2022

En este sentido, bajo este nuevo marco normativo y en virtud de las dinámicas de los contextos nacionales e internacionales, se hace necesario que las IES reformulen su quehacer de manera que se garantice el permanente monitoreo, ajuste y mejora de sus prácticas, de forma que los resultados obtenidos permitan insertar en el mercado laboral, profesionales idóneos, pertinentes y suficientes para dar respuesta a las necesidades y demandas de la sociedad en los contextos local, regional, nacional y mundial.

Otro reto importante para las instituciones de educación en Colombia, corresponde al Acuerdo por lo Superior 2034, proyecto que surge con el fin de fortalecer la calidad educativa, entre los años 2012 y 2014, el cual lideró el CESU, soportado en un diálogo amplio a nivel nacional y acompañado por académicos, directivos de IES y representantes de diversos sectores productivos y sociales, con el fin de construir una política pública para la excelencia de la educación superior en Colombia en el escenario de la paz. (CESU, 2014).

En la formulación del Acuerdo por lo Superior 2034 se definió el SAC como **“la forma de articular mecanismos, procesos y medios tendientes a promover, garantizar, controlar y reconocer la calidad y pertinencia de instituciones y programas”** (CESU, 2014). Por último, estableció también las actividades que lo conformaban y que el MEN debe liderar, a saber:

- Información (compuesta por sistemas de información clave para la toma de decisiones a nivel institucional y de política pública con respecto a instituciones y programas vigentes, matriculados nuevos y totales, producción científica, deserción estudiantil, empleabilidad de egresados, entre otras).

- Fomento (acompañamiento y fortalecimiento a instituciones).

- Evaluación, tanto a nivel institucional en sus SIAC (mediante articulación de sus procesos de evaluación, autoevaluación y mejoramiento continuo), como a nivel del Sistema Nacional de Acreditación.

Adicionalmente, un elemento importante es el planteamiento de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, OCDE, donde refiere que la educación superior en Colombia ha presentado importantes progresos en la última década. En términos de cobertura, cada vez más jóvenes, especialmente estudiantes de hogares de bajos recursos, han ingresado y han obtenido títulos de educación superior. La ampliación de la oferta de programas es notoria, permitiendo el

acceso a una población estudiantil creciente y cada vez más diversa (OCDE, 2016).

Sin embargo, **la OCDE igualmente hace un llamado a la reforma del sistema educativo superior**, incluyendo una revisión profunda de su financiación y de la gestión local, que permita integrar las IES con el mercado laboral y la economía; sobre estos importantes aspectos indica: “La Educación en Colombia” OCDE (2016): “...Colombia debe reforzar el sistema de aseguramiento de calidad para garantizar un mínimo de calidad en la prestación para todos los estudiantes y promover una cultura de mejoramiento. Este sistema debe reconocer las necesidades y mandatos específicos de las instituciones técnicas y tecnológicas. Se necesitará un cambio en todo el sistema para impulsar satisfactoriamente las reformas...”

2.1.3 Estadísticas de educación en Colombia

En el análisis del contexto es importante realizar una mirada del comportamiento de instituciones de educación en el país, así como de los indicadores de matrículas, graduados y deserción.

Tabla 5. Instituciones de educación superior

Carácter Académico	Oficial	Privado	Total
Institución Técnica Profesional	9	20	29
Institución Tecnológica	9	36	45
Institución Universitaria/Escuela Tecnológica	33	105	138
Universidad	34	55	89
Total	85	216	301

Fuente: SNIES 2023

De acuerdo a la tabla anterior las instituciones de educación superior se destacan las instituciones universitarias/escuela tecnológica con una participación del 46% equivalente a 138 instituciones de las 301 instituciones que tiene actualmente el país; en segundo lugar, se ubican las de tipo Universidad con un total de 89 instituciones, correspondientes a un 30% del total de IES; en un tercer lugar las instituciones tecnológicas con un total de 45 instituciones correspondientes a un 15% y finalmente las instituciones de carácter técnica profesional con una participación del 10%.

Tabla 6. IES acreditadas

IES	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Total IES	300	300	298	298	298	301
Total IES acreditadas	52	66	68	76	83	91

Fuente: SNIES, marzo 2023

De acuerdo a la información estadística suministrada por el MEN, a través del sistema información SNIES, las instituciones acreditadas son 91 de un total de 301 IES en Colombia a corte del año 2023 lo cual corresponde a un 30% del total

Tabla 7. Programas vigentes según carácter académico de las IES

Carácter Académico	Programas vigentes	Programas acreditados
Institución Técnica Profesional	321	5
Institución Tecnológica	2.044	21
Institución Universitaria/Escuela Tecnológica	3.380	304
Universidad	9.328	1.697
Total	15.073	2.027

Fuente: SNIES. 2023 14% de los programas cuentan con acreditación en alta calidad.

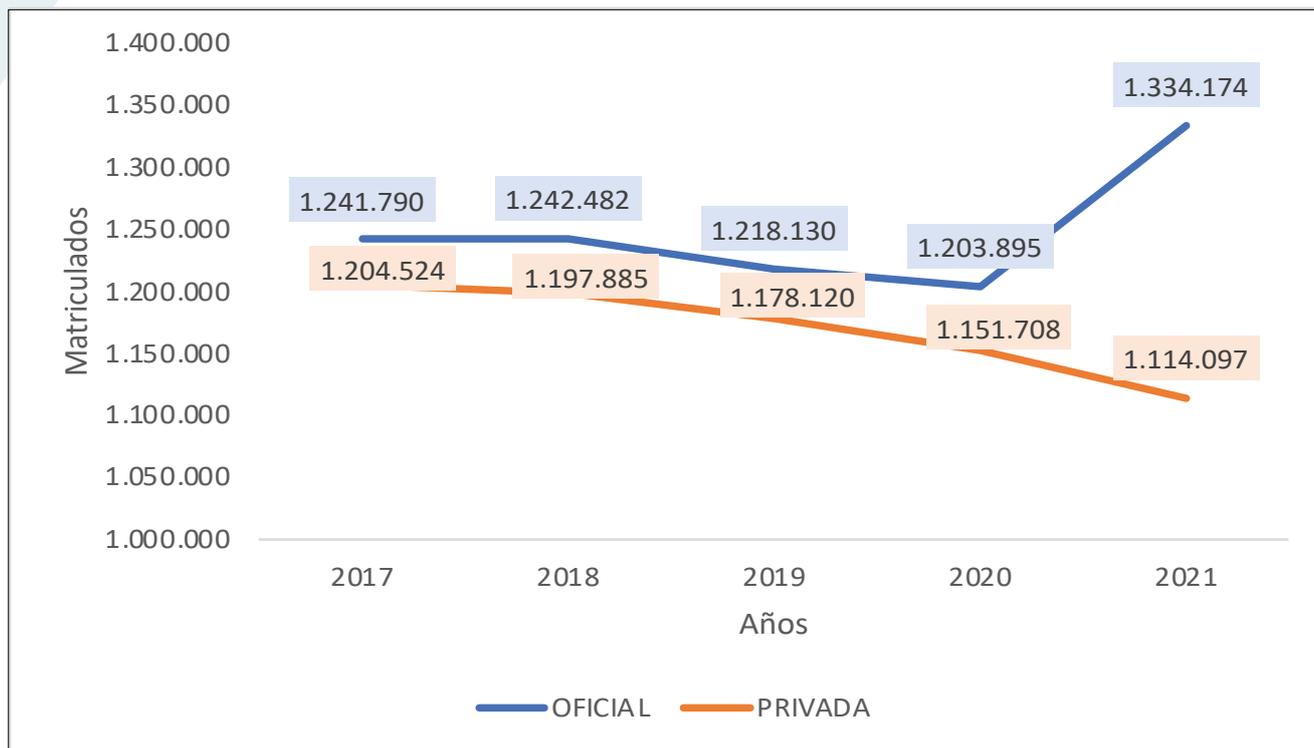
Tabla 8. Programas vigentes por campo amplio de conocimiento

Campo amplio	Número de programas
Administración de Empresas y Derecho	5.035
Ingeniería, Industria y Construcción	2.799
Salud y Bienestar	1.491
Ciencias Sociales, Periodismo e Información	1.380
Educación	1.048
Arte y Humanidades	1.012
Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)	782
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Veterinaria	625
Ciencias Naturales, Matemáticas y Estadística	605
Servicios	293
Programas y certificaciones genéricos	3
Total	15.073

Fuente: SNIES 2023

En la tabla anterior se evidencia un mayor número de programas en el campo de conocimiento administración de empresas y derecho con 5.035 correspondientes al 33% del total de programas vigentes 15.073; en segundo lugar, con 19% de participación de los programas relacionados con Ingeniería, Industria y Construcción y con tan solo 3 programas en el campo del conocimiento relacionado con programas y certificaciones genéricos.

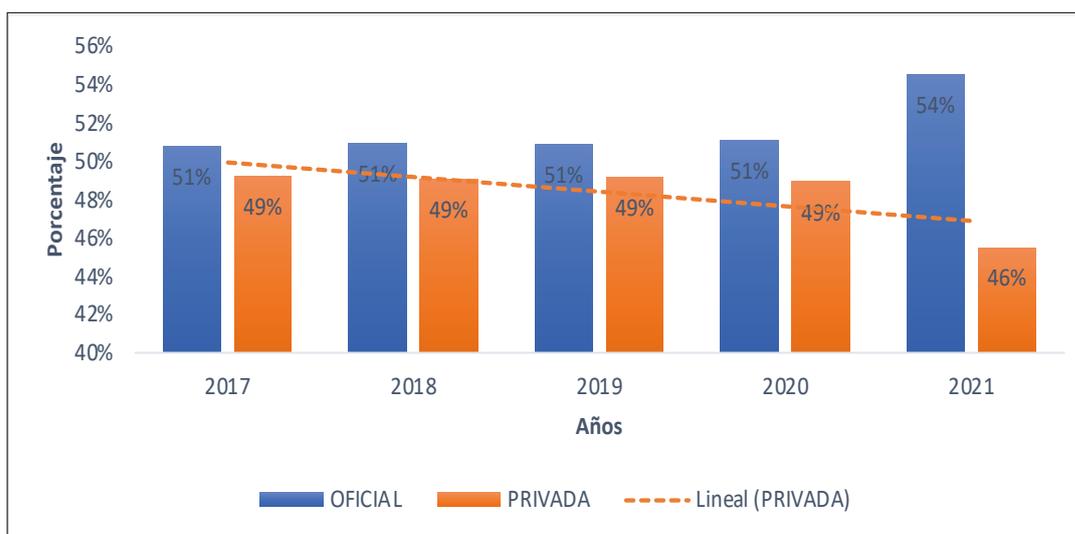
Gráfica 1. Matrículas de IES por sector 2017-2021



Fuente: SNIES 2022

Como se evidencia en la anterior gráfica, la tendencia de matriculados por sector, el mayor número de personas matriculadas corresponde en el periodo 2017 para las instituciones privadas 1.204.524, aunque en promedio se mantiene un dato de 1.093.600 para el sector privado, para el año 2021 con un número de 1.114.097 de matriculados, la tasa de variación para el año 2013 aumentó en un 10% y los periodos 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021 el valor de incremento en las matrículas se ha mantenido, esto se debe a la pandemia generada por el covid-19 que afectó el número de matriculados a nivel nacional.

Gráfica 2. Tasa de cobertura por sector



Fuente: SNIES 2022

La tasa de matrícula desagregada por sector evidencia una tendencia en promedio para el sector oficial del 52% y para el sector privado de un 48%, evidenciando mayor número de matriculados en el año 2021 en el sector oficial y un valor inferior de matriculados en el sector privado del 46%.

Como se evidencia en el siguiente gráfico, la tasa de cobertura en educación superior alcanza un 54.43% con una tasa de variación porcentual del 3.69%, también se puede evidenciar una caída de la tasa de cobertura en el año 2020 de un 51.58%, esto se debe a factores asociados a la pandemia generada por el covid-19, que afectó la tasa de cobertura. Según los estudios de UNESCO, los efectos de la pandemia en la educación afectaron a nivel mundial, no siendo Colombia la excepción a este fenómeno en Latinoamérica. El traslado de cursos de forma presencial a la virtualidad, llevó que los estudiantes desertaran por lo que el Gobierno Nacional estableció estrategias como la alternancia en busca de mecanismos que permitieran prestar el servicio.

En lo que referente a la tasa de cobertura bruta a nivel nacional aumentó en el 2021 con 53.94%. Respecto al año 2020 del 51.58%.

Tabla 9. Tasa de cobertura por departamento

Departamento	2017	2018	2019	2020	2021
Antioquia	57.36%	58.21%	56.39%	55.29%	56.18%
Cauca	35.78%	33.94%	35.58%	36.62%	33.95%
Huila	40.75%	39.90%	40.53%	44.76%	42.90%
Valle del Cauca	46.49%	45.45%	45.42%	41.87%	43.88%
Cobertura Nacional	54.43%	53.97%	52.23%	51.58%	53.94%

Fuente: SNIES 2022

Como se evidencia en el anterior gráfico, la tasa de cobertura del departamento del Cauca es inferior a las tasas de cobertura de los otros departamentos, destacándose el comportamiento de la tasa de cobertura del departamento de Antioquia. Según datos del Ministerio de Educación Nacional, para 2020 la matrícula total en educación superior fue de 2.3 millones de estudiantes, lo que representa una reducción de 1.7% respecto a 2019. Tomando como referencia las nuevas proyecciones de población del censo 2018, la tasa de cobertura en educación superior, indicador que da cuenta del acceso de los jóvenes a este nivel de formación, se ubicó 51.6% para el 2020, presentando una disminución de 0.6 puntos porcentuales frente a la registrada en 2019, también se observa que en el país existen diferencias importantes entre regiones. Por un lado, el porcentaje de acceso inmediato de los departamentos oscila entre el 17% y el 50%; y, por otro lado, los estudiantes graduados de colegios privados presentan una tasa de tránsito inmediato a la educación superior de 20 puntos porcentuales por encima de los oficiales (47.7% en las instituciones educativas no oficiales y 27.7% en las oficiales). De los 98.604 bachilleres graduados en 2019 que migraron a otras ciudades, 72.38% lo hizo a IES ubicadas en Bogotá, Medellín, Barranquilla, Cali y Bucaramanga.

Tabla 10. Tasa de tránsito inmediato

GRADO 11 -2017	INGRESAN E.S. 2018	TASA 2018	GRADO 11 -2018	INGRESAN E.S. 2019	TASA 2019	GRADO 11 -2019	INGRESAN E.S. 2020	TASA 2020	GRADO 11 -2020	INGRESAN E.S. 2021	GRADO 11 -2020
495.371	191.680	38.69%	475.065	188.666	39.71%	476.04	190.62	40.04%	476.74	189.316	39.71%

Fuente: SNIES 2022

En la tabla se evidencia un incremento en la tasa de tránsito inmediato que es el número de estudiantes que se gradúan de las instituciones educativas y que ingresan a instituciones de educación superior, como se puede observar hay un incremento en el año 2020 del 40.04% aunque fue un año afectado por la pandemia, esta situación se puede explicar por las medidas que se adoptaron en el país para permitir que mayor número personas accedieran a la formación universitaria.

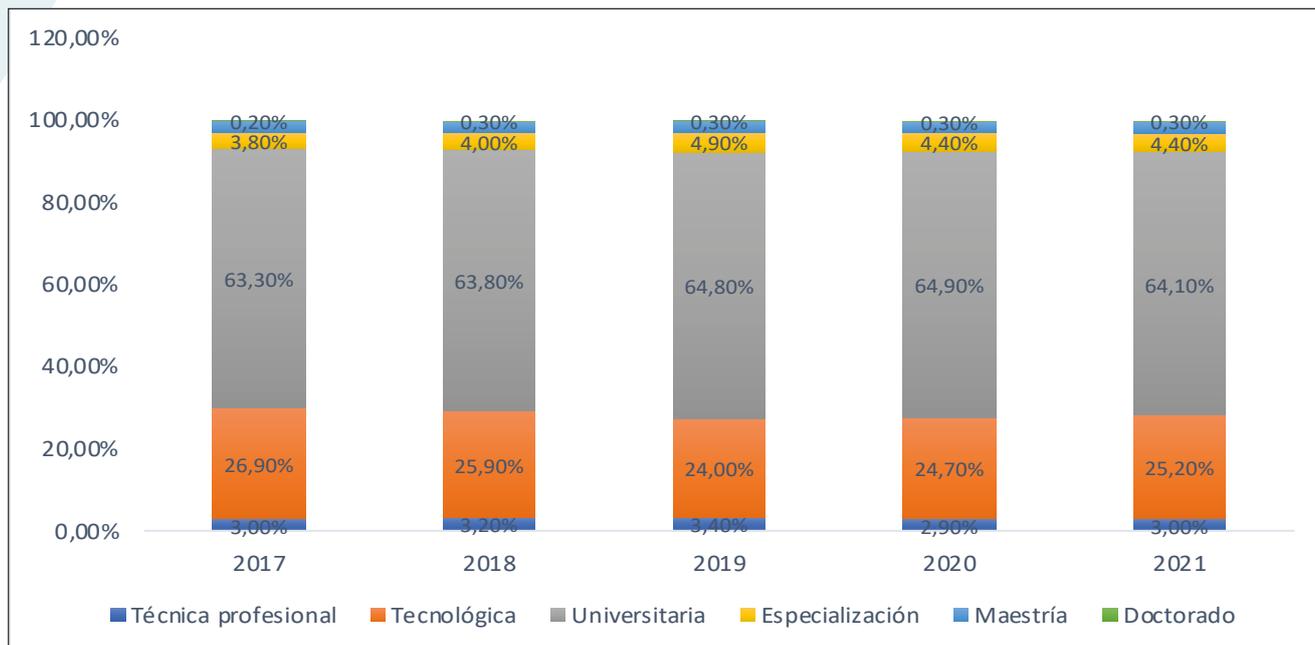
Tabla 11. Matrícula de Educación Superior por nivel de formación 2017-2021

Nivel de formación	2017	2018	2019	2020	2021
Técnica profesional	73.263	78.618	81.805	68.903	74.098
Tecnológica	658.579	630.928	574.730	581.479	617.679
Universitaria	1.548.485	1.557.594	1.552.078	1.529.788	1.568.193
Especialización	92.516	98.773	116.783	104.509	108.518
Maestría	67.400	68.229	64.282	64.460	72.809
Doctorado	6.071	6.225	6.572	6.464	6.974
TOTAL	2.446.314	2.440.367	2.396.250	2.355.603	2.448.271

Fuente: SNIES 2022

En la anterior tabla se evidencia un mayor número de matriculados en el nivel de formación Universitaria 1.548.485 para el año 2017, la tasa de variación de matriculados desde el 2017 respecto al año 2021 es de 1.3% correspondiente 1.568.193 matriculados, cabe resaltar que se presenta una disminución del número de matriculados en el año 2020 con una tasa de variación del -1% correspondiente a 1.529.788 matriculados. En segundo lugar, se observa que el nivel de formación tecnológica tiene 658.579 matriculados para el año 2017, la variación porcentual desde el 2017 respecto al año 2021 es del 6.2%, con un número de matriculados de 617.679, en tercer lugar, se ubica el nivel de formación especialización 92.516 para el año 2017 con una tasa de variación de matriculados desde el 2017 respecto al año 2021 del 17%. Los niveles de formación menos representativos son el de técnica profesional con 73.263 matriculados y una tasa de variación del 1.1% desde el 2017 respecto al 2021 con 74.098 matriculados, para los niveles de maestría corresponde un 3% en el 2017 y doctorado con 0.25 % en el año 2017 y mantiene la misma tendencia hasta el año 2021.

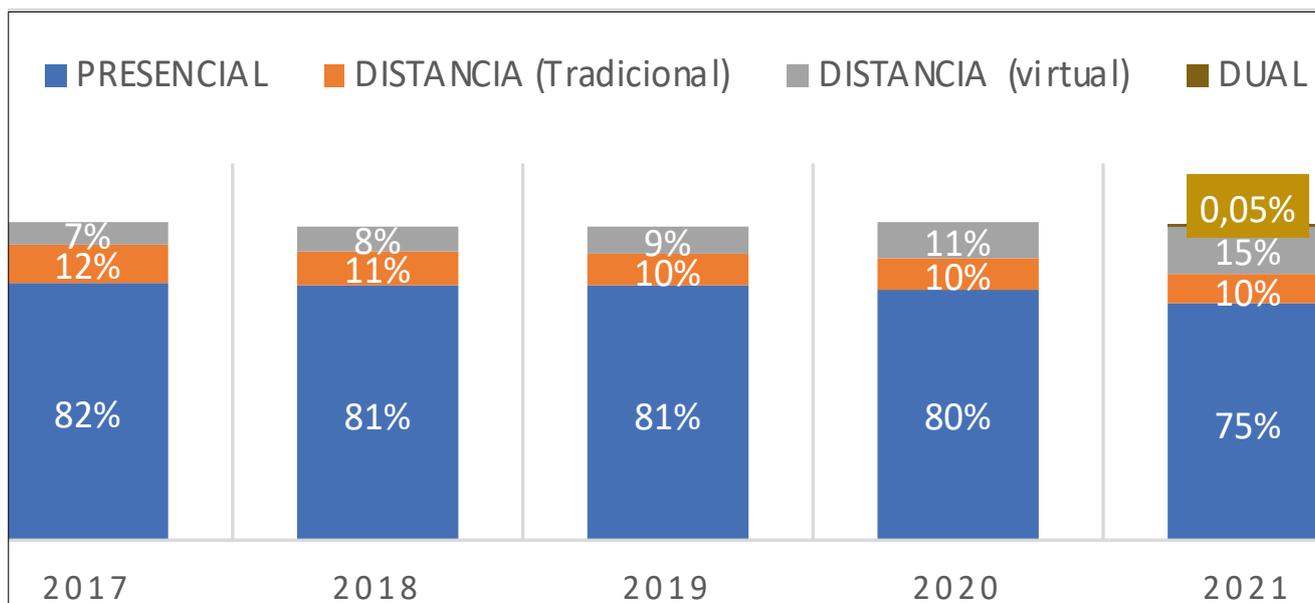
Gráfica 3. Porcentaje de matrícula según nivel de formación



Fuente: SNIES 2022

En la tabla anterior, se evidencia la participación porcentual desde el año 2017 hasta el 2021. En el caso de la matrícula total, es decir, de la que corresponde a todos los estudiantes que ya estaban en educación superior, se encuentra un aumento de la matrícula total de pregrados con una tasa del 64.9%. Al hacer la misma comparación, para posgrados, se encuentra un decrecimiento de 1.3% en la matrícula de maestría, como se puede observar en la anterior gráfica, las especializaciones tienen una participación del 4.4%, y de doctorado manteniéndose en 0.3%.

Gráfica 4. Matrícula por modalidad 2017 – 2021



Fuente: SNIES 2022

El gráfico 4, evidencia que el porcentaje de matriculados en metodología presencial en el año 2017 es del 82% y se ha mantenido constante con una tasa promedio del 80% al año 2020 que presenta una disminución; cabe resaltar que se registra un aumento del porcentaje de matriculados en la modalidad a distancia-virtual que pasó de una tasa del 9% en el año 2019 al 10% en el año 2020, en el año 2021 se evidencia un aumento de la modalidad dual del 0.05%.

La modalidad a distancia-virtual presenta un aumento desde el año 2017 hasta el año 2021 con una tasa de crecimiento en promedio del 10%, se evidencia que en el año 2021 tiene un porcentaje del 15% muy superior al del 2017 que era del 7%. La disminución del porcentaje de matriculados en metodología presencial se podría explicar por los efectos de la pandemia y posiblemente, esta tendencia creciente se explica por el cambio en la modalidad de enseñanza de presencial a remoto a causa de los cierres de las instituciones educativas. Esta modalidad remota pudo ser atractiva para algunos estudiantes por el ahorro de tiempo y de dinero en desplazamientos desde las residencias a los lugares de estudio, o ahorros en costos de sostenimiento para los que deben migrar a diferentes ciudades para estudiar, incentivando así a los jóvenes a matricularse inmediatamente después de graduarse del colegio. Por otro lado, hay que destacar el rol activo del gobierno y las IES en la generación de incentivos y ayudas financieras para apoyar a los estudiantes que se vieron afectados por la crisis económica que desató la pandemia y que disminuyó las posibilidades de algunas familias para acceder a educación superior

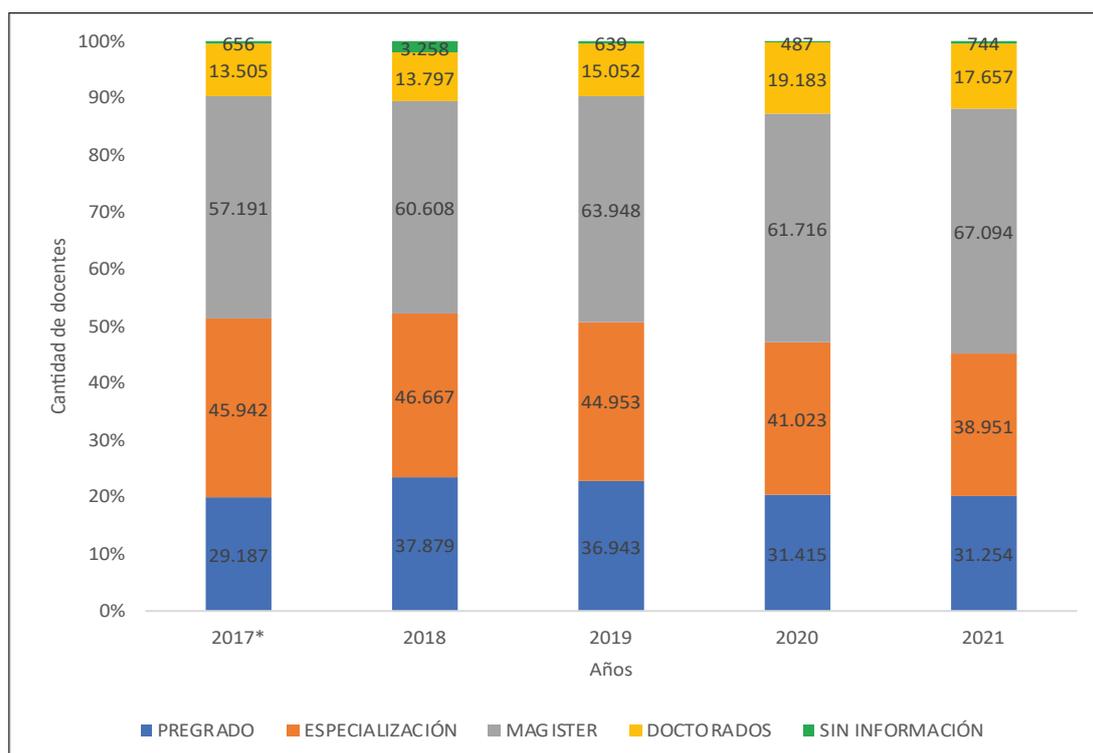
Tabla 12. Matrícula por área de conocimiento 2017-2021

Área de conocimiento	2017	2018	2019	2020	2021
AGRONOMÍA, VETERINARIA Y AFINES	47.232	49.264	49.292	48.071	50.209
BELLAS ARTES	77.925	78.426	77.060	75.854	74.427
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	204.181	197.183	183.238	181.425	187.990
CIENCIAS DE LA SALUD	166.335	169.829	173.228	176.057	183.863
CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	422.052	435.512	447.278	443.137	441.553
ECONOMÍA, ADMINISTRACIÓN, CONTADURÍA Y AFINES	801.289	794.990	764.889	750.676	768.369
INGENIERIA ARQUITECTURA URBANISMO Y AFINES	678.961	666.265	652.670	621.669	644.827
MATEMÁTICAS Y CIENCIAS NATURALES	48.339	48.898	48.595	46.567	50.909
SIN INFORMACIÓN				12.147	46.124
TOTAL	2.446.314	2.440.367	2.396.250	2.355.603	2.448.271

Fuente: SNIES 2022

Se evidencia que el mayor número de matriculados del país se ubica en el área de conocimiento de economía, administración, contaduría y afines; se destaca el 2017 con una participación del 32.8% correspondiente a 801.289 matriculados con variación porcentual desde el año 2017 hasta el año 2021 del - 4%, se evidencia una disminución del número matriculados. Otra área de conocimiento que se destaca es la de ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines con una participación en ese mismo año del 27.8% que corresponde a 678.961 matriculados, y una tasa de variación porcentual del -5% durante el 2017 al 2021 las áreas del conocimiento con menores porcentajes son agronomía, veterinaria y afines, seguidas de matemáticas y ciencias naturales, y bellas artes.

Gráfica 5. Docentes según máximo nivel de formación



Fuente: SNIES MEN

En el año 2017 el SENA no efectuó reporte de docentes en sus programas de educación superior. Para 2018 se toman los datos del SENA en segundo semestre.

De acuerdo a los datos suministrados por el MEN la evolución en el número de profesores contratados en las IES en Colombia, se observa una caída en el número de docentes con especialización en el año 2021, que se podría explicar en un aumento, además de los docentes con maestría, el porcentaje de incremento del año 2017 respecto al 2021 es del 15% el porcentaje de incremento para el nivel de doctorado es del 24%

Tabla 13. Graduados por nivel de formación 2017-2021

Nivel de formación	2017	2018	2019	2020	2021
Técnica profesional	22.488	20.497	21.066	19.996	22.253
Tecnológica	133.755	130.681	142.268	95.293	126.518
Universitaria	208.917	226.508	234.815	225.515	260.366
Especialización	72.681	76.482	83.382	83.088	87.183
Maestría	23.756	27.151	24.846	25.045	27.727
Doctorado	770	803	961	986	936
Total	462.367	482.122	507.338	449.923	524.983

Fuente: SNIES – MEN

En la tabla 13, se evidencia un incremento de los graduados en modalidad universitaria del 20% desde el año 2017 hasta el año 2021, en la modalidad de posgrado para especialización con una tasa de incremento del 17% y maestría con una tasa de incremento del 14%.

2.1.4 Análisis de las necesidades y problemáticas del sector productivo

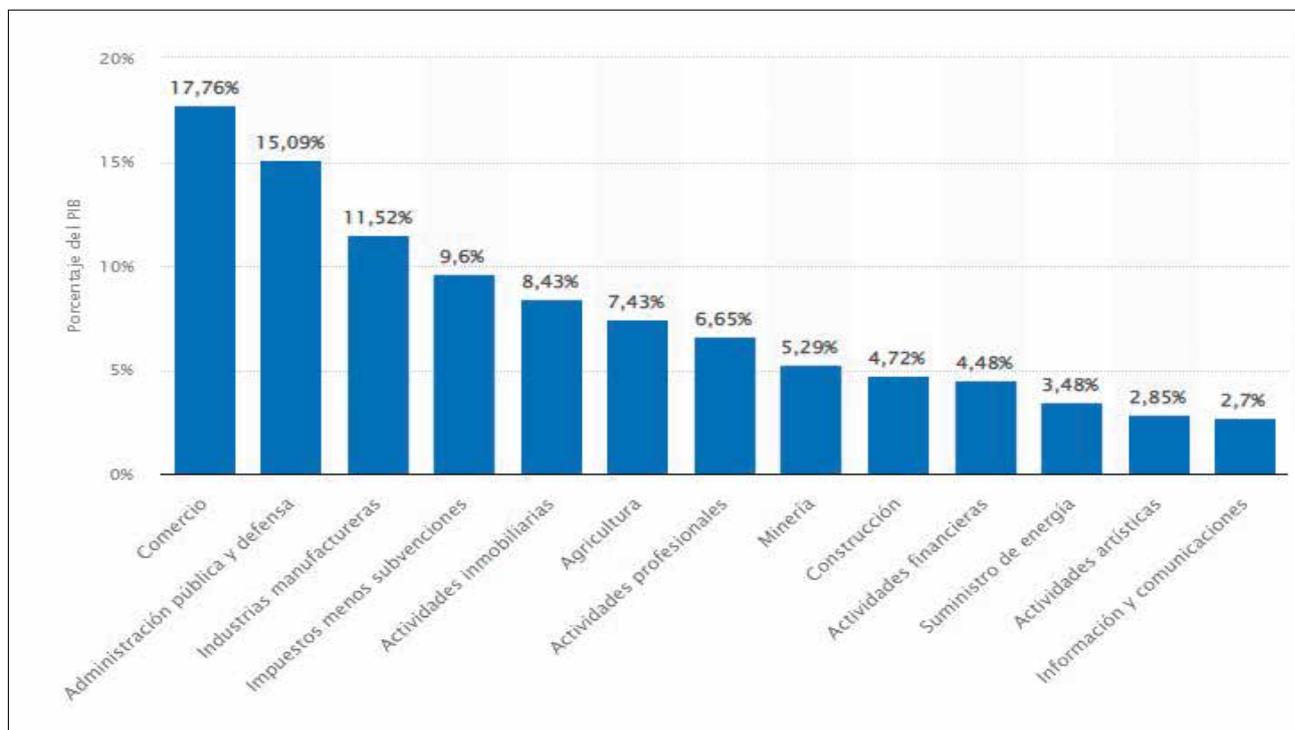
El sector educativo en Colombia puede contribuir a abordar las necesidades y problemáticas de los diferentes sectores productivos a través de la formación y capacitación de profesionales con habilidades y conocimientos requeridos por el mercado laboral, alineados a las necesidades de los diferentes frentes. Estos programas podrían incluir capacitación en innovación, tecnología y habilidades blandas, así como en las necesidades específicas de cada sector productivo



Por otro lado, **el sistema educativo, puede articularse con los sectores productivos para desarrollar prácticas y proyectos conjuntos que aborden los desafíos y las problemáticas en la producción de bienes y servicios.** Esto permitiría una mayor integración entre el sector educativo y el productivo, promoviendo la creación de empleo de calidad y el crecimiento económico del país y de sus regiones. A nivel nacional y regional, las oportunidades para el sistema de educación, dependerán en gran medida de los recursos disponibles y los desafíos específicos que enfrenta cada zona y sus particularidades; es posible que en términos generalizados una de las grandes oportunidades este dada en mejorar la calidad de la educación a través de la implementación de tecnologías educativas innovadoras, la capacitación de docentes y la inversión en infraestructura física y tecnológica; por otro lado, el fortalecer la educación técnica y profesional, lo que puede ayudar a atraer inversiones y fomentar el crecimiento económico en las regiones, se presenta hoy como una de las mejores oportunidades.

La siguiente gráfica muestra el porcentaje de participación de los diferentes sectores económicos en las dinámicas del país, donde el comercial, el de administración pública y defensa y el de la industria manufacturera, consolidan el 44% del mercado total.

Gráfica 6. Distribución del producto interno bruto (PIB) por actividad económica en Colombia en 2021

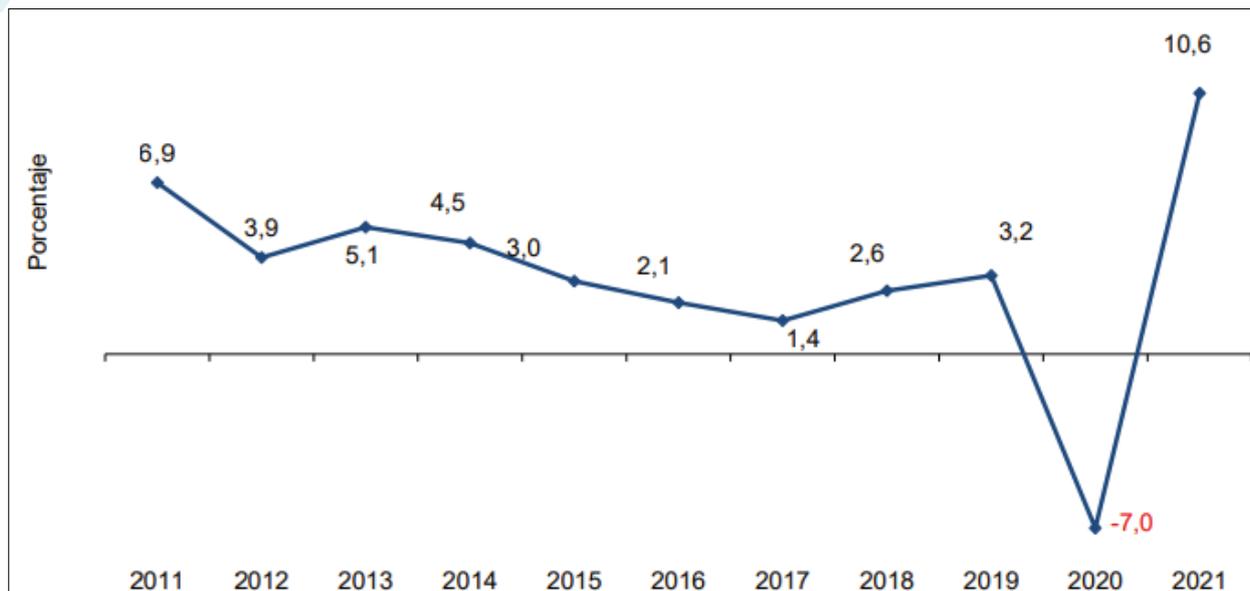


Fuente: FMI, DANE

En la siguiente gráfica se pueden observar las variaciones del Producto Interno Bruto – PIB en los últimos 10 años con periodo de corte a 2021; donde se destaca una caída de-7 puntos entre el periodo 2019 y 2020 y una recuperación con un crecimiento de la economía del país hasta el 10.6% al cierre del año 2021, valor muy significativo que supera toda la tendencia de comportamiento desde el año 2011, cuando se presentó el porcentaje más alto de la línea. Esta información muestra un aumento significativo en la producción de bienes y servicios y, por ende, presenta una situación de crecimiento económico que a su vez permite estimular la inversión, la creación de nuevos empleos y el fortalecimiento de las dinámicas económicas.



Gráfica 7. Porcentaje (%) de crecimiento anual del PIB



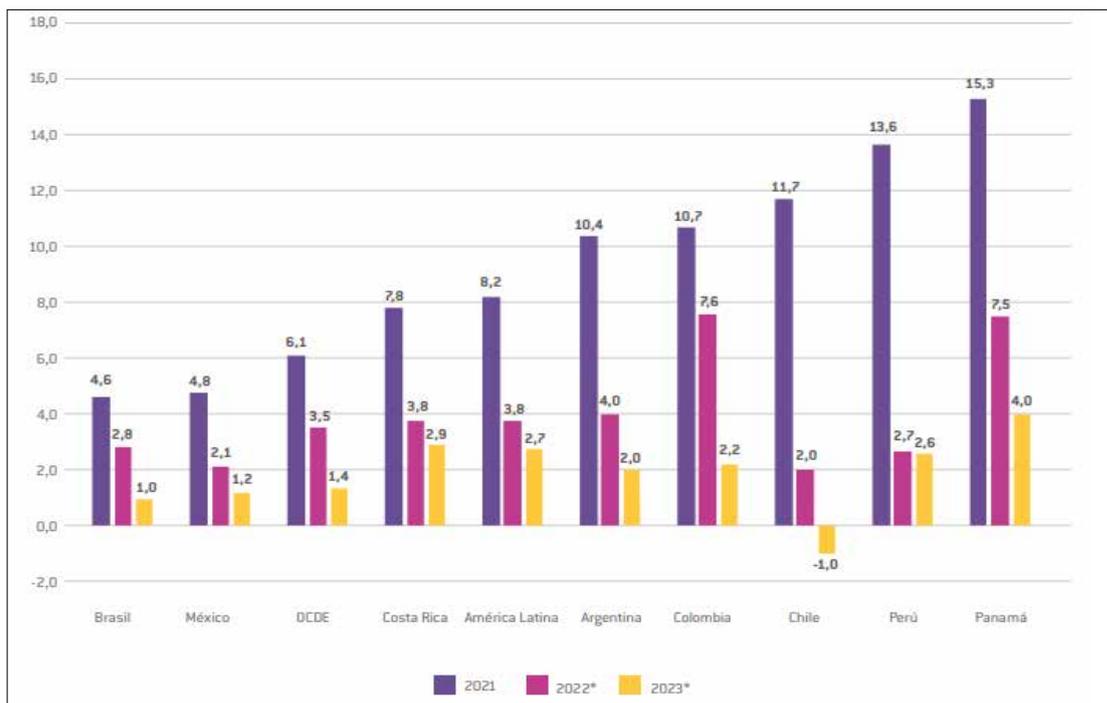
Fuente: FMI, DANE

El Informe Nacional de Competitividad, se crea con el propósito de contribuir, con independencia y rigor, al desarrollo equitativo y sostenible de Colombia a niveles nacional y local, promoviendo buenas políticas públicas que impacten la productividad. El Consejo del Sistema Nacional de Competitividad e Innovación, articula sector privado, gobierno y academia para que cada uno, desde su rol, genere mayor competitividad en beneficio de los colombianos.

En la última versión del “Informe Nacional de Competitividad 2022-2023”, se presenta al país un documento que recoge un diagnóstico independiente y riguroso de los factores necesarios para lograr ser más productivos y de esta manera alcanzar mayores niveles de bienestar para toda la población; además, como resultado de los análisis se logra concluir que Colombia tuvo un uno de los mayores crecimientos de la región en 2021, con una dinámica que según explica el informe, contribuyó a la recuperación del empleo y a la reducción de la pobreza y de la desigualdad. Sin embargo, pese a la actividad en la dinámica económica del país, **se generan unas recomendaciones al final del documento que incluyen CONDICIONES HABILITANTES en materia de eficiencia del estado**, la justicia y la seguridad, temas de energía, atención en la economía digital e infraestructura, transporte y logística; respecto al **CAPITAL HUMANO**, elementos a tener en cuenta en temas de educación y salud; para la **EFICIENCIA DE LOS MERCADOS**, se considera relevante analizar el mercado laboral, la internacionalización, el asunto de las pensiones y el sistema tributario, así como la productividad agropecuaria y la financiación empresarial. Por último, respecto a la **SOFISTICACIÓN E INNOVACIÓN**, se hace énfasis en la implementación de acciones en lo que tiene que ver con ciencia, tecnología e innovación, crecimiento verde y la productividad y el emprendimiento.



Gráfica 8. Crecimiento anual del PIB (%)



Fuente: Informe Nacional de Competitividad 2022-2023

La orientación de las políticas públicas de cada administración se establece en su Plan de Desarrollo y por lo general, incluye una visión estratégica de futuro, por su pretensión de ofrecer soluciones que se mantengan en el tiempo, por lo que deben garantizar la sostenibilidad de las regiones, lograr el desarrollo integral y mejorar los niveles de vida de las poblaciones, aun cuando el plan concluya; es por ello que el PND 2022 – 2026 “Colombia, potencia mundial de la vida”, establece pilares que representan cinco grandes transformaciones: Derecho humano a la alimentación, Ordenamiento del territorio alrededor del agua, Seguridad humana y justicia social, Economía productiva para la vida y lucha contra el cambio climático y Convergencia regional; así mismo, establece acciones para la transformación productiva, la internacionalización y la acción climática; la paz total, la estabilidad macroeconómica concentrada en los actores diferenciales para el cambio.

Vale resaltar que cada región tiene su propio Plan de Desarrollo Departamental que se articula estratégicamente con el Plan de Desarrollo Nacional. Para efectos del documento se hará un resumen de los planes de cada región con sus respectivas líneas de acción, de aquellas donde la Fundación Universitaria María Cano tiene presencia.



Plan de Desarrollo Departamental de Antioquia:

“Unidos por la Vida” 2020-2023, las líneas estratégicas son:

línea 1	Nuestra gente – Contribuir al desarrollo humano integral, el fomento y la potenciación de las capacidades de todas las poblaciones.
línea 2	Nuestra economía – Potenciar el aparato productivo de Antioquia, logrando territorio competitivo.
línea 3	Nuestro planeta – Generar un equilibrio entre la intervención física de los territorios y la protección del medio ambiente.
línea 4	Nuestra vida – Proteger la vida como valor supremo, con el fin de promover las condiciones para que el departamento esté libre de necesidades..
línea 5	Nuestra gobernanza – Fortalecer la institucionalidad, la gobernabilidad y las relaciones del Departamento en articulación con la ciudadanía corresponsable y participativa.

Plan de Desarrollo Departamental del Valle del Cauca:

“Valle Invencible” 2020-2023, las líneas estratégicas son:

línea 1	Patrimonio territorial e identidad vallecaucana – Consolidar el posicionamiento del Valle del Cauca como destino turístico.
línea 2	Valle del Cauca, territorio de integración social para la paz – Orientar la articulación de las políticas de paz.
línea 3	Polos de desarrollo urbano para la competitividad y equidad – Impulsar la productividad de los polos de desarrollo urbano.
línea 4	Valle, departamento verde y sostenible – Ser líder a nivel nacional.

línea 5	Gestión territorial compartida para una buena gobernanza – Aportar elementos eficientes de gestión conjunta desde los territorios.
línea 6	Desarrollo integral rural para la equidad – Generar un desarrollo integral rural.

Plan de Desarrollo Departamental del Huila: “Huila Crece” 2020-2023, los ejes estratégicos son:

línea 1	Empleo, infraestructura y emprendimiento – Contiene acciones en función de la agricultura y desarrollo rural, comercio, industria y turismo, trabajo, tecnologías de la información y las comunicaciones, tecnología e innovación, minas y energía y transporte.
línea 2	Capital humano – Contempla acciones en función de la salud y protección social, educación y cultural.
línea 3	Gobierno ejemplar – Con iniciativas en función de justicia y del derecho, gobierno territorial, información estadística, ambiente y desarrollos sostenibles, gestión del riesgo, convivencia y seguridad ciudadana, vivienda y participación ciudadana.

Plan de Desarrollo Departamental del Cauca: “Motivos para Avanzar” 2020-2023, las líneas estratégicas son:

línea 1	Equidad para la paz territorial – Plantea elementos de justicia y del derecho, inclusión social, deporte y recreación, vivienda, educación, salud y protección social y gobierno territorial.
línea 2	Sostenibilidad ambiental y cambio climático – Planea elementos de ambiente y desarrollo sostenible
línea 3	Dinámica económica e infraestructura – Plantea elementos como agricultura y desarrollo rural, trabajo, comercio, industria y turismo, tecnologías de la información y las comunicaciones y transporte.
línea 4	Transparencia y buen gobierno – Plantea estrategias en función del gobierno territorial.

A continuación, se hace una breve descripción de aquellos sectores de mayor dinamismo en las regiones donde la Institución tiene presencia.

En Antioquia, el sector textil sigue siendo uno de los principales ejes productivos, que incluye la producción de hilos, tejidos, prendas de vestir y accesorios; por otro lado, el sector de la construcción que se ha venido expandiendo en los últimos años y es un impulsor importante del crecimiento económico y la creación de empleo. Este último hoy, tiene algunas restricciones debido a los altos niveles de inflación y del incremento en las tasas de interés, pero al final continúa siendo un dinamizador de la economía regional. El sector de la agroindustria, especialmente en la producción de café, frutas, verduras y otros productos agrícolas es importante y ha contribuido significativamente al crecimiento económico de la región; por último, y no menos importante, el sector minero-energético, a través de la explotación en recursos minerales como el oro, la plata, el cobre y el carbón. **Es importante destacar que esta lista no es exhaustiva y hay otros sectores productivos que también pueden ser destacables en Antioquia y que la dinamicidad de estos sectores puede verse afectada por factores externos, como la economía global y la situación política y social de la región.**

En el Valle del Cauca, algunos de los sectores productivos más importantes son la industria azucarera, la producción de alimentos y bebidas, el sector químico y petroquímico, la producción de textiles y confecciones, y el sector de tecnología e innovación. Si bien es posible que éstos no sean necesariamente los más dinámicos en términos de crecimiento y adaptación al cambio, siguen siendo claves en la economía de la región.

En el Huila, algunos de los sectores productivos más importantes son el agropecuario y la producción de café, así como la extracción de piedra y otros minerales. También hay un importante sector denominado la industria del turismo y la construcción, que son vitales para la economía local. No obstante, es importante destacar que la dinámica económica de la región puede variar dependiendo de diferentes factores y las dinámicas que afecten los sectores productivos en el departamento.

En el Cauca, los sectores productivos más representativos en la región son el agropecuario, el de la construcción y el de servicios. Además, la región cuenta con importantes recursos naturales como el río Cauca, que ha impulsado el desarrollo de las industrias agrícola y energética en la zona.

En cuanto a los desafíos, en términos de educación en las regiones, algunos de ellos pueden incluir mejorar la calidad de la educación en todos los niveles, abordar las desigualdades en el acceso a la educación y mejorar la formación de profesionales en áreas claves para la economía local según las particularidades de las regiones; abordando las barreras específicas para ciertos grupos de población, como las poblaciones indígenas y afrodescendientes. Así mismo, es importante tener en cuenta, la falta de recursos económicos y las restricciones financieras que pueden limitar el acceso de ciertos grupos de la población a la educación superior; no obstante, es importante tener en cuenta que la promoción del desarrollo sostenible y el impulso a sectores económicos que generen oportunidades laborales y tengan un impacto social y ambiental positivo puede ser una iniciativa relevante en las regiones. Del mismo modo, la capacitación y formación de profesionales especializados en áreas clave para el crecimiento sostenible de las regiones puede ser una apuesta importante para el futuro.

El sistema educativo puede, a través de sus centros de investigación, desarrollar programas de investigación y desarrollo en tecnologías y prácticas innovadoras para el sector industrial, agropecuario,

minero, energético, textil, entre otros; que faciliten y fortalezcan los sectores productivos en cualquier industria, acompañado de formación especializada en los diferentes niveles.

2.2 Análisis del contexto interno de la María Cano

Al llegar a sus 35 años de trabajo, la Fundación Universitaria María Cano ha consolidado una oferta académica de calidad a través de tres facultades en las diferentes áreas del conocimiento: Facultad de Ciencias de la Salud, Facultad de Ciencias Empresariales y Facultad de Ingeniería. Con un total de 15 programas de pregrado de los cuales 7 se encuentran en ruta a la acreditación en alta calidad y 14 programas de posgrados con amplia trayectoria que reafirma el compromiso con los contextos locales, regionales y nacionales en la presentación de una oferta pertinente a las necesidades sociales de las diferentes comunidades.

A través de las tres líneas estratégicas institucionales, Calidad Académica, Relación con el Entorno y Gestión Institucional, la María Cano ha logrado avanzar de forma satisfactoria en la ejecución de las metas propuestas en el Plan de Desarrollo 2017-2026 “Construyendo Futuro”; acciones que han sumado positivamente en el reconocimiento y posicionamiento de la comunidad en los entornos social, político y económicos del país.

Hoy, la Institución y su equipo de directivos, profesores, estudiantes y colaboradores, se mantiene firme en el propósito de futuro, que busca entre otras; ser reconocida por la calidad de sus programas y servicios, transferir conocimiento, formar profesionales emprendedores e innovadores que contribuyan al desarrollo y la transformación de las comunidades.





2.2.1 Caracterización de la familia María Cano

Estudiantes:

Tabla 14. Matriculados por semestre

Sede	2022-I	2022-II	2023-I
Medellín	2.855	2.524	2.492
Cali	329	314	315
Neiva	389	383	421
Popayán	475	484	493
Total	4.048	3.705	3.721

Fuente: estadísticas – Admisiones, Registro y Control Académico

Tabla 15. Nivel de formación

Nivel	2022-I	%	2022-II	%	2023-I	%
Pregrado	3.680	91%	3.443	93%	3370	90.6%
Posgrado	368	9%	262	7%	351	9.4%
Total	4.048		3.705		3.721	

Fuente: estadísticas – Admisiones, Registro y Control

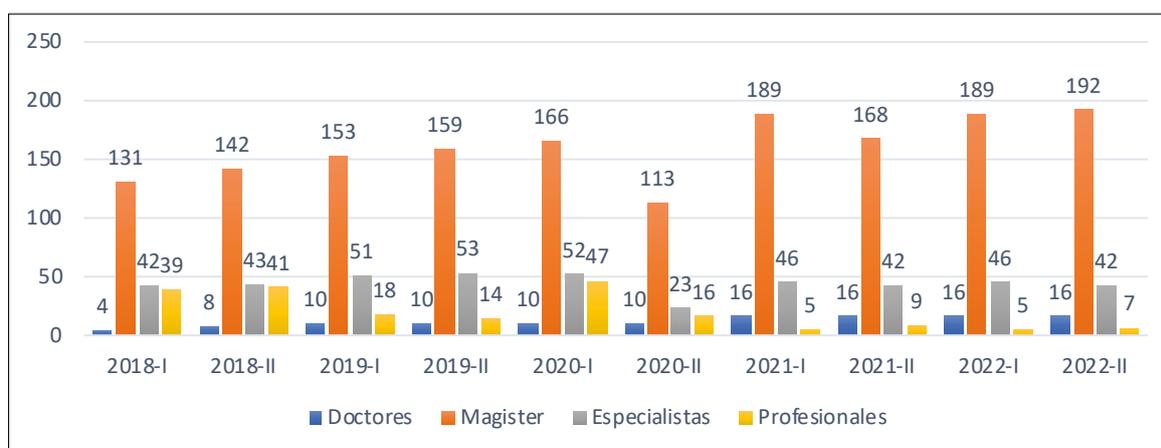
Tabla 16. Matriculados por programa

Programa académico	Matriculados 2022-I	Matriculados 2022-II	Matriculados 2023-I
Administración de Empresas	228	193	145
Administración de Empresas - virtual	407	369	348
Contaduría Pública	187	159	139
Contaduría Pública - virtual	224	225	201
Fisioterapia	890	830	804
Fisioterapia - sede Cali	315	302	304
Fisioterapia - sede Neiva	342	328	341
Fisioterapia - sede Popayán	371	376	380
Fonoaudiología	253	212	192
Fonoaudiología - sede Popayán	70	74	79
Fonoaudiología- sede Neiva	47	55	80
Fonoaudiología - sede Cali	14	12	11
Psicología	239	219	225
Terapia Ocupacional			14
Ingeniería de Software	93	89	107
Especialización en Gerencia de Mercadeo Relacional	10	10	10
Especialización en Audiología	32	27	29
Especialización en Gerencia de la Seguridad y Salud en el Trabajo	0	31	42
Especialización en Gerencia de la Salud Ocupacional	61	22	65
Especialización en Administración de Servicios de Salud	24	0	2
Especialización en Gerencia y Evaluación de Proyectos	12	12	11
Especialización en Salud Pública - sede Popayán	34	34	34
Especialización en Atención Integral a la Primera Infancia	104	68	86
Especialización en Gerencia Tributaria	13	22	22
Especialización en Gerencia del Talento Humano	35	22	23
Especialización en Alta Gerencia	43	14	27
Total	4.048	3.705	3721

Fuente: estadísticas – Admisiones, Registro y Control Académico

Profesores:

Gráfica 9. Evolución en nivel de formación en profesores corte 2022



Fuente: Control de profesores – Vicerrectoría Académica

Tabla 17. Nivel de formación de profesores 2022

No.	Nivel de Formación	Medellín		Cali		Neiva		Popayán		Total General	
		2022-I	2022-II	2022-I	2022-II	2022-I	2022-II	2022-I	2022-II	2022-I	2022-II
1	Doctores	13	14	2	1	0	0	1	1	16	16
2	Magísteres	124	122	20	21	18	21	27	28	189	192
3	Especialistas	23	22	3	3	10	7	10	10	46	42
4	Profesionales	3	2	0	2	2	2	0	1	5	7
TOTALES		163	160	25	27	30	30	38	40	256	257

Fuente: Control de profesores – Vicerrectoría Académica

Gráfico 10. Evolución de tipo de contratación profesores- corte 2022

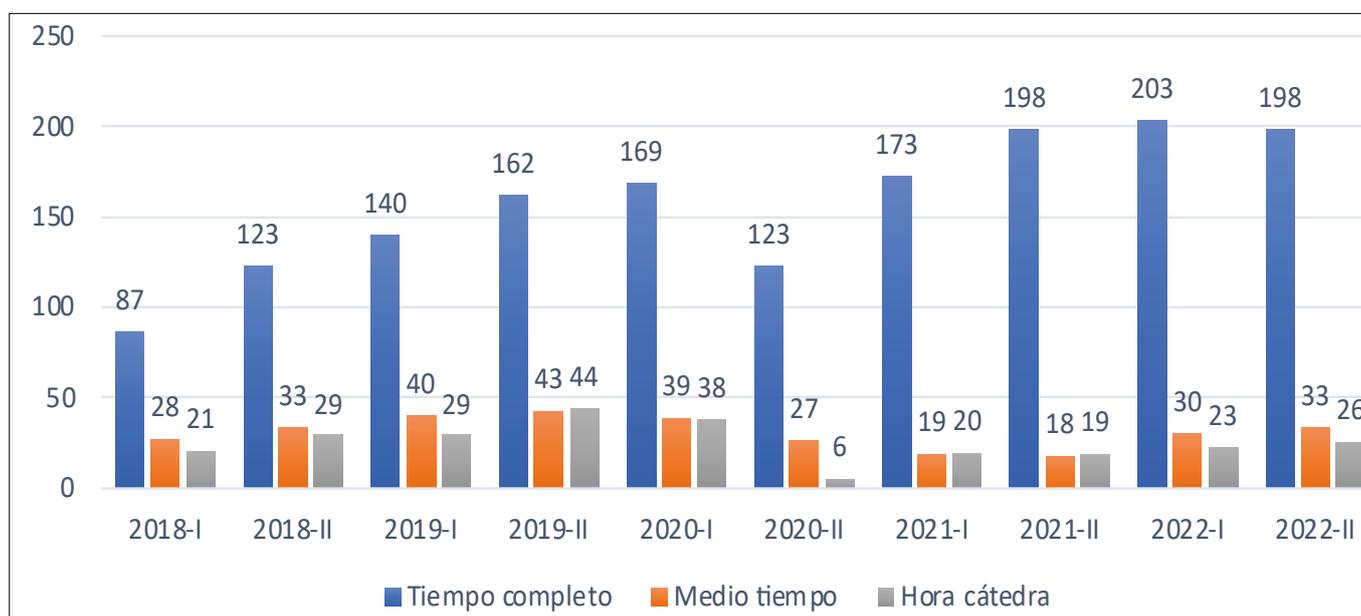


Tabla 18. Tipo de contratación de profesores 2022

No.	Tipo de contratación	Medellín		Cali		Neiva		Popayán		TOTAL	
		2022-I	2022-II	2022-I	2022-II	2022-I	2022-II	2022-I	2022-II	2022-I	2022-II
1	Tiempo completo	136	130	19	18	23	24	25	26	203	198
2	Medio tiempo	16	14	5	7	4	5	5	7	30	33
3	Hora cátedra	11	16	1	2	3	1	8	7	23	26
TOTALES		163	160	25	27	30	30	38	40	256	257

Fuente: Control de profesores – Vicerrectoría Académica

Egresados:

Tabla 19. Egresados graduados 2023

No.	PROGRAMA ACADÉMICO	GRADUADOS
1	Administración de Empresas	3.688
2	Administración de Empresas - virtual	191
3	Contaduría Pública	1.794
4	Contaduría Pública - virtual	68
5	Terapia Ocupacional	50
6	Fisioterapia	3.071
7	Fisioterapia - sede Cali	1.401
8	Fisioterapia - sede Neiva	975
9	Fisioterapia - sede Popayán	1.137
10	Fonoaudiología	1.176
14	Ingeniería de Sistemas	601
15	Ingeniería de Software	33
16	Negocios Internacionales	200
17	Tecnología en Electromedicina	10
18	Psicología	1.186
19	Especialización en Administración y Docencia Universitaria	80
20	Especialización en Pedagogía y Didáctica	70
21	Especialización en Alta Gerencia	396
22	Especialización en Alta Gerencia – sede Popayán	82
23	Especialización en Gerencia de Mercadeo Relacional	33
24	Especialización en Audiología	133
25	Especialización en Gerencia de la Salud Ocupacional	2.727
26	Especialización en Gestión de la Calidad en Salud	38
27	Especialización en Administración de Servicios de Salud	224
28	Especialización en Gerencia y Evaluación de Proyectos	14
29	Especialización en Salud Pública - sede Popayán	28
30	Especialización en Atención Integral a la Primera Infancia	102
33	Especialización en Multimedia	5
34	Maestría en Administración	22
TOTALES		19.535

Fuente: Admisiones, Registro y Control Académico

Tabla 20. Distribución de egresados por sede, corte 2022

Sede	Egresados	%
Medellín	15.912	81%
Cali	1.401	7%
Neiva	975	5%
Popayán	1.247	6%
Total	19.535	100%

Fuente: estadísticas – Admisiones, Registro y Control Académico

Tabla 21. Distribución por nivel de formación

Nivel	Egresados	%
Pregrado	15.581	80%
Posgrado	3.954	20%
Total	19.535	100%

Fuente: estadísticas – Admisiones, Registros y Control Académico

Es importante mencionar que la identidad de la Fundación Universitaria María Cano se define a través de su misión, visión y principios. Desde la misión declara su compromiso con la formación en educación superior con presencia en los contextos locales, regionales y nacionales; comprometida con la proyección social en el desarrollo de la docencia, la investigación y la extensión; y orientada a la formación de personas con pensamiento crítico, compromiso social y visión global.

2.2.2 Descripción de las estrategias de calidad y sus principales logros

La Fundación Universitaria María Cano está comprometida con la calidad de sus programas y servicios, en coherencia con las demandas y exigencias del entorno, y con el propósito de proyectar la Institución al reconocimiento público, ha desarrollado diferentes procesos de autoevaluación en coherencia con los lineamientos definidos en el Sistema de Autoevaluación y Mejoramiento Continuo, las estrategias de calidad definidas y los retos del Plan de Desarrollo Institucional 2017-2026, donde a partir de los resultados se han generado planes de mejoramiento, que articulados con los planes de desarrollo han permitido el logro de importantes aspectos para la Institución y los programas académicos.

En este sentido, a continuación, se realiza una descripción con los logros más representativos a partir de la ejecución de las estrategias de calidad definidas en el Sistema de Autoevaluación y Mejoramiento Continuo:

2.2.2.1. Docencia

La Fundación Universitaria María Cano, Institución Universitaria comprometida con la proyección social en el desarrollo de la docencia, la investigación y la extensión; y orientada a la formación de personas con pensamiento crítico, compromiso social y visión global, actualizó en el año 2017 su Proyecto Educativo Institucional, la misión, la visión y los principios. A partir de allí, emprende un camino hacia el fortalecimiento de los programas activos y la creación de nueva oferta académica. Este compromiso se ve afianzado con la definición de los lineamientos pedagógicos y curriculares, aprobados en 2017 y la construcción de la PAIDEIA como apuesta formativa, que da fundamento a su denominación en coherencia con los principios antropológicos y pedagógicos de la vida de María de los Ángeles Cano Márquez.

Los lineamientos contemplan directrices para la creación, renovación y modificación de programas académicos, principios para la organización curricular en cuanto a la estructura del plan de estudios por

ejes de curricular en cuanto a la estructura del plan de estudios por ejes de formación, estrategia que permite estructurar los contenidos del plan de estudios en categorías que se orientan a la formación integral de los estudiantes; por tal motivo, para el desarrollo de programas académicos de pregrado, se definen dos ejes institucionales: el eje transversal María Cano y el eje disciplinar, para los programas de posgrado se define el eje disciplinar.

A partir de dichos lineamientos y fiel al compromiso con la calidad de la educación, la María Cano en el año 2018 inicia un proceso de reforma curricular de 9 programas académicos y la creación de 15 programas en los niveles de pregrado y posgrado, en coherencia con las tendencias actuales de la educación superior y a las necesidades del contexto nacional e internacional, lo que permitió a los programas académicos continuar con la formación de profesionales que requiere el país.



Tabla 22. Oferta académica vigente

No.	Nombre del programa	Metodología	Municipio	Resolución
1	Administración de Empresas	Presencial	Medellín	018752 - 5/10/2020
2	Administración de Empresas	Virtual	Medellín	9186 - 24/06/2015
3	Contaduría Pública	Presencial	Medellín	024297 - 30/12/2020
4	Contaduría Pública	Virtual	Medellín	010439 - 7/06/2022
5	Fisioterapia	Presencial	Medellín	004721 - 1/04/2022
6	Fisioterapia	Presencial	Cali	018841 - 5/10/2021
7	Fisioterapia	Presencial	Neiva	02018 - 15/02/2017
8	Fisioterapia	Presencial	Popayán	004722 - 1/04/2022
9	Fonoaudiología	Presencial	Medellín	01266 - 28/01/2016
10	Fonoaudiología	Presencial	Popayán	007192 - 12/05/2020
11	Fonoaudiología	Presencial	Neiva	020544 - 28/10/2020
12	Fonoaudiología	Presencial	Cali	006958 - 21/04/2021
13	Psicología	Presencial	Medellín	14382 - 7/09/2015
14	Ingeniería de Software	Presencial	Medellín	6562 - 12/05/2015
15	Terapia Ocupacional	Presencial	Medellín	016502 - 18/08/2022
16	Especialización en Audiología	Presencial	Medellín	011897 - 23/06/2022
17	Especialización en Gerencia de la Seguridad y Salud en el Trabajo	Virtual	Medellín	007564 - 3/05/2022
18	Especialización en Alta Gerencia	Virtual	Medellín	006446 - 22/04/2022
19	Especialización en Atención Integral a la Primera Infancia - Convenio con la Fundación Universitaria Católica del Norte	Virtual	Virtual	17472 - 2/11/2018
20	Especialización en Gerencia de Mercadeo Relacional	Presencial	Medellín	13991- 15/08/2018
21	Especialización en Gerencia y Evaluación de Proyectos	Presencial	Medellín	002150 - 6/03/2019
22	Especialización en Gerencia del Talento Humano	Presencial	Medellín	15064 - 18/12/2019
23	Especialización en Gerencia Tributaria	Presencial	Medellín	11742 - 7/11/2019
24	Especialización en Salud Pública	Presencial	Popayán	16211 - 18/12/2019
25	Especialización en Ciberseguridad	Presencial	Medellín	000917 - 31/01/2022
26	Especialización Psicología del Deporte	Presencial y Virtual	Medellín	024231 - 23/12/2021
27	Especialización en Fisioterapia Cardiopulmonar	Presencial	Medellín	005495 - 5/04/2023
28	Especialización Fisioterapia en Neurorehabilitación	Presencial	Medellín	005492 - 5/04/2023
29	Especialización en Gerencia de Servicios de Salud	Presencial	Medellín	007133 - 28/04/2023

De igual forma, en el año 2021 la Vicerrectoría Académica lidero la construcción de los Resultados de Aprendizaje del 100% de los programas académicos, en la cual conformó un equipo de trabajo a través del Comité de Currículo ampliado, con la participación del equipo de pedagogía y didáctica, las decanaturas, los directores y/o coordinadores de programa, profesores y algunas áreas de apoyo.

Por otra parte, la Fundación Universitaria María Cano, en su Proyecto Educativo Institucional - PEI, tiene una apuesta importante hacia la formación integral de sus estudiantes, comprometida con la proyección social en el desarrollo de la docencia, la investigación y la extensión; y orientada a la formación de personas con pensamiento crítico, compromiso social y visión glocal. Por ello describe que “Desde esta perspectiva, la formación no solamente incluye los aspectos intelectuales del sujeto, aquellos relacionados con el conocimiento, con el saber o el saber hacer, sino que también se preocupa por otras dimensiones del ser humano” (PEI, p. 25).

En coherencia con ello, se crea en el año 2018 el Programa de Formación Integral para la Permanencia Estudiantil “Te quiero en la U”, que hace parte esencial de la formación integral, y tiene como objetivo implementar estrategias de fortalecimiento a la vida académica de los estudiantes, por ello se estructura en tres momentos: en su vinculación como estudiante universitario, en su proceso de formación y en la vinculación al mundo laboral y productivo como egresado. A continuación, se presenta el esquema gráfico de las diferentes estrategias definidas en el programa **“Te quiero en la U”**:

Ilustración 7. Programa ¡Te quiero en la U!



Fuente: Vicerrectoría Académica 2021

2.2.2.2. Investigación

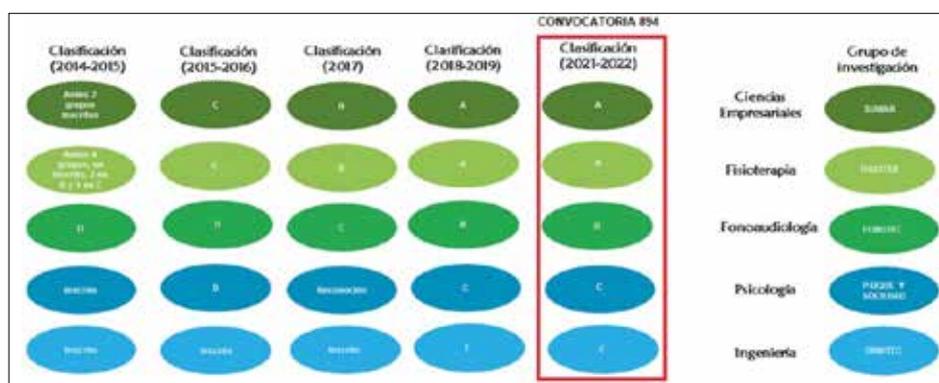
La Fundación Universitaria María Cano abordó acciones relacionadas con el fortalecimiento de la investigación, la innovación y el emprendimiento, y la extensión y proyección social.

En materia de investigación, la María Cano en el año 2017 a través de su misión genera el compromiso con la proyección social en el desarrollo de la docencia, la investigación y la extensión; y orienta a la formación de personas con pensamiento crítico, compromiso social y visión global. Así mismo, en su Proyecto Educativo Institucional define la investigación como una actividad natural de todo ser humano, que intenta comprender, conocer y dar respuesta a situaciones que le son inherentes a su actividad cotidiana y al contexto de interacción y pretende encontrar soluciones a los problemas que en este camino se le presentan. Para la María Cano la investigación se constituye en una función sustantiva con objetivo de la generación y la transferencia del conocimiento, dando respuesta a necesidades locales, regionales y nacionales.

En ese sentido, en el Reglamento de Investigación, Innovación, Creación Artística y Cultural, aprobado por el Consejo Superior mediante Acuerdo N. 096 del 21 de julio de 2020, se materializa el compromiso con el componente de investigación y la articulación de las tres funciones sustantivas, contando con el Comité de Investigación como máximo órgano de apoyo. A partir de esta declaración y, con el fin de materializar los lineamientos, la Institución define la Política de Innovación y Emprendimiento mediante el Acuerdo del Consejo Superior N. 087 de 2018.

De igual forma, es importante mencionar que, en el año 2017, la Institución emprende un proyecto de revisión y fortalecimiento de los grupos de investigación, a través de las convocatorias internas de investigación. A continuación, se visualiza su crecimiento:

Ilustración 8. Consolidado de resultados de convocatorias de Minciencias



Fuente: Centro de Investigación y Desarrollo Empresarial 2022

Tabla 23. Categorización de los investigadores de la Fundación Universitaria María Cano

Categoría	2018	2021
Emérito	1*	1*
Sénior	3	3
Asociado	16	30
Junior	13	21
Total	33	55

Fuente: Centro de Investigación y Desarrollo Empresarial 2022.

De acuerdo con la información que relaciona la categorización de los investigadores de la Institución, cabe resaltar que el profesor que hoy se encuentra en categoría “Emérito”, integra los grupos de investigación Sumar y Fisioter de la Facultad de Ciencias Empresariales.

A partir de las estrategias implementadas se ha presentado un crecimiento en la producción y la participación de profesores, con una inversión representativa desde el 2017 al corte 2022, como se puede observar en la siguiente tabla:

Tabla 24. Recursos invertidos en las convocatorias internas de investigación

Grupo de Investigación	1ª Convocatoria 2017	2ª Convocatoria 2018	3ª Convocatoria 2019	4ª Convocatoria 2020	5ª Convocatoria 2021	6ª Convocatoria 2022	Total
Fisioter	\$ 147.692.336	\$ 299.769.251	\$ 432.675.251	\$ 614.135.181	\$ 817.075.955	\$ 1.103.824.659	\$ 3.415.172.633
Sumar	\$ 158.569.500	\$ 78.891.840	\$ 252.741.695	\$ 172.784.270	\$ 209.024.356	\$ 370.966.312	\$ 1.242.977.973
Grintec	\$ 96.022.856	\$ 38.307.512	\$ 217.651.704	\$ 189.033.364	\$ 65.849.030	\$ 120.051.342	\$ 726.915.808
Fonotec	\$ 23.136.440	\$ 127.358.540	\$ 607.308.615	\$ 204.061.208	\$ 278.160.413	\$ 469.869.381	\$ 1.709.894.597
Psique y Sociedad	\$ 40.783.056	\$ 43.782.582	\$ 193.274.144	\$ 583.942.817	\$ 282.420.413	\$ 414.780.844	\$ 1.558.983.856
Total	\$ 466.204.188	\$ 588.109.725	\$ 1.703.651.409	\$ 1.763.956.840	\$ 1.652.530.167	\$ 2.479.492.538	\$ 8.653.944.867

Fuente: Centro de Investigación y Desarrollo Empresarial 2022.

Por otra parte, en el componente de Innovación y Emprendimiento, que hace parte fundamental de la identidad institucional, se han realizado los siguientes avances:

1. Inicio consolidación de la ruta de innovación e invención María Cano.
2. Participación y beneficio de la convocatoria Crearlo no es suficiente (Prototipos).
3. Definición y consolidación de la ruta de emprendimiento y empresarismo María Cano.
4. Designación de los gestores de emprendimiento a la Unidad de Innovación y Emprendimiento.
5. Definición de los planes de trabajo por programa y sede para la ejecución de las acciones en emprendimiento o innovación del PAI.
6. Participación y articulación con las redes de emprendimiento e innovación.
7. Creación y consolidación de los inventarios de capacidades a partir del currículo.
8. Creación de las guías y protocolos para la ideación y la modelación de negocios.
9. Formación en emprendimiento.
10. Creación e implementación del sistema de innovación y emprendimiento.
11. Implementación de la política de innovación y emprendimiento a través de la Unidad.



Ilustración 9. Resultados del componente de Innovación y Emprendimiento



Fuente: Centro de Innovación y Emprendimiento Empresarial

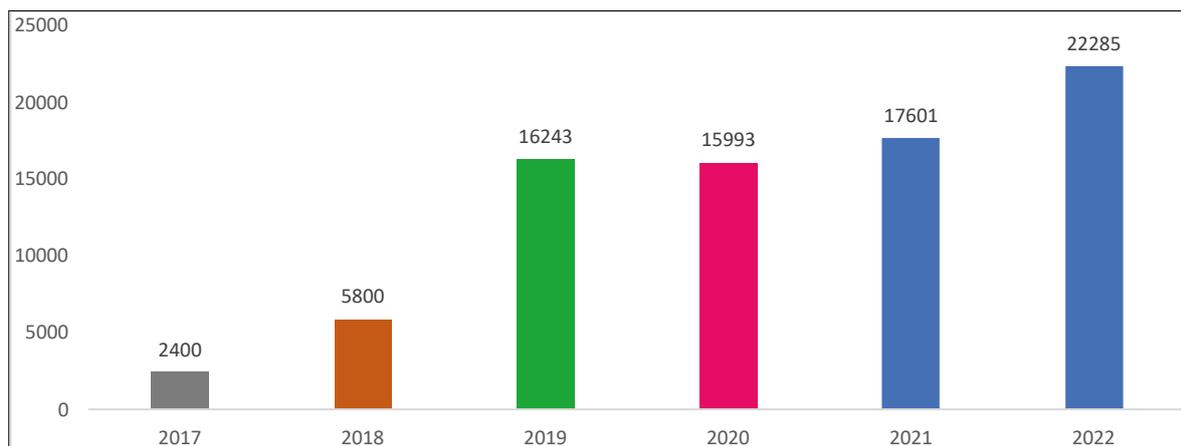
2.2.2.3. Extensión y proyección social

En materia de proyección social, en el año 2017 la Fundación Universitaria María Cano definió la política de Extensión y Proyección Social, en la que se declara la Extensión y Proyección Social como un proceso misional y un compromiso. Vista como un proceso misional, la Extensión brinda la posibilidad de llevar al entorno el proyecto formativo mediante acciones de articulación e interacción con la comunidad que contribuyan a la transformación social e individual y a la democratización y equidad social local, regional y nacional. Vista como un compromiso institucional, la Proyección Social busca contribuir al mejoramiento de la calidad de vida y al desarrollo sostenible de sus grupos de interés, articulados con las capacidades institucionales de docencia, investigación y gestión.

En este sentido, la Fundación Universitaria María Cano, como Institución de Educación Superior, ejecuta diversas líneas o acciones de extensión y proyección social encaminadas al desarrollo y a la promoción universitaria: formación continua; bienestar institucional, gestión cultural y deportiva; gestión del posicionamiento y visibilidad institucional, gestión de la innovación y el emprendimiento, servicios de asesoría y consultorías; prácticas universitarias, de extensión, pasantías y proyectos sociales; relación con los graduados relacionamiento nacional, internacional e intercultural; servicios docente – asistenciales y salud para la comunidad.

En ese sentido, a continuación, se presentan las estadísticas de la población atendida en las diferentes líneas de la política:

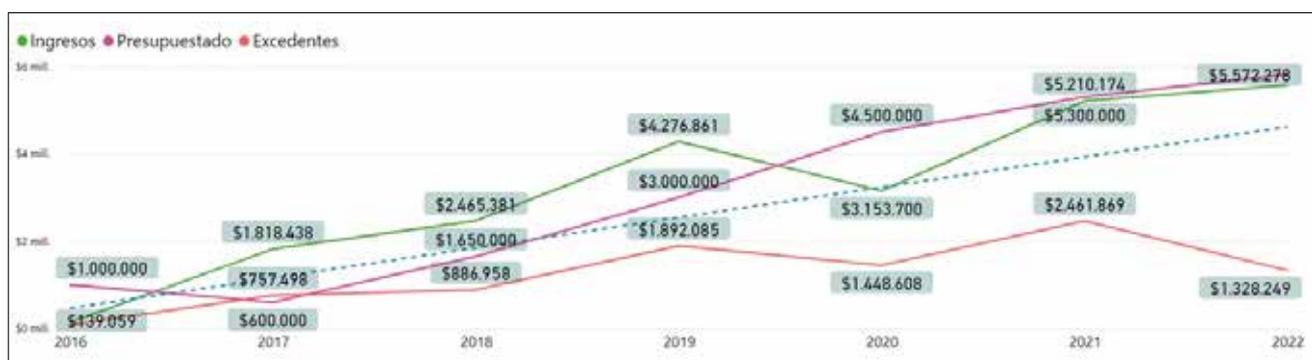
Gráfica 11. Población atendida desde las líneas de extensión y proyección social



Fuente: Vicerrectoría de Extensión y Proyección Social 2022

De igual forma, es importante destacar el aporte económico de las estrategias de extensión y proyección social a la sostenibilidad de la Institución, que ha presentado un crecimiento significativo durante los últimos años:

Gráfica 12. Aportes de la extensión y proyección social a la sostenibilidad económica de la Institución



Fuente: Vicerrectoría de Extensión y Proyección Social 2022

2.2.2.4. Recursos de apoyo para el desarrollo de las funciones misionales

La Fundación Universitaria María Cano, consciente de la importancia de los medios educativos y otros elementos necesarios en el proceso de formación, incluyó dentro de su Plan de Desarrollo Institucional 2017-2026, proyectos diversos que garantizan la adquisición, el fortalecimiento y el mantenimiento de los diferentes medios; en este sentido la Institución ha invertido un valor de \$17.243.015.309 entre los años 2017 y 2022 en modernización, mejoras locativas y adecuación de espacios, adquisición de mobiliario, material educativo y renovación de equipos para la labor docente y administrativa, más una importante inversión en adecuación de laboratorios, instrumentos deportivos y musicales, inscripción a bases de datos para la biblioteca y compra de libros para las diferentes sedes.

Tabla 25. Relación de recursos de apoyo

Tipo de recurso	Descripción
Biblioteca	Espacio para la biblioteca en cada una de las sedes, con capacidad para el alojamiento de los recursos y la consulta por parte de los estudiantes.
Mariacanovirtual	LMS (<u>Learning Management System</u> o Sistema de Gestión de Aprendizaje). El modelo es aplicado para estudiantes de la modalidad virtual, modalidad presencial y para la gestión institucional.
Laboratorios	Medellín: 16 laboratorios Neiva: 5 laboratorios Cali: 5 laboratorios Popayán: 5 laboratorios Total: 31 laboratorios
Recursos tecnológicos	Academusoft, software que soporta los procesos de registro y control académico; Gestasoft, software que permite realizar toda la gestión contable, de recursos humanos y de inventario en la Institución. Conectividad: entre 100 y 700MB Software: 16 Equipos de cómputo: 628 Recursos <u>on line</u> : 13 recursos audiovisuales: 348 Servidores: 50 <u>Networdking</u> : 84
Infraestructura física:	Medellín: 5.394 m ² Cali: 1.333 m ² Neiva: 1.340 m ² Popayán: 2.639 m ²

Fuente: Dirección de Planeación y Calidad

2.2.3 Autoevaluación diagnóstica con fines de acreditación institucional

Durante el año 2022, como apuestas destacadas, se inició el ejercicio de actualización del Plan de Desarrollo 2017-2026 “Construyendo Futuro”; así como, la formulación del proyecto de acreditación multicampus, que busca fomentar la excelencia académica de los programas académicos y valorar a través del diagnóstico de autoevaluación con fines de acreditación, la capacidad para sostener en el mediano y largo plazo, su proyecto institucional y educativo, su capacidad de respuesta a las cambiantes necesidades del entorno.

De igual forma, es importante manifestar que el ejercicio se desarrolló a partir de los lineamientos expedidos por el Consejo Nacional de Educación Superior (CESU) en el Acuerdo 02 del año 2020, las orientaciones contenidas en los aspectos por Evaluar para la autoevaluación con fines de acreditación

en alta Calidad de las instituciones de Educación superior actualizados en el mes de octubre de 2022 y los lineamientos definidos en el Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad de la María Cano, específicamente en el componente de autoevaluación con fines de mejoramiento continuo.

Este proceso contó con la participación activa y de gran compromiso por parte de las directivas y los equipos que hacen parte de las Vicerrectorías, se logra reconocer las fortalezas y oportunidades de mejora institucionales en el marco de los 12 factores de acreditación institucional, que permitirán consolidar las mejores prácticas para dar cumplimiento de una manera coherente y consistente los postulados misionales, por ende, lograr el reconocimiento de alta calidad de la Institución.



Tabla 26. Participación de partes interesadas

No.	Fecha	Sede	Participantes en la socialización	Participantes en grupo focal	Participación en el diagnóstico
1	13 y 14 de octubre	Medellín	<ul style="list-style-type: none"> • 59 directivos y administrativos • 68 estudiantes • 89 profesores 	<ul style="list-style-type: none"> • 59 estudiantes • 54 profesores 	<ul style="list-style-type: none"> • 59 directivos y administrativos • 68 estudiantes • 89 profesores
2	9 y 10 de noviembre	Cali	<ul style="list-style-type: none"> • 3 directivos y administrativos • 97 estudiantes • 10 profesores 	<ul style="list-style-type: none"> • 78 estudiantes • 17 profesores 	<ul style="list-style-type: none"> • 12 directivos y administrativos • 2 estudiantes • 13 profesores
3	16 y 17 de noviembre	Popayán	<ul style="list-style-type: none"> • 2 directivos y administrativos • 95 estudiantes • 19 profesores 	<ul style="list-style-type: none"> • 40 estudiantes • 6 profesores 	<ul style="list-style-type: none"> • 12 directivos y administrativos • 2 estudiantes • 11 profesores
4	24 y 25 de noviembre	Neiva	<ul style="list-style-type: none"> • 3 directivos y administrativos • 47 estudiantes • 22 profesores 	<ul style="list-style-type: none"> • 22 estudiantes • 19 profesores 	<ul style="list-style-type: none"> • 25 directivos y administrativos • 3 estudiantes • 12 profesores

Fuente: Dirección de Planeación y Calidad

Medellín



Cali



Neiva



Popayán



A partir del desarrollo del diagnóstico de autoevaluación con fines de acreditación institucional con la participación de la comunidad universitaria, se concretan los resultados obtenidos, destacando de manera general las fortalezas y oportunidades de mejoramiento.

Factor 1: Identidad Institucional

Fortalezas:

- La Institución cuenta con una identidad, una misión, una visión y un PEI claramente definidos.
- Posicionamiento en el medio donde tiene presencia en el que se reconocen las labores en docencia, investigación y extensión.

Oportunidades de mejora:

- Promover una mayor relación entre la coherencia y consistencia del nivel estratégico institucional enmarcado por la identidad, su misión y su PEI, con la gestión de sus procesos y con el alcance de sus resultados.
- Definir con mayor propiedad los grupos de interés, nacionales, internacionales y por sedes, quienes permitirán ratificar su identidad institucional y validar el impacto del cumplimiento de sus funciones misionales, en relación con las apuestas declaradas en la misión.
- Fortalecer el relacionamiento institucional de las sedes con sus distintos grupos externos de interés, con el fin de lograr una mayor y mejor interacción con el entorno de tal forma que le permita lograr mayor pertinencia e impacto.
- Medir y evaluar la eficiencia, eficacia y efectividad de la política de formación integral y del despliegue de sus acciones para que haya una mayor coherencia y consistencia con los resultados esperados

Factor 2: Gobierno institucional y transparencia

Fortalezas:

- Los máximos órganos de dirección institucional han formulado, documentado y socializado la plataforma estratégica, con la que se establece y monitorea el rumbo institucional.
- La María Cano ha establecido escenarios de discusión académica y administrativa (cuerpos colegiados), que permiten la toma oportuna y documentada de decisiones.
- La reflexión y formulación del Plan de Desarrollo 2017-2026 “Construyendo Futuro” se ha convertido en un ejercicio democrático de modelación del futuro institucional.
- La cultura de la calidad y de la planeación institucional, ha propiciado ejercicios de rendición de cuentas internos y externos que se desarrollan periódicamente para la mejora del quehacer institucional.

Oportunidades de mejora:

- Establecer procesos de evaluación y análisis periódicos y sistemáticos de la plataforma estratégica institucional, con el fin de consolidar su pertinencia o incluir oportunamente los ajustes a que haya lugar.
- Involucrar, en mayor medida, a los grupos de interés en la evaluación y actualización de la plataforma estratégica institucional.
- Favorecer una mayor participación de los representantes de sede en los órganos de gobierno y propiciar espacios de interacción con las distintas ciudades en las que está presente la María Cano, las modalidades y los niveles de formación.

Factor 3: Desarrollo, gestión y sostenibilidad institucional

Fortalezas:

- Contar con un Plan de Desarrollo, actualizado y con seguimiento permanente, que establece los retos a corto, mediano y largo plazo y sirve de ruta para la gestión de las diferentes áreas.
- El liderazgo, integridad e idoneidad del personal a cargo de las áreas en la María Cano.
- La estrategia comunicacional unificada que impacta las diferentes sedes, las áreas y los públicos a través de múltiples canales, con criterios de inclusividad y seguimiento periódico.

- Learning Management System- LMS segura, estable y accesible, que dispone de más de 7.000 recursos educativos digitales de creación propia, los cuales están al servicio de toda la comunidad.
- El 100% de las aulas dotadas con video proyectores, cámaras para transmisión en línea y equipos de videoconferencia

Oportunidades de mejora:

- Fortalecer las estrategias de retención del talento humano.
- Promover la automatización, optimización y modernización de procesos para aumentar eficiencia y eficacia (Agilismo y RPA).
- Realizar análisis de la estructura, los roles y las responsabilidades en las sedes, que permita optimizar los tiempos de dedicación a las funciones de gestión administrativa, en articulación con su sostenibilidad financiera.
- Cambio en el ERP académico y administrativo con el fin de ampliar la cobertura a todas las áreas.
- Proyectar y concretar los planes de mejoramiento de la infraestructura física de todas las sedes, con una política de inclusión que permita definir la probabilidad de participación de todos en la acreditación institucional.

Factor 4: Mejoramiento continuo y autorregulación

Fortalezas:

- Avance hacia la consolidación de una cultura de la calidad, derivada de las certificaciones de ICONTEC, de la obtención y renovación de registros calificados, y de los ejercicios de autoevaluación y evaluación externa de con fines de acreditación de programas académicos.
- Compromiso en la ejecución de los planes de mejoramiento. Definición del Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad de la María Cano.

Oportunidades de mejora:

- Consolidación e implementación de una estructura estratégica, táctica y operativa que favorezca el nivel de acción esperado del SIAC institucional.
- Fortalecer la articulación y seguimiento de los resultados de autoevaluación con el PAI.
- Identificación y medición de indicadores de impacto a nivel institucional.

Factor 5: Estructura y procesos académicos

Fortalezas:

- Normatividad y resultados de la implementación de estrategias para favorecer la formación integral, la flexibilidad y la interdisciplinariedad.
- Definición de los resultados de aprendizaje, articulación con las cartas descriptivas y el modelo de medición con la implementación de U-ASSESSMENT.
- Lineamientos pedagógicos y curriculares, que respaldan el desarrollo curricular de los programas.
- Ruta para el diseño, la creación y la autoevaluación de los programas académicos.
- Capacitación de los profesores para la apropiación de los principios pedagógicos institucionales.
- Definición e implementación de estrategias de enseñanza y de evaluación para el desarrollo de competencias y habilidades transversales y específicas, que eleven los indicadores de logro institucional (Saber Pro y/o valor agregado).

Oportunidades de mejora:

- Desarrollar el estudio de impacto del componente formativo de todos los programas de la Institución.
- Garantizar la correcta implementación, seguimiento y medición de los resultados de aprendizaje, que se ofertan en los distintos niveles de formación y en las modalidades.
- Medición y análisis para el mejoramiento de la eficiencia, la eficacia y la efectividad de las estrategias de formación curricular y extracurricular que se llevan a cabo en los distintos ambientes de aprendizaje, en relación con los niveles esperados en los RA definidos en cada programa.
- Fortalecer la articulación de los procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación, con miras al logro de los resultados de aprendizaje.

- Fortalecer la ruta para la creación y/o renovación de programas académicos, especialmente en los criterios de pertinencia.

Factor 6: Aportes de la investigación, la innovación, el desarrollo tecnológico y la creación al entorno

Fortalezas:

- Políticas y marco normativo para promover la formación en investigación, la investigación, la innovación, el desarrollo tecnológico y la creación artística y cultural.
- Sistema de investigación con estructura organizacional que facilita el cumplimiento de los objetivos y metas estratégicas.
- Avances en la implementación de estrategias de formación y desarrollo de competencias en investigación en el profesorado y en los estudiantes.

Oportunidades de mejora:

- Consolidar capacidades institucionales propias que permitan la proyección y el desarrollo de programas de Maestría y Doctorado, a partir de resultados de investigación e innovación.
- Aumentar el capital relacional, nacional e internacional, de los profesores, que fortalezca el trabajo en red y permita aumentar la productividad y visibilidad de la institución.
- Proyectar y consolidar políticas, estrategias y recursos orientados a la capitalización y la transferencia de conocimientos y tecnologías que deriven en beneficios morales y patrimoniales para los profesores, estudiantes y para la institución.
- Proyectar un plan estratégico institucional que contemple la ruta de acción específica de cada una de las sedes.



Factor 7: Impacto social

Fortalezas:

- Reconocimiento por parte de grupos de interés externo, de las acciones y el compromiso de proyección social de la María Cano.
- Evidencia de la realización de actividades para el cuidado y la salvaguardia del patrimonio natural, cultural y artístico de las regiones en articulación con diferentes entes gubernamentales.

Oportunidades de mejora:

- Sistematización y medición del impacto de las acciones generadas desde la extensión y proyección social en el medio desde cada sede, para fortalecer los procesos de gestión de la docencia y de gestión de la investigación.
- Fortalecer el desarrollo de proyectos de transferencia de conocimiento en articulación con la identidad institucional.
- Desarrollar proyecto de fidelización de cooperadores.
- Ampliar el portafolio de formación continua con servicios acorde con las necesidades del sector productivo.
- Definir el compromiso de la Institución con la gestión, la protección y la salvaguarda del patrimonio cultural y artístico.

Factor 8: Visibilidad nacional e internacional

Fortalezas

- Avances en las líneas estratégicas de la internacionalización a nivel institucional y por programa.
- Identificación de las oportunidades de doble titulación internacional en los programas Fonoaudiología y Fisioterapia para todas las sedes y procesos próximos a consolidar para los programas de Contaduría Pública y Administración de Empresas.
- Existencia de una línea de formación enfocada en segunda lengua en el plan de capacitación docente.
- Participación en eventos científicos con publicaciones y productos de apropiación social del conocimiento que dan cuenta de la vinculación a redes académicas y científicas.

Oportunidades de mejora:

- Medición y valoración de la coherencia y consistencia entre los resultados institucionales en visibilidad nacional e internacional con la apuesta declarada en la misión.
- Establecer un mapa de relacionamiento institucional que permita sustentar la inserción institucional a través de sus profesores, en contextos académicos y científicos tanto nacionales como internacionales, y en este último caso con comunidades hispanohablantes y que demanden competencias comunicativas en segundo idioma.
- Ejecutar una hoja de ruta que permita sustentar la internacionalización del currículo y de la investigación, para lograr la cooperación académica y científica que se pueda sustentar a partir de productos de coautoría con comunidades extranjeras.
- Integrar los esfuerzos de internacionalización con los de desarrollo de competencias comunicativas en segundo idioma.

Factor 9: Bienestar Institucional

Fortalezas:

- Existencia de políticas, programas, estrategias y acciones de bienestar institucional acompañado de la asignación de recursos para las ayudas socioeconómicas, los procesos de formación integral y el acompañamiento psicosocial.
- Se destaca la creación, implementación del programa de atención integral al estudiante.
- En la sede Medellín se cuenta con un equipo de bienestar institucional para el acompañamiento de las diferentes actividades.
- Se tiene estructurado el SGSST y se aplica a nivel institucional, por lo cual su gestión se puede evidenciar en los diversos informes.
- El Programa “Te quiero en la U” que contempla estrategias y actividades de bienestar, orientadas a elevar la permanencia de los estudiantes en la vida académica.

Oportunidades de mejora:

- Fortalecer la sistematización, análisis e impacto de las actividades de bienestar.
- Fortalecer la aplicación de planes individuales de ajustes razonables en los programas académicos y la infraestructura institucional en todas las sedes, que además permitan sustentar, a través de indicadores, el cumplimiento de la política de inclusión.
- Fortalecer los procesos de formación, divulgación e impacto de las políticas de inclusión y de prevención, atención y cierre de casos asociados a violencias.
- Fortalecer los espacios físicos para el desarrollo de actividades de bienestar en todas las sedes
Fortalecer la estructura organizacional en todas las sedes para orientar las actividades de bienestar.

Factor 10: Comunidad de profesores

Fortalezas:

- La Institución promueve la aplicación de políticas para la vinculación, desarrollo, evaluación y permanencia de los profesores.
- Adecuada relación entre profesor y estudiante en los programas académicos para el desarrollo de las funciones misionales.
- Estrategias implementadas para la evaluación, desarrollo y permanencia de los profesores.
- Estrategias de acompañamiento para la formación en alto nivel y capacitación profesoral.
- Evidencia de participación de algunos profesores en el desarrollo de proyectos y productos en las redes académicas, investigativas y de proyección social, nacionales e internacionales.

Oportunidades de mejora:

- Evaluación de la eficacia y la efectividad de la aplicación del estatuto profesoral, en el desarrollo de cada una de las funciones misionales.
- Implementar un sistema de información integrado que permita la trazabilidad de la información de la aplicación y apreciación del estatuto profesoral.
- Articular el sistema de evaluación profesoral.

- Medir la efectividad de la interacción académica de los profesores a nivel nacional e internacional, con el fin de elevar y fortalecer su capacidad relacional.

Factor 11: Comunidad de estudiantes

Fortalezas:

- La Institución cuenta con un compromiso, normatividad y estrategias para acompañar al estudiante durante su ciclo de vida en la Institución a través del programa “Te quiero en la U” y el programa de Atención Integral al Estudiante.
- La Institución desarrolla estrategias de permanencia de los estudiantes que permiten una ubicación por debajo de la media nacional en el Spadies y la graduación en tiempo previsto.
- Se cuenta con la reglamentación y aplicación de estímulos económicos por rendimiento académico, participación en grupos representativos culturales o deportivos, entre otros.

Oportunidades de mejora:

- Fortalecer la implementación de la Política de Inclusión en cada una de las sedes.
- Fortalecer la articulación, sistematización y análisis de la implementación del programa “Te quiero en la U”.
- Uso y apropiación del módulo u Retención para la sistematización de las estrategias de acompañamiento.
- Definir una reglamentación institucional para fortalecer los resultados de los estudiantes en la prueba Saber Pro.
- Definir una ruta para garantizar la asignación de los estímulos definidos en la política institucional.
- Fortalecer la definición e implementación de los beneficios para estudiantes en condiciones de vulnerabilidad.

Factor 12: Comunidad de egresados

Fortalezas:

- Herramientas y mecanismos de seguimiento que permiten la retroalimentación del ejercicio profesional y la pertinencia del programa en el medio.
- Estudios de impacto de pregrado y posgrado con alcance de seguimiento para variables laborales, sociodemográficas y pertinencia de la formación recibida.
- Portafolio de servicios con las estrategias de vinculación del egresado a la vida institucional, que incluye procesos de formación continua, descuentos y fortalecimiento de competencias técnicas y blandas.

Oportunidades de mejora:

- Fortalecer el estudio de impacto de los egresados por sede y su respectivo análisis, para la toma de decisiones a nivel institucional.
- Fortalecer la vinculación y contribución académica de los egresados para el mejoramiento de la oferta académica de la María Cano.
- Fortalecer la sistematización y análisis de la contribución del portafolio de servicios que presta la institución a sus egresados de cada sede.
- Diseñar nuevos productos dentro del portafolio, que permita mantener la relación con el egresado y la actualización de competencias, por sede.



**Plan de Desarrollo
2017 - 2026**

**“Construyendo Futuro”
al año 2026**

3. Plan de desarrollo 2017 - 2026 “Construyendo Futuro” Actulizado al año 2026

3.1 Principales ajustes

El Plan de Desarrollo 2017-2026 “Construyendo Futuro”, sirve como herramienta que guía el rumbo y la gestión en diferentes acciones desde la docencia, la investigación y la extensión universitaria. Los cambios presentados derivados del ejercicio de reflexión, surgieron como una necesidad de adaptar las gestiones y el desempeño institucional a las tendencias y evolución de los sectores productivos, la dinámica de la economía y los cambios acelerados en la tecnología

Desde la calidad de la formación, la investigación y la extensión, se busca innovar y mejorar los programas académicos y la investigación, adaptándolos a las necesidades y demandas actuales; así como, los cambios normativos que implican acondicionar los procesos a los nuevos requisitos del Ministerio de Educación Nacional, las Secretarías de Educación y otros entes gubernamentales, como necesidades fundamentales para los procesos de ampliación de la oferta académica, las renovaciones de registros calificados y la acreditación de programas e institucional.

Por otro lado, como respuesta a las necesidades del entorno y la sociedad, el fortalecimiento de la relación con la comunidad y la identificación de oportunidades para la transferencia de conocimiento



Tabla 27. Relación cuantificada de cambios presentados en el documento

No.	LÍNEA	COMPONENTE	INICIAL	VALIDADA	AJUSTE REDACCIÓN	ELIMINADAS	LUEGO DE REVISIÓN	NUEVA	FINAL
1	CALIDAD ACADÉMICA	INICIATIVAS	12	9	2	1	11	0	11
		COMPROMISOS	32	20	4	8	24	4	28
		METAS	131	52	42	37	94	108	202
2	RELACIÓN CON EL ENTORNO	INICIATIVAS	9	9	0	0	9	0	9
		COMPROMISOS	19	17	0	2	17	3	20
		METAS	95	49	36	10	85	75	160
3	GESTIÓN INSTITUCIONAL	INICIATIVAS	5	5	0	0	5	0	5
		COMPROMISOS	14	4	1	9	5	5	10
		METAS	12	2	3	7	5	94	99
TOTAL		INICIATIVAS	26	23	2	1	25	0	25
		COMPROMISOS	65	41	5	19	46	12	58
		METAS	238	103	81	54	184	277	461

Fuente: Dirección de Planeación y Calidad 2023

Para la versión 2019 se contaba con un total de 26 iniciativas, 65 compromisos y 238 metas; estas últimas distribuidas para ser ejecutadas entre los años 2023 y 2026, que luego de la revisión mostraron una variación importante como resultado del cumplimiento de las acciones o en su defecto que fueron sometidas a revisión y reemplazadas por otras acciones que implican un reto mayor.

Al final del ejercicio se logra consolidar un total de 25 iniciativas, 58 compromisos y 461 metas para ser ejecutadas igualmente a lo largo del periodo 2023-2026. Cabe resaltar que para el año 2023 las metas que se revisaron y ajustaron durante el año 2022 sirvieron como línea base para formulación de las metas para los siguientes años.

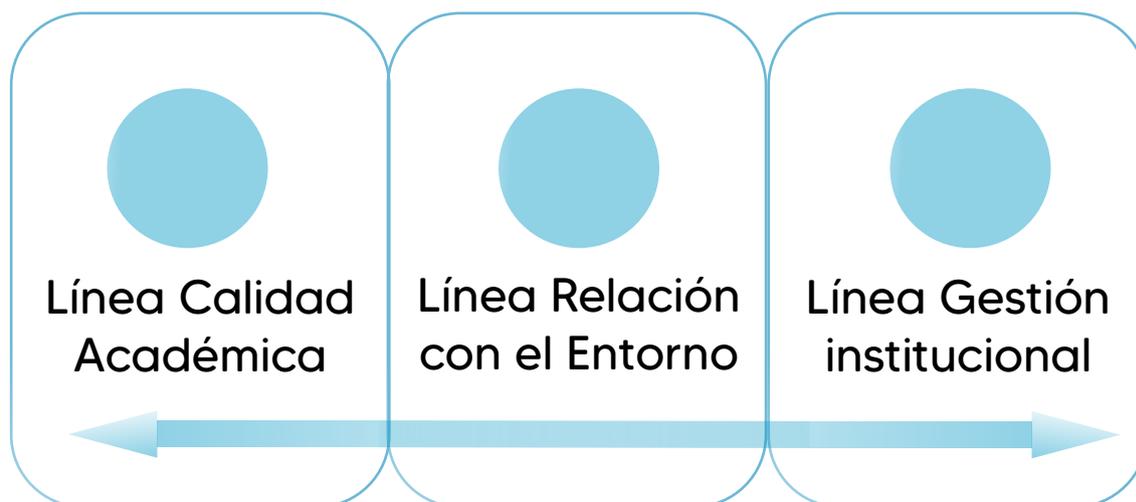
3.2 Iniciativas, compromisos y metas actualizadas del Plan de Desarrollo 2017-2026 “Construyendo Futuro” al 2026

A partir del ejercicio de revisión y reflexión en torno al Plan de Desarrollo 2017-2026 “Construyendo Futuro”, la Fundación Universitaria María Cano refrenda su compromiso con la proyección social en el desarrollo de la docencia, la investigación y la extensión; contribuyendo a la resolución de problemas, necesidades y tendencias del entorno mediante la formación de personas con pensamiento crítico, compromiso social y visión global.

De igual forma, como soporte al desarrollo de sus fusiones misionales, la Institución ratifica su compromiso con el aseguramiento de la calidad, a través de la mejora continua de sus procesos, la agilidad y el cumplimiento de la normativa aplicable.

Por lo anterior, continuará trabajando en el desarrollo de 3 líneas estratégicas, las cuales se describen a continuación:

Ilustración 10. Líneas estratégicas Plan de Desarrollo 2017-2026 “Construyendo Futuro”



Fuente: propia

Línea estratégica 1: Calidad Académica

Objetivo:

Ofrecer una educación de calidad en las diferentes áreas de formación, pertinente, articulada y flexible que contribuya a la formación integral y al desarrollo social de la comunidad regional y nacional



Tabla 28. Articulación de iniciativas, compromisos y metas de la línea

INICIATIVA ESTRATÉGICA	COMPROMISOS	METAS 2023	METAS 2024	METAS 2025	METAS 2026	CANT	INDICADOR DE RESULTADO
Asegurar la calidad de la oferta académica de la Fundación Universitaria María Cano.	Lograr la acreditación y reacreditación de los programas académicos.	Radicar condiciones iniciales de acreditación Programa de Contaduría Pública	Radicar condiciones iniciales del Programa de Contaduría Pública	Radicar condiciones iniciales del Programa de Administración de Empresas Virtual	Acreditar 3 programas: Ingeniería de Software y Administración de Empresas virtual y Contaduría Pública	10	Programas acreditados en alta calidad
			Radicar condiciones iniciales del Programa de Ingeniería de Software				
	Lograr la acreditación Institucional	Informe de condiciones iniciales con fines de acreditación institucional	Radicar informe de Autoevaluación con fines de acreditación institucional	Obtener la acreditación institucional		1	Una acreditación Institucional
		Iniciar el ejercicio de autoevaluación institucional				1	Resultados de diagnóstico de autoevaluación con fines de acreditación
	Lograr la acreditación internacional de dos programas académicos	Definición del diagnóstico y plan de trabajo de acreditación internacional	Diagnóstico de acreditación internacional de 2 programas		Obtener la acreditación internacional de 2 programas	2	Programas acreditados a nivel internacional
Promover una cultura de aseguramiento de la calidad	Implementar en un 70% el Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad	Implementar en un 100% el Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad	Mantener en un 100% la implementación del Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad	Mantener en un 100% la implementación del Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad	1	100% del Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad Implementado	
Asegurar la flexibilidad, integralidad y pertinencia de los currículos	Garantizar la apropiación de los principios filosóficos en la gestión curricular	Capacitar al 100% de los profesores en las estrategias de gestión curricular	Capacitar al 100% de los profesores en las estrategias de gestión curricular	Capacitar al 100% de los profesores en las estrategias de gestión curricular	Capacitar al 100% de los profesores en las estrategias de gestión curricular	100%	Profesores capacitados en estrategias de gestión curricular
		Actualizar los lineamientos curriculares a partir de la normatividad nacional (MNC, educación superior, ETDH, SFT)				1%	Una actualización de lineamientos curriculares
		100% de los programas con la medición de la flexibilidad, interdisciplinariedad e integralidad	100% de los programas con la medición de la flexibilidad, interdisciplinariedad e integralidad	100% de los programas con la medición de la flexibilidad, interdisciplinariedad e integralidad	100% de los programas con la medición de la flexibilidad, interdisciplinariedad e integralidad	100%	100% de los programas con la medición de los criterios de flexibilidad, interdisciplinariedad e integralidad
	Aplicar las diversas metodologías de enseñanza y evaluación acorde a la propuesta curricular María Cano.	100% de los programas con mapa de estrategias didácticas y pedagógicas	100% de los programas con mapa de estrategias didácticas y pedagógicas	100% de los programas con mapa de estrategias didácticas y pedagógicas	100% de los programas con mapa de estrategias didácticas y pedagógicas	100%	Mapa de estrategias didácticas y pedagógicas para el total de programas activos
		100% de los programas de pregrado y posgrado con medición de resultados de aprendizaje	100% de los programas de pregrado y posgrado con medición de resultados de aprendizaje	100% de los programas de pregrado y posgrado con medición de resultados de aprendizaje	100% de los programas de pregrado y posgrado con medición de resultados de aprendizaje	100%	100% de los programas activos con medición de resultados de aprendizaje
	Demostrar la pertinencia de los currículos de los programas	100% de los programas con los PEP actualizados	100% de los programas con estudio de pertinencia actualizado	100% de los programas con los PEP actualizados		100%	100% de programas con PEP actualizado
	Asegurar la cobertura y calidad de la oferta de programas y servicios de formación integral.	Garantizar la permanencia y graduación con calidad de los estudiantes de la María Cano	Mantener el 80% de la cobertura de estudiantes en los servicios de formación integral del programa Te Quiero en la U	Mantener el 80% de la cobertura de estudiantes en los servicios de formación integral del programa Te Quiero en la U	Mantener el 80% de la cobertura de estudiantes en los servicios de formación integral del programa Te Quiero en la U	Mantener el 80% de la cobertura de estudiantes en los servicios de formación integral del programa Te Quiero en la U	80%
Definición e implementación de los lineamientos de alertas tempranas			Medición de la efectividad del módulo U-retention		Medición de la efectividad del módulo U-retention	3	1 lineamientos de alertas tempranas 3 mediciones de la efectividad del módulo
			Estudio sobre las causas de riesgo y deserción de la Institución		Estudio sobre las causas de riesgo y deserción de la Institución	2	Estudios sobre causa de riesgo y deserción
Lograr que el 100% de los programas de pregrado generen valor agregado según los criterios del ICFES			Lograr que el 100% de los programas de pregrado generen valor agregado según los criterios del ICFES	Lograr que el 100% de los programas de pregrado generen valor agregado según los criterios del ICFES	Lograr que el 100% de los programas de pregrado generen valor agregado según los criterios del ICFES	100%	Programas generando valor agregado
80% de estudiantes que presentaran la prueba saber pro acompañados			80% de estudiantes que presentaran la prueba saber pro acompañados	80% de estudiantes que presentaran la prueba saber pro acompañados	80% de estudiantes que presentaran la prueba saber pro acompañados	80%	Estudiantes acompañados en el proceso de prueba saber Pro

Consolidar una planta de profesores de alto nivel	Conformar un equipo de profesores con niveles de formación de maestría y doctorado	75% de profesores de todos los programas con maestría en el área disciplinar	80% de profesores de todos los programas con maestría en el área disciplinar	80% de profesores de todos los programas con maestría en el área disciplinar	80% de profesores de todos los programas con maestría en el área disciplinar	80%	80% de profesores con maestría en área disciplinar
		Tener el 6% de profesores con doctorado en programas con acreditación nacional	Tener el 8% de profesores con doctorado en programas con acreditación nacional	Tener el 9% de profesores con doctorado en programas con acreditación nacional	Tener el 10% de profesores con doctorado en programas con acreditación nacional	10%	Profesores de programas acreditados, con formación de doctorado
		100% de los programas con mapa de conocimientos definido				100%	Mapas de conocimiento para todos los programas activos
			Crear el centro de formación profesoral en la María Cano			1	Centro de formación profesoral creado y en funcionamiento
				80% de los profesores vinculados Centro de Formación Profesoral	80% de los profesores vinculados Centro de Formación Profesoral	80%	Profesores participando en actividades del Centro de Formación Profesoral
Consolidar la oferta académica institucional de programas en las diferentes modalidades	Obtener el registro calificado de nuevos programas académicos de pregrado y posgrado en las diferentes áreas de conocimiento, modalidades y sedes de la Fundación Universitaria María Cano.	13 programas radicados (7 pregrado y 6 posgrado)	15 programas radicados (7 pregrado y 8 posgrado)	12 programas radicados (7 pregrado y 5 posgrado)	13 programas radicados (8 pregrado y 5 posgrado)	53	29 programas de pregrado 24 programas de posgrado
		6 programas radicados ETDH en Medellín	5 programas radicados de ETDH	6 programas radicados de ETDH	6 programas radicados de ETDH	23	Programas de ETDH radicados
	Obtener la renovación de registro calificado de programas académicos de pregrado y posgrado en las diferentes áreas de conocimiento, modalidades y sedes.	Creación del centro de formación para el trabajo	2 programas del SFT	3 programas del SFT	3 programas del SFT	8	Programas de SFT en funcionamiento
			2 renovaciones radicadas (posgrado)	4 renovaciones radicadas (posgrados)		6	Programas de posgrado renovados
		1 renovación radicada (pregrado)			5 renovaciones radicadas (pregrado)	6	Programas de pregrado renovados
Fortalecer la internacionalización en la Fundación universitaria María Cano	Fortalecer la movilidad entrante y saliente de la comunidad académica en la Fundación Universitaria María Cano.	Incrementar el 2% en la movilidad entrante y saliente de la comunidad académica con respecto al año anterior.	Incrementar el 2% en la movilidad entrante y saliente de la comunidad académica con respecto al año anterior.	Incrementar el 2% en la movilidad entrante y saliente de la comunidad académica con respecto al año anterior.	Incrementar el 2% en la movilidad entrante y saliente de la comunidad académica con respecto al año anterior.	8%	Incremento de movilidad entrante y saliente con respecto al año 2022
	Internacionalizar los currículos en los programas académicos.	Implementar acciones del modelo de internacionalización del currículo en el 60% de los programas	Implementar acciones del modelo de internacionalización del currículo en el 70% de los programas	Implementar acciones del modelo de internacionalización del currículo en el 80% de los programas	Implementar acciones del modelo de internacionalización del currículo en el 90% de los programas	90%	De los programas activos con implementación del Modelo de Internacionalización del currículo
		Realizar el diagnóstico y mapa de relacionamiento con institucionales y programas pares en el contexto internacional para estrategias de interacción	Formulación del proyecto de escuelas internacionales	Ejecución de 1 Escuela Internacional	Ejecución de 2 Escuelas Internacionales	3	Escuelas Internacionales realizadas
	Lograr la doble titulación de un programa académico	Realizar el diagnóstico de contexto y país con la oportunidad de iniciar proceso de doble titulación	Contar con 3 convenios de Doble Titulación Firmados.	Estructurar la operacionalización de los convenios de Doble Titulación Firmados.	Operacionalizar 2 convenios de Doble Titulación	3	convenios de doble titulación firmados, 2 en operación
	Fortalecer la participación de la institución en proyectos de cooperación y redes académicas y científicas.	Lograr que los programas académicos participen en proyectos de cooperación académica o científica.	Participación en 1 proyecto de cooperación académica o científica en cada programa	Participación en 2 proyectos de cooperación académica o científica en cada programa	Participación en 3 proyectos de cooperación académica o científica en cada programa	6	Proyectos de cooperación académica o científica operacionalizados
		Lograr que el 30% de los docentes de planta participen en redes académicas y científicas.	Lograr que el 35% de los docentes de planta participen en redes académicas y científicas.	Lograr que el 40% de los docentes de planta participen en redes académicas y científicas.	Lograr que el 45% de los docentes de planta participen en redes académicas y científicas.	45%	Docentes de planta participen en redes académicas y científicas.
	Fortalecer la apropiación y uso de lenguas extranjeras en los programas académicos	1 asignatura del eje transversal por programa de pregrado en inglés, diseñada y en operación	2 nuevas asignaturas por programa de pregrado en inglés, diseñada y en operación	3 nuevas asignaturas por programa de pregrado en inglés, diseñada y en operación	4 nuevas asignaturas por programa de pregrado en inglés, diseñada y en operación	10	Asignaturas en inglés diseñadas y en operación por programa activo
		Mantener que el 100% de las asignaturas de los programas de pregrado y posgrado usen material bibliográfico en inglés.	Mantener que el 100% de las asignaturas de los programas de pregrado y posgrado usen material bibliográfico en inglés.	Mantener que el 100% de las asignaturas de los programas de pregrado y posgrado usen material bibliográfico en inglés.	Mantener que el 100% de las asignaturas de los programas de pregrado y posgrado usen material bibliográfico en inglés.	100%	Asignaturas de los programas de pregrado y posgrado usen material bibliográfico en inglés.
		Lograr que el 50% de los estudiantes participen en actividades de apropiación y uso de lenguas extranjeras.	Lograr que el 60% de los estudiantes participen en actividades de apropiación y uso de lenguas extranjeras.	Lograr que el 70% de los estudiantes participen en actividades de apropiación y uso de lenguas extranjeras.	Lograr que el 80% de los estudiantes participen en actividades de apropiación y uso de lenguas extranjeras.	80%	Estudiantes participando en actividades de apropiación y uso de lenguas extranjeras

Asegurar la visibilidad y el impacto de la investigación de la institución	Asegurar la clasificación de los grupos de investigación en las categorías A y A1	Ejecución del 90% del plan de trabajo de cada profesor y grupo de investigación	Aumentar el 100% del nivel de los grupos de investigación en el escalafón ante Minciencias			6	Grupos ascendidos en el escalafón con respecto a medición del 2022 de Minciencias
	Asegurar la clasificación de los profesores investigadores y los profesores tiempo completo que estén reconocidos por MINCIENCIAS en las categorías (junior, asociados, senior)	Clasificar el 35% de los docentes de tiempo completo vinculados a grupos de investigación ante Minciencias	Clasificar el 40% de los docentes de tiempo completo vinculados a grupos de investigación ante Minciencias, sujeto a convocatoria de Minciencias	Clasificar el 45% de los docentes de tiempo completo vinculados a grupos de investigación ante Minciencias, sujeto a convocatoria de Minciencias	Clasificar el 50% de los docentes de tiempo completo vinculados a grupos de investigación ante Minciencias, sujeto a convocatoria de Minciencias	50%	De docentes de tiempo completo vinculados a grupos de investigación ante Minciencias, sujeto a convocatoria de Minciencias
	Implementar los procesos de vigilancia y transferencia tecnológica de conocimiento	Transferir el 10% de los productos derivados de investigación a la sociedad	Transferir el 15% de los productos derivados de investigación a la sociedad	Transferir el 20% de los productos derivados de investigación a la sociedad	Transferir el 25% de los productos derivados de investigación a la sociedad	25%	de transferencia a la sociedad del total de productos de investigación
	Fortalecer la ejecución de proyectos de investigación con el sector productivo, el gobierno y la comunidad.	Ejecutar 15 proyectos de investigación con el sector productivo (FCE: 4, FCS: 8 y FI: 3)	Ejecutar 18 proyectos de investigación con el sector productivo (FCE: 5, FCS: 10, FI: 3)	Ejecutar 22 proyectos de investigación con el sector productivo (FCE: 6, FCS: 12, FI: 4)	Ejecutar 25 proyectos de investigación con el sector productivo (FCE: 7, FCS: 14, FI: 4)	80	Proyectos de investigación ejecutados con el sector productivo
	Consolidar los semilleros de investigación.	El 20% de los estudiantes participarán y ejecutarán trabajos desde los semilleros de investigación	El 22% de los estudiantes participarán y ejecutarán trabajos desde los semilleros de investigación	El 25% de los estudiantes participarán y ejecutarán trabajos desde los semilleros de investigación	El 30% de los estudiantes participarán y ejecutarán trabajos desde los semilleros de investigación	30%	Estudiantes participando en semilleros de investigación
Consolidar la cultura de innovación y emprendimiento en los programas académicos	Implementar el sistema de innovación y emprendimiento para la comunidad académica	Gestionar el financiamiento de 3 proyectos de emprendimiento	Acompañar proyectos de emprendimiento financiados durante la vigencia anterior	Gestionar el financiamiento de 5 proyectos de emprendimiento	Acompañar proyectos de emprendimiento financiados durante la vigencia anterior	8	Proyectos financiados con recursos externos ya acompañados por la institución en su proceso.
		Definir el modelo de acompañamiento a emprendimientos de base tecnológica.	Contar con 5 emprendimientos de base tecnológica acompañados en las diferentes etapas del modelo de negocios	Contar con 10 emprendimientos de base tecnológica acompañados en las diferentes etapas del modelo de negocios	Contar con 15 emprendimientos de base tecnológica acompañados en las diferentes etapas del modelo de negocios	30	Emprendimientos de base tecnológica acompañados en las diferentes etapas del modelo de negocio
			Contar con 1 proyecto prototipos derivados de la investigación en el aula por programa	Contar con 2 proyecto prototipos derivados de la investigación en el aula por programa	Contar con 3 proyecto prototipos derivados de la investigación en el aula por programa	45	Proyectos de prototipo derivados de la investigación en el aula
		Tener una participación 60% de la comunidad académica en las actividades de los ejes de descubrir y formar.	Tener una participación 65% de la comunidad académica en las actividades de los ejes de descubrir y formar.	Tener una participación 70% de la comunidad académica en las actividades de los ejes de descubrir y formar.	Tener una participación 80% de la comunidad académica en las actividades de los ejes de descubrir y formar.	80%	De la comunidad académica participe en las actividades de los ejes descubrir y formar
		Desarrollar proceso de sensibilización a la comunidad académica en la metodología CRIN	Tener una participación 5% de la comunidad académica en las actividades de los ejes incubar y fomentar	Tener una participación 10% de la comunidad académica en las actividades de los ejes incubar y fomentar	Tener una participación 15% de la comunidad académica en las actividades de los ejes incubar y fomentar	15%	De la comunidad académica participe en las actividades de los ejes incubar y fomentar
Garantizar la suficiencia, pertinencia y uso de los medios educativos para el desarrollo de la Docencia, la Investigación y la Extensión.	Garantizar los recursos bibliográficos acordes a los planes de estudio de los programas académicos.	Lograr que el 80% de los estudiantes usen las bases científicas.	Lograr que el 85% de los estudiantes usen las bases científicas.	Lograr que el 90% de los estudiantes usen las bases científicas.	Lograr que el 95% de los estudiantes usen las bases científicas.	95%	Usen bases de datos científicas
		Los programas cumplen con el 50% de la relación material bibliográfico requerido - estudiante.	Los programas cumplen con el 60% de la relación material bibliográfico requerido - estudiante.	Los programas cumplen con el 70% de la relación material bibliográfico requerido - estudiante.	Los programas cumplen con el 80% de la relación material bibliográfico requerido - estudiante.	80%	Programas cumplan con la relación material bibliográfico por estudiante
		Lograr que el 100% de los profesores TC y MT usen las bases de datos.	Lograr que el 100% de los profesores TC y MT usen las bases de datos.	Lograr que el 100% de los profesores TC y MT usen las bases de datos.	Lograr que el 100% de los profesores TC y MT usen las bases de datos.	100%	Profesores usando bases de datos institucionales
		Tener el 30% de los trabajos de grado en el Repositorio institucional	Tener el 40% de los trabajos de grado en el Repositorio institucional	Tener el 50% de los trabajos de grado en el Repositorio institucional	Tener el 80% de los trabajos de grado en el Repositorio institucional	80%	Trabajos de grado en repositorio institucional
	Garantizar la incorporación de los recursos digitales en el repositorio institucional	Tener el 20% de los recursos educativos digitales abiertos (REDA)	Tener el 40% de los recursos educativos digitales abiertos (REDA)	Tener el 60% de los recursos educativos digitales abiertos (REDA)	Tener el 80% de los recursos educativos digitales abiertos (REDA)	80%	Recursos REDA en repositorio institucional
		Plan de mantenimiento, reposición y actualización de los medios educativos - Laboratorios			Plan de mantenimiento, reposición y actualización de los medios educativos - Laboratorios (actualizado)	1	Plan de mantenimiento, reposición y actualización de laboratorios actualizado
		Renovación tecnológica de equipo de laboratorio	Renovación tecnológica de equipo de laboratorio	Renovación tecnológica de equipo de laboratorio	Renovación tecnológica de equipo de laboratorio		

Generar impacto social desde los programas académicos de la Fundación Universitaria María Cano.	Potencializar el Centro de Prácticas de la Fundación Universitaria María Cano.	Diseñar o crear un sistema de seguimiento y/o auditoría la gestión de las prácticas en cada programa de pregrado	Auditoría de seguimiento de la gestión de las prácticas en cada programa de pregrado	Auditoría de seguimiento de la gestión de las prácticas en cada programa de pregrado	Auditoría de seguimiento de la gestión de las prácticas en cada programa de pregrado	1	Sistema de seguimiento a la gestión de las prácticas
	Desarrollar y acompañar proyectos de proyección social desde cada programa para contribuir a la transformación social e individual de las comunidades donde hace presencia la María Cano	Desarrollar 3 proyectos de intervención comunitaria (articulación con Proyección social desde la docencia)	Desarrollar 3 nuevos proyectos de intervención comunitaria (articulación con Proyección social desde la docencia)	Desarrollar 3 nuevos proyectos de intervención comunitaria (articulación con Proyección social desde la docencia)	Desarrollar 3 nuevos proyectos de intervención comunitaria (articulación con Proyección social desde la docencia)	Desarrollar 3 nuevos proyectos de intervención comunitaria (articulación con Proyección social desde la docencia)	12
Creación del modelo de negocio de educación virtual para la María Cano	Fortalecer el campus Mariacano virtual para la diversificación de productos y estrategias virtuales.	Consolidar la estrategia REDA con 30 productos en el repositorio institucional 1 nueva tipología para el Lab REDA	Consolidar la estrategia REDA con 30 productos en el repositorio institucional 1 nueva tipología para el Lab REDA	Consolidar la estrategia REDA con 30 productos en el repositorio institucional 1 nueva tipología para el Lab REDA	Consolidar la estrategia REDA con 30 productos en el repositorio institucional 1 nueva tipología para el Lab REDA	120	Productos REDA en el repositorio Institucional
		Diseñar 15 cursos virtuales y cocrear 15 productos y estrategias virtuales	Diseñar 15 cursos virtuales y cocrear 15 productos y estrategias virtuales	Diseñar 15 cursos virtuales y cocrear 15 productos y estrategias virtuales	Diseñar 15 cursos virtuales y cocrear 15 productos y estrategias virtuales	60 15	Diseño de 60 cursos virtuales Cocreación de 60 productos y estrategias virtuales
		Gestionar la creación y acompañamiento al 100% de aulas en Mariacano virtual	Gestionar la creación y acompañamiento al 100% de aulas en Mariacano virtual	Gestionar la creación y acompañamiento al 100% de aulas en Mariacano virtual	Gestionar la creación y acompañamiento al 100% de aulas en Mariacano virtual	100%	Aulas virtuales acompañadas
		Fortalecer las competencias TIC de profesores y administrativos a través de 10 cursos y eventos académicos	Fortalecer las competencias TIC de profesores y administrativos a través de 10 cursos y eventos académicos	Fortalecer las competencias TIC de profesores y administrativos a través de 10 cursos y eventos académicos	Fortalecer las competencias TIC de profesores y administrativos a través de 10 cursos y eventos académicos	40	Cursos de fortalecimiento de TIC
		Analizar o implementar nuevas tipologías de recursos o estrategias virtuales (Proyecto virtualidad)	Analizar o implementar nuevas tipologías de recursos o estrategias virtuales (Proyecto virtualidad)	Analizar o implementar nuevas tipologías de recursos o estrategias virtuales (Proyecto virtualidad)	Analizar o implementar nuevas tipologías de recursos o estrategias virtuales (Proyecto virtualidad)	4	Diseño e implementación de 4 nuevas tipologías de recursos y estrategias virtuales
		Plan de mantenimiento, reposición y actualización de los medios educativos - Laboratorios			Plan de mantenimiento, reposición y actualización de los medios educativos - Laboratorios (actualizado)	2	Plan de mantenimiento, reposición y actualización de laboratorios actualizado

Línea estratégica 2 : Relación con el Entorno

Objetivo:

Contribuir al desarrollo social y al mejoramiento de las necesidades de formación y proyección social de las comunidades de interés, a partir de las capacidades institucionales.

Tabla 29. Articulación de iniciativas, compromisos y metas de la línea

INICIATIVA ESTRATÉGICA	COMPROMISOS	METAS 2023	METAS 2024	METAS 2025	METAS 2026	CANT	INDICADOR DE RESULTADO
Impactar las partes interesadas con los servicios de extensión y proyección social	Diversificar las fuentes de ingresos diferentes a matrículas	Incrementar la participación de ingresos de Extensión al 19% con respecto a los ingresos totales de la Institución en el año.	Incrementar la participación de ingresos de Extensión al 21% con respecto a los ingresos totales de la Institución en el año.	Incrementar la participación de ingresos de Extensión al 23% con respecto a los ingresos totales de la Institución en el año.	Incrementar la participación de ingresos de Extensión al 25% con respecto a los ingresos totales de la Institución en el año.	25%	Incrementar la participación de ingresos de Extensión al 25% con respecto a los ingresos totales de la Institución en el año.
	Consolidación del portafolio de Formación Continua proveniente de las diferentes fuentes del conocimiento de la institución		Sondeo de oportunidades en Centro, Suramérica y continente africano y Apertura de un programa derivado del sondeo	Apertura de dos programas derivados del sondeo	Apertura de tres programas derivados del sondeo	3	3 programas en Centro, Suramérica y/o continente africano
			Diseñar un modelo propio para el acompañamiento a las organizaciones			1	Diseño de un modelo de acompañamiento propio para las organizaciones
	Implementar servicios de proyección social	Incrementar en un 10% en número de beneficiarios de servicios de proyección social con respecto al año anterior.	Incrementar en un 10% en número de beneficiarios de servicios de proyección social con respecto al año anterior.	Incrementar en un 10% en número de beneficiarios de servicios de proyección social con respecto al año anterior.	Incrementar en un 10% en número de beneficiarios de servicios de proyección social con respecto al año anterior.	40%	Incremento de beneficiarios de servicios de proyección social con respecto al año 2022 Línea base 2022: 22.285 beneficiarios
	Implementar la política de Responsabilidad Social y Sostenibilidad Universitaria	Desarrollar el eje de Relación con el Entorno, contemplado en la Política de Responsabilidad Social Universitaria	Generar diagnóstico para la obtención de la Certificación de Responsabilidad Social Universitaria a nivel nacional y definir plan de trabajo para la implementación	Implementación del 50% del plan de trabajo para la obtención de la Certificación en Responsabilidad Social Universitaria.	"Implementación del 100% del plan de trabajo para la obtención de la Certificación en Responsabilidad Social Universitaria.	1	Certificado de Responsabilidad Social Universitaria
	Establecer el relacionamiento con el entorno empresarial, aplicando el tamizaje organizacional		Proyecto de investigación sobre la necesidad de la virtualidad en los entornos organizacionales del área de talento humano.	Intervenir 20 empresas, por medio de soluciones virtuales.	Intervenir 30 empresas, por medio de soluciones virtuales.	50	Empresas intervenidas a través de soluciones virtuales
			Aplicación de 20 instrumentos de tamizaje en psicología organizacional, al sector empresarial, como una muestra estadística de diagnóstico de necesidades actuales y futuras.	Generar 10 proyectos de intervención empresarial.	Generar 20 proyectos de intervención empresarial.	30	Proyectos de intervención empresarial ejecutados

Fortalecer el reconocimiento de la Institución en los entornos social, político y cultural	Posicionar internamente la Institución	Realizar ejercicio de posicionamiento (opinión) de la marca María Cano, entre estudiantes de grado 11	Incrementar en un 10% el posicionamiento de la marca con respecto al año anterior.	Incrementar en un 10% el posicionamiento de la marca con respecto al año anterior.	Realizar el estudio de marca para medir el posicionamiento de la María Cano.	2	Estudio de marca para medir el posicionamiento de la María Cano
			Ejecutar al menos 2 pilotos de nuevos formatos productos / servicios	Ejecutar el nuevo formato institucional productos/servicios		1	Nuevo formato institucional producto / servicio
			Formular proyecto de La María Cano en el Metaverso con un producto implementado			1	Proyecto metaverso diseñado e implementado
	Incrementar las matrículas de estudiantes nuevos para programas de pregrado y posgrado		Cumplir con la meta de estudiantes nuevos de acuerdo a la proyección presupuestal para estudiantes de pregrado	Cumplir con la meta de estudiantes nuevos de acuerdo a la proyección presupuestal para estudiantes de pregrado	Cumplir con la meta de estudiantes nuevos de acuerdo a la proyección presupuestal para estudiantes de pregrado	100%	Nuevos estudiantes de pregrado (proyección financiera)
			Cumplir con la meta de estudiantes nuevos de acuerdo a la proyección presupuestal para estudiantes de posgrado	Cumplir con la meta de estudiantes nuevos de acuerdo a la proyección presupuestal para estudiantes de posgrado	Cumplir con la meta de estudiantes nuevos de acuerdo a la proyección presupuestal para estudiantes de posgrado	100%	Nuevos estudiantes posgrado (proyección financiera)
Fortalecer la relación con los egresados de los diferentes programas académicos	Implementar nuevas estrategias de vinculación a los egresados con la institución	Incrementar 2 nuevas estrategias en el portafolio de vinculación del egresado.	Incrementar 2 nuevas estrategias en el portafolio de vinculación del egresado.	Incrementar 2 nuevas estrategias en el portafolio de vinculación del egresado.	Incrementar 2 nuevas estrategias en el portafolio de vinculación del egresado.	20	Nuevas estrategias en el portafolio de vinculación de los egresados, con respecto al 2016
		Formular un proyecto de formación de egresados en investigación para la publicación de artículos científicos	Elaboración de un boletín con publicaciones de artículos, elaborados por egresados	Elaboración de un boletín con publicaciones de artículos, elaborados por egresados	Elaboración de un boletín con publicaciones de artículos, elaborados por egresados	3	Boletines con publicaciones de artículos de investigación realizados por egresados
		Formular proyecto de donaciones - egresados María Cano con ruta de trabajo para su implementación	250 egresados donando	250 egresados donando	250 egresados donando	750	Egresados donando a través de las campañas con Egresados Solidarios (fundraising)
	Optimizar la actualización de bases de datos para el seguimiento de egresados.	Realizar estudio de impacto y seguimiento a los egresados de Posgrado	Realizar anteproyecto de estudio de impacto de pregrado y posgrados (bienal)	Realizar estudio de impacto de pregrado y posgrados (bienal)		1	Estudios de impacto de posgrado
						2	Estudios de impacto integrados
		Actualizar el 15% de la base de datos de egresados incluidos en BD general con corte a 2020, acorde a la política institucional	Actualizar el 20% de la base de datos de egresados incluidos en BD general, acorde a la política institucional	Actualizar el 25% de la base de datos de egresados incluidos en BD general, acorde a la política institucional	Actualizar el 30% de la base de datos de egresados incluidos en BD general, acorde a la política institucional	30%	Actualización de la base de datos
	Incrementar la participación del egresado en los programas y servicios.	Lograr la participación del 25% de los egresados de los diferentes programas de pregrado y posgrado de los últimos 10 años.	Lograr la participación del 27% de los egresados de los diferentes programas de pregrado y posgrado de los últimos 10 años.	Lograr la participación del 29% de los egresados de los diferentes programas de pregrado y posgrado de los últimos 10 años.	Lograr la participación del 31% de los egresados de los diferentes programas de pregrado y posgrado de los últimos 10 años.	43%	Participación de egresados de los últimos 10 años participando en actividades institucionales
	Consolidar la cultura de servicio	Garantizar la estrategia comunicacional para proceso de acreditación institucional	Diseñar y ejecutar campaña de acreditación	Diseñar y ejecutar campaña de acreditación	Diseñar y ejecutar campaña de acreditación	Diseñar y ejecutar campaña de acreditación	1
Medir periódicamente la percepción de la satisfacción de los usuarios		Hacer seguimiento al índice de satisfacción, con el fin de alcanzar el 85%.	Monitorear y reportar semestralmente el comportamiento de la satisfacción del usuario, validando que se mantenga en el 85%	Monitorear y reportar semestralmente el comportamiento de la satisfacción del usuario, superior al 90%	Monitorear y reportar semestralmente el comportamiento de la satisfacción del usuario, superior al 90%	90%	Índice de satisfacción del usuario

Fortalecer la comunicación e interacción con los diferentes públicos	Implementar un proceso sistémico de comunicación para los diferentes públicos de la Institución.		Evaluar las tendencias en medios de comunicación	Contar con un medio de comunicación de circulación nacional con información María Cano	Realizar un estudio de reputación que permita definir fortalezas, oportunidades y amenazas para siguiente plan de desarrollo	1	Estudio de reputación	
			Crear micro portales por sede		Nuevo portal institucional María Cano	1	Nuevo portal institucional María Cano	
			Contar con un magazín audiovisual de circulación nacional con información María Cano				1	Magazín audiovisual en funcionamiento
			Generar diagnóstico de redes sociales aplicables al sistema educativo	Crear 2 nuevas opciones de redes sociales para la Comunidad María Cano			2	Nuevas redes sociales en funcionamiento
		Incrementar en 10% la participación de los diferentes públicos en los distintos canales de comunicación	Incrementar en 12% la participación de los diferentes públicos en los distintos canales de comunicación	Incrementar en 14% la participación de los diferentes públicos en los distintos canales de comunicación	Incrementar en 16% la participación de los diferentes públicos en los distintos canales de comunicación		16%	Participación del total de la comunidad institucional en los distintos canales
				Generar nuevo portafolio de experiencias María Cano			1	Portafolio de experiencias María Cano actualizado
			Alcanzar 80% de satisfacción y cobertura de las comunicaciones de la María Cano	Alcanzar 85% de satisfacción y cobertura de las comunicaciones de la María Cano	Superar el 90% de satisfacción y cobertura de las comunicaciones de la María Cano		90%	De satisfacción de las áreas internas con el sistema de comunicaciones
Impactar a la comunidad institucional a través de los servicios de Bienestar	Diversificar el portafolio de programas y servicios de Bienestar	Desarrollar 5 servicios nuevos de Bienestar a nivel nacional	Desarrollar 5 servicios nuevos de Bienestar a nivel nacional	Desarrollar 5 servicios nuevos de Bienestar a nivel nacional	Desarrollar 5 servicios nuevos de Bienestar a nivel nacional	35	Nuevos de Bienestar a nivel nacional con respecto a 2016	
			Generar 4 estrategias de gestión cultural y deportiva con proyección de impacto a la comunidad externa	Generar 6 nuevas estrategias de gestión cultural y deportiva con proyección de impacto a la comunidad externa	Generar 8 nuevas estrategias de gestión cultural y deportiva con proyección de impacto a la comunidad externa		8	Nuevas estrategias de gestión cultural y deportiva con proyección de impacto a la comunidad externa
	Ampliar la cobertura de los servicios de Bienestar Institucional ofrecidos a la comunidad institucional	Tener el 68% de estudiantes de pregrado presenciales beneficiarios de los servicios de Bienestar Institucional	Tener el 75% de estudiantes de pregrado presenciales beneficiarios de los servicios de Bienestar Institucional	Tener el 80% de estudiantes de pregrado presenciales beneficiarios de los servicios de Bienestar Institucional	Tener el 90% de estudiantes de pregrado presenciales beneficiarios de los servicios de Bienestar Institucional		90%	Estudiantes de pregrado presenciales beneficiarios de los servicios de Bienestar Institucional
		Tener el 22% de docentes beneficiarios de los servicios de Bienestar Institucional	Tener el 30% de docentes beneficiarios de los servicios de Bienestar Institucional	Tener el 35% de docentes beneficiarios de los servicios de Bienestar Institucional	Tener el 40% de docentes beneficiarios de los servicios de Bienestar Institucional		40%	De docentes beneficiarios de los servicios de Bienestar Institucional
		Tener el 32% de colaboradores beneficiarios de los servicios de Bienestar Institucional	Tener el 40% de administrativos beneficiarios de los servicios de Bienestar Institucional	Tener el 50% de colaboradores beneficiarios de los servicios de Bienestar Institucional	Tener el 60% de colaboradores beneficiarios de los servicios de Bienestar Institucional		60%	De colaboradores beneficiarios de los servicios de Bienestar Institucional
		Tener el 3% de egresados beneficiarios de los servicios de Bienestar Institucional	Tener el 6% de egresados beneficiarios de los servicios de Bienestar Institucional	Tener el 8% de egresados beneficiarios de los servicios de Bienestar Institucional	Tener el 10% de egresados beneficiarios de los servicios de Bienestar Institucional		10%	De egresados beneficiarios de los servicios de Bienestar Institucional
		Crecer al 2% de estudiantes de pregrado y postgrado virtual beneficiarios de los servicios de Bienestar Institucional con respecto al año anterior	Crecer al 6% de estudiantes de pregrado y postgrado virtual beneficiarios de los servicios de Bienestar Institucional con respecto al año anterior	Crecer al 10% de estudiantes de pregrado y postgrado virtual beneficiarios de los servicios de Bienestar Institucional con respecto al año anterior	Crecer al 12% de estudiantes de pregrado y postgrado virtual beneficiarios de los servicios de Bienestar Institucional con respecto al año anterior		40%	Creimiento de estudiantes de pregrado y postgrado virtual beneficiarios de los servicios de Bienestar Institucional, con respecto al año 2022
		Generar ingresos por fondos condonables equivalentes al 10% de ingresos por matrícula institucional.	Alcanzar ingresos por Fondos condonables del 4% de la matrícula de pregrado.	Alcanzar ingresos por Fondos condonables del 6% de la matrícula de pregrado.	Alcanzar ingresos por Fondos condonables del 8% de la matrícula de pregrado.	Alcanzar ingresos por Fondos condonables del 10% de la matrícula de pregrado.		10%

Desarrollar estrategias de relacionamiento internacional que apoye los procesos misionales de docencia, investigación y extensión	Ampliar el nivel de relacionamiento estratégico internacional	Incrementar en un 10% el número de convenios nacional e internacionales con respecto al año anterior	Incrementar en un 10% el número de convenios nacional e internacionales con respecto al año anterior	Incrementar en un 10% el número de convenios nacional e internacionales con respecto al año anterior	Incrementar en un 10% el número de convenios nacional e internacionales con respecto al año anterior	40%	Incrementar número de convenios internacionales con respecto a 2022
		Aumentar la vinculación institucional a redes académicas y científicas, no pagas, en un 10% con respecto al año anterior	Aumentar la vinculación institucional a redes académicas y científicas, no pagas, en un 10% con respecto al año anterior	Aumentar la vinculación institucional a redes académicas y científicas, no pagas, en un 10% con respecto al año anterior	Aumentar la vinculación institucional a redes académicas y científicas, no pagas, en un 10% con respecto al año anterior	10%	Vinculaciones a redes académicas y científicas (no pagas)
		Contar con 5 convenios con instituciones no hispanohablantes vigentes	Contar con 6 convenios con instituciones no hispanohablantes vigentes	Contar con 7 convenios con instituciones no hispanohablantes vigentes	Contar con 8 convenios con instituciones no hispanohablantes vigentes	8	Convenios con instituciones no hispanohablantes vigentes para todas las áreas del conocimiento de la institución
	Fortalecer la movilidad entrante y saliente de la comunidad académica en la Fundación Universitaria María Cano.	Incrementar el 2% en la movilidad entrante y saliente de la comunidad académica con respecto al año anterior.	Incrementar el 2% en la movilidad entrante y saliente de la comunidad académica con respecto al año anterior.	Incrementar el 2% en la movilidad entrante y saliente de la comunidad académica con respecto al año anterior.	Incrementar el 2% en la movilidad entrante y saliente de la comunidad académica con respecto al año anterior.	8%	Incremento de movilidad entrante y saliente con respecto al año 2022
	Diversificar el portafolio de programas y servicios de internacionalización	Lograr participación de 2.392 usuarios de la comunidad académica en la oferta de programas y servicios de internacionalización	Lograr participación de 2.511 usuarios de la comunidad académica en la oferta de programas y servicios de internacionalización	Lograr participación de 2.637 usuarios de la comunidad académica en la oferta de programas y servicios de internacionalización	Lograr participación de 2.769 usuarios de la comunidad académica en la oferta de programas y servicios de internacionalización	2769	Participaciones de la comunidad académica en la oferta de programas y servicios de internacionalización
Desarrollar una cultura de uso y apropiación de lengua extranjera	Desarrollar el portafolio de servicios del centro de idiomas	Actualizar el PEI para todos los ciclos de la ruta B2				4	PEI actualizados
			Ejecutar un campamento de verano	Ejecutar dos campamentos de verano		2	Campamento de verano desarrollados
		Ofrecer y dar apertura a cuatro (4) grupos de la oferta de Formación Continua del Centro de Idiomas, incluyendo español para extranjeros.	Diseñar el programa de formación en tercera lengua	Ofrecer tres cursos de extensión en inglés, español para extranjeros y un tercer idioma	Ofrecer cinco cursos de extensión en inglés, español para extranjeros y un tercer idioma	3	Contar con 3 idiomas ofertados y en funcionamiento
	Garantizar la calidad académica	Conformar un equipo docente en nivel C1 MCER en un 80% del total de profesores	Contar con un (1) docente extranjero en la planta docente	Contar con dos (2) docentes extranjeros en la planta docente	Conformar un equipo docente en nivel de formación maestría (100%) y nivel C1 MCER	100%	Conformar un equipo docente en nivel de formación maestría (100%) y nivel C1 MCER
		Desarrollar proyecto de Centro de idiomas y establecer el plan de trabajo con proyección a 2026	Implementar el plan de trabajo en un 100% proyectado	Implementar el plan de trabajo en un 100% proyectado	Implementar el plan de trabajo en un 100% proyectado	100%	De implementación el plan de trabajo
Contribuir a la diversificación de las fuentes de ingresos diferentes a matrículas	Incrementar en 10% las matrículas del Centro de Idiomas con relación al año anterior	Incrementar en 10% las matrículas del Centro de Idiomas con relación al año anterior	Incrementar en 10% las matrículas del Centro de Idiomas con relación al año anterior	Incrementar en 10% las matrículas del Centro de Idiomas con relación al año anterior	40%	Incremento de matrículas del Centro de Idiomas con respecto al año 2022	
Fortalecer la IPS como Unidad Estratégica de Servicios que apoye los procesos misionales de docencia, investigación y extensión.	Fortalecer la IPS María Cano como Unidad Estratégica de Servicios que apoye los procesos misionales de docencia, investigación y extensión	Generar estudio preliminar de viabilidad para la apertura de la IPS en las sedes				3	Estudios preliminares de viabilidad para la apertura de IPS en las sedes
		Habilitar el servicio de Seguridad y Salud en el trabajo				1	Servicio de SST habilitado e implementado
			Realizar diagnóstico como propuesta para la conformación del Centro de Especialistas IPS María Cano			1	Diagnóstico de IPS María Cano como Centro de Especialista
		Cumplir con la meta de ingresos				1.218	facturación por 1.218 millones por nuevos servicios de IPS

Línea estratégica 3: Gestión Institucional

Objetivo:

Garantizar la sostenibilidad y el crecimiento institucional

Tabla 30. Articulación de iniciativas, compromisos y metas de la línea

INICIATIVA ESTRATÉGICA	COMPROMISOS	METAS 2023	METAS 2024	METAS 2025	METAS 2026	CANT	INDICADOR DE RESULTADO	
Transformación de la infraestructura física de la institución.	Contar con la Infraestructura adecuada para el desarrollo de las Sedes	Diseño de plan maestro de infraestructura física de cada sede, conforme a la oferta proyectada	Contratación y ejecución de plan maestro de infraestructura de las sedes	Implementar un 100% el plan de desarrollo de infraestructura física para cada sede		4	Diseños de planes maestros de infraestructura (1 por sede)	
		Dotación para la infraestructura - sede Neiva				3	Adecuación / nueva sede (regiones)	
	Desarrollar el Plan Maestro de Infraestructura Física de Medellín acorde a las necesidades institucionales	Inicio de ejecución del Plan Maestro de espacios Físicos para la sede Medellín	Construcción del 100% del Plan Maestro de espacios Físicos para la sede Medellín				1	Edificio en funcionamiento
			Dotación de nueva infraestructura					
			Rediseñar los espacios de la sede actual acorde a las necesidades de la proyección de nuevos programas y adecuar los espacios con mobiliario.				1	Edificio remodelado y en funcionamiento
		Definir e implementar en un 80% el plan de mantenimiento de infraestructura	Definir e implementar en un 80% el plan de mantenimiento de infraestructura institucional	Definir e implementar en un 80% el plan de mantenimiento de infraestructura institucional	Definir e implementar en un 80% el plan de mantenimiento de infraestructura institucional		1	Plan de mantenimiento de infraestructura nacional actualizado
	Documento de caracterización de la infraestructura física de todas las sedes							
Garantizar la sostenibilidad institucional.	Implementar el Sistema de Gestión Financiera y Control Presupuestal		Definición de la nueva estructura de costos institucional	Implementación del sistema de costos para la Institución con un nuevo erp	Realizar la medición del sistema de costos institucional	1	Sistema de costos institucional	
			Piloto para la implementación de la nueva estructura de costos					
	Definir e implementar estrategias de sostenibilidad financiera para la institución	Diseñar un modelo de analítica de datos a la estructura financiera y el modelo de negocios institucional (programa, sede, institución)	Definir un modelo de análisis de negocio y de escenarios financieros	Implementación de estrategias de sostenibilidad financieras a partir del modelo de negocios	Evaluación de las estrategias de sostenibilidad financiera	1	Modelo de analítica en funcionamiento	
	Establecer estrategias para diversificación de fuentes de ingresos	Identificar la fuente de cooperación nacional e internacional para la María Cano	Contar con un proyecto de cooperación nacional o internacional	Contar con un nuevo proyecto de cooperación nacional o internacional	Contar con un nuevo proyecto de cooperación nacional o internacional	3	Proyectos de cooperación nacional e internacional	

Implementar un modelo de Gestión Humana Institucional	Desarrollar proyectos que fortalezcan el modelo de Gestión Humana Institucional	Definir el modelo de evaluación por competencias para la efectividad institucional, unificado con la evaluación de desempeño de profesores y empleados	Parametrizar y ejecutar en un 100% el modelo de evaluación integrado. (plan de gestión individual).	Ejecución del 100% del modelo de evaluación integrado (plan de gestión individual).	Ejecución del 100% del modelo de evaluación integrado (plan de gestión individual).	1	Modelo de evaluación integrado
		Formular y ejecutar en un 70% el plan de capacitación desde las líneas de cultura organizacional y liderazgo en la María Cano	Formular y ejecutar en un 80% el plan de capacitación desde las líneas de cultura organizacional y liderazgo en la María Cano	Formular y ejecutar en un 90% el plan de capacitación desde las líneas de cultura organizacional y liderazgo en la María Cano	Formular y ejecutar en un 100% el plan de capacitación desde las líneas de cultura organizacional y liderazgo en la María Cano	100%	Plan de capacitación ejecutado
		Actualizar el modelo de Gestión de perfiles y cargos articulados a los procesos.	Implementar en un 100% el modelo de Gestión de perfiles y cargos articulados a los procesos.	Primer seguimiento de la implementación del modelo de Gestión de perfiles y cargos articulados a los procesos.	Medición de la implementación del modelo de perfiles y cargos	1	Modelo de perfiles y cargo implementado en un 100%
			Formular y ejecutar en un 80% el plan de capacitación desde las líneas de cultura organizacional y liderazgo en la María Cano	Formular y ejecutar en un 80% el plan de capacitación desde las líneas de cultura organizacional y liderazgo en la María Cano	Formular y ejecutar en un 80% el plan de capacitación desde las líneas de cultura organizacional y liderazgo en la María Cano		
	Implementar un modelo de desarrollo humano para el bienestar de los empleados	Realizar el lanzamiento del Plan de Beneficios "Estamos Contigo" Plus	80% de uso del Plan de Beneficios de "Estamos contigo" plus	90% de uso del Plan de Beneficios de "Estamos contigo" plus	100% de uso del Plan de Beneficios de "Estamos contigo"	1	Implementación del plan de beneficios "Estamos contigo plus"
					Realizar mediciones de la satisfacción y pertinencia del Plan de Beneficios "Estamos contigo" Plus	1	Medición de satisfacción del plan de beneficios
		Aprobar y valorar la implementación de la política salarial para la María Cano	70% de implementación de la política salarial, según criterios de valoración	80% de implementación de la política salarial, según criterios de valoración	90% de implementación de la política salarial, según criterios de valoración	90%	Política salarial implementada bajo criterios de valoración
		Lograr una calificación del clima laboral del 94% de los encuestados	Aplicación al 100% de los empleados la batería de riesgos psicosocial	Lograr una calificación del clima laboral del 96% de los encuestados	Aplicación al 100% de los empleados la batería de riesgos psicosocial	96%	Calificación de clima laboral
					Certificado GreatPlaceToWork -GPTW	1	Certificado GreatPlaceToWork -GPTW
	Garantizar la infraestructura tecnología acorde a las necesidades de la institución	Implementar el Plan Estratégico de Tecnologías de la información (PETI)	Reformular y aprobar plan estratégico de Tecnología de la Información proyectado a 2026	Implementar el 20% del plan estratégico de TI	Implementar el 40% del plan estratégico de TI	Implementar el 60% del plan estratégico de TI	60%
Formular proyecto de transformación digital institucional proyectado a 2026			Implementar en un 20% el proyecto de transformación digital	Implementar en un 40% el proyecto de transformación digital	Implementar en un 60% el proyecto de transformación digital	60%	Ejecución Proyecto de transformación digital actualizado y en marcha
			Establecer el plan de ciber-resiliencia proyectado a 2026	Implementar en un 20% el plan de ciber-resiliencia	Implementar en un 40% el plan de ciber-resiliencia	40%	Ejecución del Plan de Ciber-resiliencia actualizado y en marcha
Actualizar el plan de contingencia proyectado a 2026			Revisión y actualización del plan de contingencia	Revisión y actualización del plan de contingencia	Revisión y actualización del plan de contingencia	1	Plan de contingencia actualizado y en marcha
			Proyecto de carnetización y certificación digital	Implementar el Proyecto en un 60%	Implementar el Proyecto en un 100%	100%	Carnetización y certificación digital

Garantizar el desarrollo estratégico de la Institución	Modernizar el modelo de gestión institucional	Asegurar el seguimiento a la gestión y el cumplimiento del Plan de Acción Integral al 100% de los procesos	Asegurar el seguimiento a la gestión y el cumplimiento del Plan de Acción Integral al 100% de los procesos	Asegurar el seguimiento a la gestión y el cumplimiento del Plan de Acción Integral al 100% de los procesos	Asegurar el seguimiento a la gestión y el cumplimiento del Plan de Acción Integral al 100% de los procesos	100%	De los procesos con seguimiento a la gestión
		Lograr el 70% de actualización de Sistema de Gestión de Calidad	Lograr el 80% de actualización de Sistema de Gestión de Calidad	Lograr el 100% de actualización de Sistema de Gestión de Calidad		100%	Actualización del sistema de Calidad
		Consolidar en un 60% los resultados de la sistematización de los procesos académico-administrativo	Consolidar en un 100% los resultados de la sistematización de los procesos académico-administrativo			100%	Sistematización de los procesos institucionales
			Realizar diagnóstico para la certificación del sistema de gestión de SST bajo la norma ISO 45001 en Medellín			1	Certificación en norma 45001 sede Medellín
		Mantener en un 95% el nivel de cumplimiento de evaluación ante la ARL en Medellín	Aumentar el nivel de cumplimiento de evaluación ante la ARL a un 98%	Mantener el nivel de cumplimiento de evaluación ante la ARL como mínimo en un 98%	Mantener el nivel de cumplimiento de evaluación ante la ARL como mínimo en un 98%	98%	Nivel de cumplimiento del SST ante ARL
		Renovación de certificación en NTC 5555 y 5580 para la sede Medellín	Ampliación del alcance a las sedes Neiva, Cali y Popayán para la norma NTC 5555 y 5580 (Centro de Idiomas)			1%	Certificación en NTC 5555 y 5580 nacional
			Realizar diagnóstico para la certificación de normas de acuerdo con los programas habilitados en ETDH	Certificación de los programas de ETDH en sus normas técnicas específicas.		23	Certificación de ETDH activos en sus normas específicas
			Proyecto de viabilidad cambio norma ISO 9001 a 21001 (Sistema de Educación)	Renovación de la certificación NTC ISO9001 o cambio a norma ISO 21001		1	Renovación de certificación de Calidad en NTC ISO9001
		Diseñar e implementar la unidad de inteligencia competitiva y de vigilancia tecnológica.	Implementación de la unidad de inteligencia competitiva y de vigilancia tecnológica	Desarrollar análisis de prospectiva como soporte para la propuesta de Plan de Desarrollo	Formular Plan de Desarrollo 2017-2026 "Construyendo Futuro"	1	Unidad inteligencia competitiva y de vigilancia tecnológica implementada
				Realizar diagnóstico para cambio de carácter a universidad de la Fundación Universitaria María Cano		1	Plan de mejoramiento para cambio de carácter a universidad de Fundación Universitaria María Cano
		Publicar 2 boletines estadísticos (periodicidad semestral)	Publicar 2 boletines estadísticos (periodicidad semestral)	Publicar 2 boletines estadísticos (periodicidad semestral)	Publicar 2 boletines estadísticos (periodicidad semestral)	8	Boletines estadísticos publicados
		Actualizar el 50% de las políticas según el plan de actualización institucional.	Actualizar el 50% de las políticas según el plan de actualización institucional.			100	Modelo de gestión institucional actualizado
		Definir e implementar la estructura y metodología para la formulación de proyectos institucionales				1	Metodología de proyectos implementada
		Consolidar el 100% de la información aplicable, en el repositorio de Gestión Documental	Diseñar proyecto de firma digital	Implementación del proyecto de firma digital		1	Proyecto de firma digital en funcionamiento
		Diseñar proyecto de SGDEA - Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo, incluya política de cero papel	Implementación del proyecto de SGDEA - Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo	Evaluación y seguimiento de la implementación del proyecto de cero papeles.		1	Proyecto de SGDEA en marcha

4. Inversión del plan de desarrollo 2017 - 2026 “Construyendo Futuro”

Para el desarrollo de la valoración de los años siguiente para la ejecución del Plan de Desarrollo 2017-2026 “Construyendo Futuro”, se tuvieron en cuenta los siguientes elementos:

1. Para la identificación de los costos y gastos directos e indirectos, se toma como referente la proyección financiera correspondiente al año 2023 y a partir de este valor se generan incrementos anuales, que corresponden al porcentaje proyectado de IPC para los años 2024-8%, 2025-7% y 2026-6%.
2. Se avanza con la identificación y el cálculo teniendo en cuenta como fuente de financiamiento para la gestión institucional y el plan, los ingresos por concepto de matrículas para los programas antiguos (oferta actual), los programas que se tienen proyectados radicar en pregrado y posgrado y los programas de ETDH incluidos para registro en las metas de nuevos programas.
3. La valoración de las líneas estratégicas del Plan de Desarrollo, se realizó teniendo en cuenta las asignaciones presupuestales para los periodos del 2020 al 2023 a cada área, considerando que los dos últimos años han tenido algunas particularidades en las asignaciones iniciales; se define con cada líder de línea estratégica, promediar los tres valores más altos de los 4 presentados y con base en el número de las nuevas metas y la proyección institucional, se propone incremento del 15% sobre ese valor promediado para el primer año y un 10% para los años siguientes. Respecto a estos valores, el área de Sistemas y Tecnología y el área de Infraestructura Física tienen unos incrementos superiores por el peso de las acciones proyectadas para los siguientes años.



Tabla 31. Proyección financiera 2023-2026

PROYECCIÓN FINANCIERA (Expresada en pesos)					
	2.023	2.024	2.025	2.026	Total
% DE CRECIMIENTO INGRESOS EDUCATIVOS	13.12%	8%	7%	6%	
RECURSOS PROPIOS					
1. INGRESOS CORRIENTE	39.995.878	45.408.479	50.613.327	55.400.645	191.418.329
1.1 VENTA POR SERVICIOS EDUCATIVOS	39.333.378	44.745.979	49.950.827	54.738.145	188.768.329
1.1.1 PREGRADO	27.439.616	30.437.370	33.426.752	36.342.648	127.646.386
1.1.2 POSGRADO	4.748.762	6.443.509	7.917.744	9.070.671	28.180.686
1.1.3. TDH	165.000	326.700	540.243	774.772	1.806.715
1.1.4. Extensión	6.890.000	7.441.200	7.962.084	8.439.809	30.733.093
1.1.4 OTROS INGRESOS	90.000	97.200	104.004	110.244	401.448
OTROS INGRESOS FINANCIEROS	662.500	662.500	662.500	662.500	2.650.000
RENDIMIENTO FINANCIEROS	662.500	662.500	662.500	662.500	2.650.000
RECURSOS DE CREDITO	16.000.000	1.500.000	1.500.000	1.500.000	20.500.000
Infraestructura	14.000.000	1.500.000	1.500.000	1.500.000	18.500.000
Inversión	2.000.000				2.000.000
RECURSOS PROPIOS					
1. COSTOS Y GASTOS	39.995.878	45.408.479	50.613.327	55.400.645	191.418.329
1.1 COSTOS Y GASTOS DE OPERACIÓN	35.693.178	36.312.297	38.976.242	42.525.015	153.506.733
1.1.1. De personal	26.694.171	28.829.705	30.847.784	32.698.651	119.070.312
1.1.2 generales	8.999.007	7.482.592	8.128.458	9.826.364	34.436.421
1.2 Gastos financieros	1.709.000	1.845.720	1.974.920	2.093.416	7.623.056
1.2.1. Gastos financieros operativos	469.000	506.520	541.976	574.495	2.091.991
1.2.2. Gastos financieros por nuevos créditos	1.240.000	1.339.200	1.432.944	1.518.921	5.531.065
1.3. PLAN ESTRATÉGICO	2.593.700	7.250.462	9.662.164	10.782.214	30.288.540
Línea Calidad Académica	1.634.700	3.729.711	4.102.682	9.024.037	18.491.130
Línea de Relación con el Entorno	496.500	1.263.840	1.399.722	1.420.203	4.580.265
Línea de Gestión Institucional	462.500	2.256.911	4.159.760	337.974	7.217.145

PROYECCIÓN FINANCIERA (Expresada en pesos)					
	2.023	2.024	2.025	2.026	Total
Recursos del crédito					
2. Inversión plan estratégico	16.000.000	1.500.000	1.500.000	1.500.000	20.500.000
2.1 Infraestructura Física	14.000.000	1.500.000	1.500.000	1.500.000	18.500.000
2.2 Laboratorios	1.009.000				1.009.000
2.3 Tecnología	991.000				991.000

Fuente: Dirección Financiera y Contable

Seguimiento y evaluación

El Plan de Desarrollo se operativiza en los Planes de Acción Integral – PAI anuales, que buscan bajar iniciativas, compromisos y metas a periodos más cortos de tiempo para su ejecución. Cada área planea objetivamente el conjunto de actividades que permite dar cumplimiento a las metas y establece los momentos de corte para el seguimiento (trimestre), los entregables y los recursos necesarios para la puesta en marcha y ejecución. De igual forma, cada Plan de Acción de las áreas integra las actividades propias de su operación regular y todas aquellas acciones de mejora que son resultado de los procesos de autoevaluación, procesos de auditoría internas y externas, entre otros; así como los proyectos específicos planteados para cada vigencia.

La Institución tiene establecido el seguimiento trimestral para los Planes de Acción Integral, con objetivo de evaluar los niveles de cumplimiento sobre las actividades y las metas, estas últimas con reportes de información semestral. Esta socialización de resultados es realizada por cada área, en una jornada institucional, los resultados son sintetizados en el Comité de Planeación y Desarrollo Institucional y posteriormente presentados en el Consejo Superior.

Se tiene una metodología sobre el seguimiento que permita garantizar la eficacia y eficiencia de las acciones frente al compromiso y la disponibilidad de recursos para tal fin; dicha metodología, incluye formatos, cronogramas para la recolección de evidencias y otros elementos que dan respuesta a las necesidades institucionales y facilita la integración de acciones frente a los resultados.